



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**

**Regeneración del Exconvento del Carmen  
en San Angel**



**TESIS CON  
FECHA DE ORIGEN**

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN

**ARQUITECTURA**  
P R E S E N T A:

**LUIS ANTONIO RAMOS KURI**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.	
1.1. Presentación de la tesis	2
1.2. Justificación del tema de tesis	4
2. MARCO TEORICO E HISTORICO, EL CONVENTO DE EL CARMEN, LA ORDEN DE LOS CARMELITAS DES CALZOS Y LA ZONA DE SAN ANGEL.	
2.1. Aspectos Históricos de México.	8
2.2. La orden de los Carmelitas Descalzos	14
2.3. Arquitectura Colonial en México.	35
2.4. Arcos y bóvedas.	42
2.5. Arquitectura Religiosa de la Orden de Ntra. Sra. del Carmen en México.	48
2.6. Estado original del Exconvento de El Carmen.	71
2.7. Análisis de la zona de San Angel en el pasado.	97
3. SITUACION ACTUAL DE LA ZONA DE SAN ANGEL Y DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN.	
3.1. Datos generales de la zona de San Angel	113
3.2. Estado actual en el que se encuentra el Exconvento de El Carmen.	132
3.3. Marco Internacional de Normas y Criterios para la conservación y Restauración del patrimonio cultural. (Reglamentos de Restauración).	141
3.4. Conclusiones derivadas del estudio de investigación	148
4. PROYECTO DE REGENERACIÓN DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN	
4.1. Propuesta de trabajo.	151
4.2. Programa arquitectónico y análisis de áreas	154
4.3. Memoria descriptiva del proyecto de regeneración.	159
4.4. Proyecto de regeneración.	164
4.5. Instalaciones.	178
5.- CONCLUSIONES GENERALES.	
6.- BIBLIOGRAFÍA.	

**1**

**introducción.**

# 1. 1.

## presentación de la tesis

Las escuelas modernas de arquitectura presentan un cuadro muy - amplio de disciplinas, algunas de carácter científico como las matemáticas y la física. Otras que tratan los problemas de la cultura - histórica; otras relacionan la actividad del arquitecto con la sociedad; además, colaboran y exigen una preparación previa superior - a la que aceptaba en las antiguas academias, donde la arquitectura tenía carácter de Instituto Técnico o escuela de Bellas Artes.

De esta situación se deriva la necesidad, para los arquitectos, de completar su preparación teórica, y cultural, que dará como resultado la presentación de un servicio a la sociedad, que reclama - servidores, profesionistas prestos a planificar, realizar cambios, - superar hechos pretéritos y satisfacer las necesidades de este mundo cada vez más complejo y poblado.

El presente trabajo es la culminación de una etapa de preparación profesional en donde se llevará a cabo la proposición de la regeneración del Exconvento del Carmen en San Angel,.....

entendiéndose por la regeneración de monumentos históricos, no - el regresar a la arquitectura de otras épocas, sino traer a nuestro tiempo, la vivencia del gozo de un satisfactor de las necesidades espirituales y materiales de nuestros antepasados y además saber el estimar en la actualidad, el contexto ambiental que lo originó.

El arte antiguo debemos verlo con ojos de hoy y entenderlo con el pensamiento de ayer, tomando en cuenta que cada vez es mayor la importancia que se le dá a la conservación, a la puesta en valor y al uso de los centros históricos en las principales - ciudades del mundo; habiendo sido la ciudad de México centro político-administrativo, religioso y cultural de nuestro territo--rio, desde la antigua Tenochtitlán que cuenta con un legado ar--quitectónico y urbanístico de primer orden el cual se contemplará en este trabajo de tesis hasta la solución que debe aplicarse para conservar el Exconvento del Carmen, y lo que es más impor--tante, darle un uso adecuado a este edificio que será acorde a - las necesidades que presenta la época actual.

## 1.2.

### **justificación del tema de tesis.**

El conjunto de obras, testimonios, sitios y monumentos que integran el patrimonio cultural de una nación representa una de las fuentes más valiosas para la consolidación de su identidad.- El acervo de realización de un pueblo constituye un importante vínculo para sus sucesivas generaciones, contribuye a dar solidez a sus tradiciones y aporta los rasgos que determinan buena parte de la personalidad colectiva.

Hoy, como siempre, buena parte de los avances reales de una comunidad dependen del grado de conocimiento y de la sabia utilización de los elementos que dieron cohesión a las formas culturales de su tiempo. Los países, después de todo, logran adquirir una personalidad propia al utilizar sus reservas naturales, las experiencias culturales que poseen y las influencias, ya incorporadas y adaptadas a su medio que reciben de otras partes del mundo.

El paisaje urabano en México está conformado por cientos de edificios del siglo XVI y XVII, por numerosas obras arquitectónicas de un estilo barroco característico y por algunos ejemplos notables de concepción neoclásica resultado de una fusión de culturas.

En México se realizan diversos esfuerzos tendientes a reforzar la "conciencia histórica", circunstancias que favorecen el rescate tanto de los valores del patrimonio monumental como de los componentes artísticos y culturales que han servido de marco de referencia a nuestra sociedad. La revalorización de los objetos que integran el repositorio patrimonial de la nación, contribuirá a consolidar nuestra identidad al tiempo que permitirá alcanzar un desarrollo más equilibrado.

La regeneración de monumentos es una actividad de enorme utilidad a la sociedad: en efecto, un objeto al que se restituyen sus valores se convierte no solo en un excelente medio, objetivo y científico para conocer el pasado, sino en un estímulo para la superación individual.

Los monumentos de la nación deben ser devueltos de la fun--



ción a que antes estaban destinados a una función más apropiada, siempre que no disminuya su valor cultural; y en la medida en que no se modifiquen las disposiciones características, se harán las transformaciones interiores necesarias, destinadas a dotar los edificios de las comodidades actuales, para el bienestar de las personas que los ocupen.

De esta manera en el presente trabajo se llevaran a cabo los estudios necesarios para que respetando estos principios, se realice el planteamiento que permita regenerar el uso del Exconvento del Carmen de San Angel, que es el mejor conservado en la actualidad de los 16 Conventos Carmelitas que fueron construidos en el México Colonial.

# 2

**el convento de el  
carmen, la orden -  
de los carmelitas -  
descalzos y la zo-  
na de san angel.**

## 2. 1.

### **aspectos históricos de México.**

El 13 de Agosto de 1521 cayó la activa Tenochtitlán en poder de los españoles. Así se epilogó la lucha tremenda, a vida o muerte entablada durante dos años por las pujantes avanzadas de dos mundos totalmente ajenos entre sí. Posteriormente y en poco tiempo, fueron cerradas las fuentes del maravilloso florecimiento que alcanzaron las culturas prehispánicas, y los grupos cayeron bajo la opresión colonial, dando como resultado que el orden social, la límpida justicia, la ejemplar educación y tantos otros aspectos de su vida fueron reemplazados casi totalmente por sistemas que eran totalmente diferentes a los existentes. Para llevar a cabo este cambio, vinieron de Europa, distintas órdenes religiosas (los primeros en llegar fueron los Franciscanos en 1525) las cuáles fueron las encargadas de llevar a cabo la conquista - espiritual de México. Posteriormente, en menos de un siglo bajo la dirección de los nativos se levantaron aproximadamente doscientos setenta edificios para llevar a cabo la evangelización de los

indios.

En el período que va de 1580 a 1750, (período de la historia de México que se encuentra en obscuridad), se creó, estructuró y consolidó un tipo peculiar de cultura que ya no era indígena, pero que tampoco era española. Fueron los decenios que vieron formarse, en medio de circunstancias de enorme complejidad, un tipo de conciencia que ya no podría llamarse mexicana y que era el resultado de dos cosmovisiones diferentes. Fue entonces cuando la Nueva España pasó a ser de una expresión geográfica a un lugar de realización personal.

Varios factores se conjugaron para operar esta transformación en la mentalidad de los novohispánicos. Ante todo la consagración histórica del Guadalupismo que había señalado al pueblo mexicano su elegido. Después la honda religiosidad de la época, que puebla la Nueva España de imágenes santas y de milagros, de iglesias y de conventos, de ritos, fiestas y ceremonias. Además es la época de auge de algunas órdenes religiosas, tales como los Jesuitas los Mercedarios o los Carmelitas Descalzos, cuyas manifestaciones científicas o artísticas han quedado como mues--

tras de la riqueza cultural de esta época. El espejo de la vida - de esos ciento setenta años de la Nueva España yace en su mayor parte oculto y olvidado en las muchas crónicas religiosas que -- produjo y en la multitud de biografías edificantes que se escribieron. Ya a fines del siglo XIX el sabio Joaquín García Izcabal zeta, afirmaba que no podía emprenderse la historia de la dominación española sin acudir a las crónicas religiosas, es decir a - las historias particulares de las provincias de las diversas órdenes que se establecieron en México.

El auge monástico del siglo XVII hizo proliferar este tipo - de testimonios ya que las órdenes religiosas formaban la columna vertebral de la sociedad colonial sea por su fuerza política, -- por su peso económico o por influencia espiritual en la vida religiosa, educativa y cultural. Los archivos conventuales eran - cuidados con esmero a efecto de que fuera algún día redactada la historia de la comunidad y las vidas particulares de los herma--nos y hermanas que agotaron sus existencias dentro de los muros del convento.

Ahora bien cabe hacer la aclaración de que la Nueva España -

del siglo XVI, no comprende geográficamente con exactitud ni la jurisdicción de la Audiencia de México, ni al territorio actual de la República Mexicana: por Nueva España se entendía entonces - lo abarcado por la arquidiócesis de México y las diócesis de Tlaxcala, Puebla, Michoacán, Nueva Galicia y Antequera. Grosso modo el México actual, menos los estados del sur: Chiapas, Tabasco, - Campeche y Yucatán.

Según el padre Cuevas, el gigantesco problema de la conversión de los infieles de la Nueva España, estaba ya a mediados del siglo XVI, si no resuelto si bien comprendido, bien planteado y - en vías de una solución segura . " Estaba-prosigue-extinguida la idolatría en las masas, abominados y completamente extinguidos -- los sacrificios humanos: bautizada y doctrinada la mayor parte de los habitantes". (1) Todo esto lo habían logrado realizar, sino - exclusivamente, si principalmente las órdenes religiosas. Y, según Richard, dentro del período de 1523-1575. Es entonces cuando se funda y organiza la iglesia mexicana y se realiza la conquista de la Nueva España.

Para 1572, se señala el comienzo de una nueva época de la - conquista espiritual de México, el Padre Cuevas nos dice al respecto: "Entonces precisamente surgía implacable y muy temeroso - el problema de conjunto, el de la civilización de lo que ya de - hecho constituía la Nueva España". (2) Era preciso cultivar nu--vas plantas y ambientar de tal manera su existencia, que pudiese de esta forma desarrollarse perfectamente. Y esta obra ya no fue exclusiva de los tres grandes y meritorias órdenes religiosas a--primera hora. La Compañía de Jesús por ejemplo, sin abandonar - la obra misional, con sus colegios se dedicaría principalmente - a la educación y regeneración de la sociedad criolla. Lo mismo--hicieron los demás institutos religiosos que fueron establecidos en el país.

No se puede olvidar tampoco el papel importante que desem--peña la Universidad de México en la preparación moral e intelect--tual de la juventud criolla. Ni el gran instrumento de cristiani--zación que fueron las instituciones de caridad y educación prom--vidas por la iglesia del siglo XVI; si se quiere hacer una enume--ración de los factores que trabajaron en el segundo período de -

la llamada conquista espiritual de México.

La reforma Teresiana, al llegar a México en 1585, se encontró una Nueva España que comenzaba una época nueva y le brindaba un campo de acción doble: al norte las misiones; en el interior la elevación espiritual de la sociedad, los Carmelitas, intentaron trabajar en lo primero, pero la provincia los empleó casi exclusivamente en el segundo.



## 2. 2.

### **la orden de los carmelitas descalzos.**

Entender la Orden del Carmen en México, contribuye al mejor conocimiento de nuestra historia de la época Virreinal y para -- nuestro estudio de tesis, es además, importante comprender la Orden del Carmen, para que al llevar a cabo el proyecto de regeneración del Exconvento del Carmen, se tome en cuenta la mística y -- funcionamiento original que presentaba el convento, así como para respetar estos principios en la solución definitiva que presentará el edificio. Así, de esta manera, en el presente capítulo se procederá a analizar la forma de vida que llevaban los Carmelitas -- descalzos en la época colonial.

LA ORDEN CARMELITANA: Por declaraciones realizadas por el Papa - Gregorio XIII se sabe que San Elías fué el padre fundador de la Orden Carmelitana y que San Alberto, patriarca de Jerusalén en - el año de 1209, entregó las reglas y constituciones que debían - observar en su vida monástica, éstas fueron aprobadas por el Pa-

pa Honorio III y eran muy severas. Dentro de los conventos se - buscaba principalmente el aprovechamiento espiritual de los re- ligiosos y el procurar la salvación de otras almas.

LA REFORMA EN ESPAÑA: La iglesia sufrió una profunda decaden--- cia en el siglo XIV de la que no estuvo exenta la Orden del - Carmen, siendo, al final del siglo XVI, cuando Santa Teresa de - Jesús y San Juan de la Cruz llevaron a cabo la reforma de la Or- den del Carmen, inspirada en la vida contemplativa. A partir de entonces los Carmelitas se dividieron en dos grupos: Los Carmeli- tas Descalzos y los Carmelitas de la Observancia Moderada. Para nuestro estudio analizaremos a los Carmelitas Descalzos, tanto - en la organización de su Provincia, como en la forma de vida y - costumbres que tenían: debido a que ellos son los que ocupaban - el monasterio en estudio.

LA PROVINCIA DE SAN ALBERTO DE INDIAS DE LOS CARMELITAS DESCALZOS.

En los inicios del siglo XVI, la Provincia de San Alberto - de Indias, fue parte del cuerpo de provincias que formaron la - congregación de San José de España de Carmelitas Descalzos y du-

rante un tiempo, por los problemas que presentaba la provincia - causados por la enorme distancia existente entre España y México, se pensó suprimir la provincia de San Alberto, pero como los - descalzos gozaban ya de prestigio por parte de las autoridades y del pueblo y teniendo en funcionamiento tres casas , se optó por realizar dos fundaciones más y dar un gobierno independiente de España a la Provincia de San Alberto.

El primer provincial de los Carmelitas Descalzos en Indias - fue Fray Eliseo de los Mártires, quien llegó en 1595 y convocó - a los religiosos gremiales, los preladados de los 5 conventos exis - tentes al primer capítulo conventual, que comenzó el 22 de Enero de 1596. Posteriormente el Colegio de Santa Ana, sería la sede - capitular a lo largo del Virreinato, y se llevaría a cabo de - - trienio en trienio. En este capítulo tenían origen, a no ser que vinieran de España, los nombramientos, las patentes de las cabezas de gobierno de la provincia como son: el provincial, los de - finidores en número cuatro, el procurador de la provincia en el - reino perito en negocios, los priores de los conventos y los rec - tores de los Colegios de Santa Ana y San Joaquín. Estos cargos -

eran obtenidos por elección secreta. Contaban con cuatro tipos de conventos o monasterios, siendo éstos los siguientes:

- 1.- Noviciados: Dedicados a la instrucción de los novicios.
- 2.- Colegios: Dedicados a la enseñanza de la filosofía, la teología, la escolástica y la moral.
- 3.- Conventos o monasterios: Para la vida contemplativa -- normal.
- 4.- Desiertos o yernas: Dedicados al Aprovechamiento espiritual, no habiendo nada más adecuado, para estos monjes de vida contemplativa que habitar en estos cenobios austros y solitarios, cuya finalidad consistía en practicar la oración, la vigilia y la perpetua mortificación. Era un sitio aislado, sin comunicación fácil y comunmente pintoresco, ubicado entre serranías.

Había normas particulares para cada convento, pero exigían en todos la misma observancia. Los conventos debían estar fuera de la ciudad y debía haber en ellos por lo menos 15 religiosos.

FORMA DE VIDA DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE LA REFORMA  
TERESIANA.

Los Carmelitas de la Reforma Teresiana, pisaron tierra firme en Indias Españolas el 27 de Septiembre de 1585, en San Juan de Ulúa: llegaron tarde al país, el siglo de la conquista y de la evangelización en México estaba por terminar, asimismo, el carácter riguroso de su regla y de sus constituciones no parecía dar posibilidad para que la contemplación, como fin principal de la orden, fuera a dar paso a la vida activa.

La vida del Carmen Descalzo, llegó a ser ya institucionacionalizada en provincia, la única orden masculina meramente contemplativa: casi toda formada por peninsulares que limitaban el ingreso de criollos a ella y que excluía a las demás castas: poseía una gran cantidad de bienes materiales, guardando clausura estrecha, descansando en sus huertas, retirándose a un desierto a meditar, y no colaborando ni siquiera, en la educación elemental del pueblo. Llegaría a ser también, sin tenerlo como finalidad, una gran creadora en el arte del virreinato.

Los Carmelitas pagaron su tributo en el campo misionero, ya - que bajo este título habían pasado al nuevo mundo, de los años de 1585 a 1612 tuvieron a su cargo la ermita de San Sebastián, pero formalmente, el instituto de los Carmelitas no era de vida misionera sino contemplativa, más dispuestos para la interiorización - que para la acción externa.

Tres son los puntos que nos muestran todo el rigor de la regla que Santa Teresa de Avila expresó en su reforma, estos son:

- A) LA OBSERVANCIA O CLAUSURA.
- B) LA POBREZA.
- C) LA VIDA DE ASPEREZA O MORTIFICACION.

A) LA OBSERVANCIA O CLAUSURA

Si los Descalzos se separaron, fué para reformar el ánimo de - la madre Teresa de Jesús, al espíritu de los ermitaños de los -- tiempos antiguos, especialmente del profeta Elías y su discípulo - Eliseo a quien la tradición Carmelitana tiene por fundador primo-- génito. En atención pues a la observancia estricta de la reforma- Teresiana, surge la Iglesia y el Convento Carmelita en la --

época Colonial. De las particularidades que se dan con respecto a la conservación del rigor de la observancia: podemos señalar - las siguientes:

1) Los Carmelitas sólo prestaban servicio público de "Pasto espiritual" al confesar, predicar, celebrar, escribir con licencia de los superiores, la ejemplaridad de la vida y la dirección espiritual.

2) Limitaron los estudios a sus colegios, destinados exclusivamente a los religiosos de la provincia.

3) Las trasgresiones a la regla y a las constituciones eran castigadas severísimamente. Había juicios sumarios y sumarios y cárcel, en cada una de las casas tuvieron cuidado en aplicar la ley con exactitud.

4) Los carmelitas no aceptaban dignidades eclesiásticas de ningún género, salvo excepciones como los obispados en el siglo XIX.

5) El escapulario: El Carmen cultivó y extendió entre el -

pueblo el uso del escapulario de la Virgen del Carmen.

6) La beligerancia con las demás órdenes fué muy notoria, - especialmente con las órdenes de los Franciscanos, y los Jesuitas.

7) El Carmelita asistía continuamente al coro y al oratorio pero gran parte de su tiempo lo pasaba en la celda. En el refectorio se manifestaba también el rigor. Allí guardaban un silencio rígido y pagaban culpas. Nunca comían carne salvo por enfermedad y solamente en la enfermedad (generalmente se alimentaban de pescado).

8) Estar en clausura y orar eran las obligaciones fundamentales de los Carmelitas Descalzos (a este respecto la reforma - del Carmen puso el ejemplo).

9) Las constituciones mandaban más que todos los bienes se pondrían en un área común, que los prelados y súbditos nunca llevaran dinero sobre sí y los guardarán en el arca que llamaban "de



tres llaves" : de esta área sacaban lo necesario para los gastos del convento.

10) Discriminaban a los criollos de casta en orden a su ingreso, salvo ciertas excepciones, los prelados decidieron no extender la orden fuera de los reinos de España considerando que los extranjeros no tenían fuerzas y tesón para llevar el peso de la observancia y la reformación.

A continuación se citan otras órdenes que se originaron y que estaban destinados también a custodiar el recogimiento y clausura de los conventos. La 10, indicaba quien y cuando podía salir del convento, existían pocos permisos y cuando se concedía debían hacerlo " con la mortificación y compostura que nuestro hábito requiere" (3). Podían salir el prior, el vicario, el procurador y el superior a predicar vía recta y con límite de tiempo: los estudiantes y letrados, a conclusiones y actos de letras, yendo y volviendo vía recta todos juntos. En términos generales se decía lo siguiente respecto a las salidas: "no han de andar fuera del convento más que dos religiosas y cuando mucho cuatro,

siendo uno de ellos el prior o vicario".<sup>(4)</sup> La segunda ordenación prohibía a los religiosos salir a entierros y honras fúnebres: " Por convenir mucho a nuestra profesión el cercenar salidas en comunidad y particular, aunque sean tan lícitas y piadosas" <sup>(5)</sup>. Se establecieron las penas que debía imponerse a los religiosos que cayesen en apostfa de la religión. Se les encargaba también en primer lugar, llevar una intención pura y sobrenatural, que estuvieran obligados al rezo del breviario. "En las casas de profesos se buscaba el aprovechamiento espiritual de los religiosos y el procurar la salvación de las almas".<sup>(6)</sup>

El carmelita asistía continuamente al coro y al oratorio, la consumación de su tiempo se verificaba en gran parte con la estrictísima permanencia en la celda. En el refectorio o comedor se manifestaba el rigor. Allí tenían silencio rígido y pagaban culpas.

En el primer capítulo provicional se menciona " que los religiosos deben estar en su celda día y noche meditando en la ley

del Señor" (7) y se decía "que la experiencia había enseñado que el poco recogimiento se sigue al mucho hablar que seca el espíritu y la devoción" (8). Por esta y otras disposiciones se procuraba mantener a los frailes dentro del convento el mayor tiempo - posible, dedicados a la vida contemplativa.

Lo dicho es suficiente para dar una idea de la observancia regular de la provincia, no es necesario que detallemos sus ejercicios monásticos: rezo cotidiano de maitines o medianoche, ayuno casi perpetuo, vida común en el vestido, comida, etc., silencio y vida retirada. Más interés tiene conocer el modo como dividían su día, el P. Agustín nos dice: "Se levantan a la medianoche para rezar maitines, en que gastan de ordinario cerca de dos horas. Luego a las cinco en punto están ya todos de rodillas en el coro para tener oración. A las ocho dicen misa, a las diez - tienen examen y van al refectorio, a las once van todos a fregar y a cargar leña para la cocina: hasta las dos de la tarde se gasta en celda y quieta (siesta), a las dos se vuelve al coro para las vísperas, hasta las cinco se gasta en estudiar, en barrer, en regar, en limpiar las oficinas, en servir a los enfermos, en acu

dir a las almas, y los que no hacen aquesto, en guardar las paredes con oración continua. Luego a las cinco tienen toda otra hora de rodillas, después en el refectorio represión y advertencias luego completas y examen, disciplina (tres veces a la semana) y - nuevo estudio y horas de oración hasta que se recogen". (9)

Los carmelitas no concurrían a fiestas ni reuniones, eran considerados entre los religiosos de mayor virtud, saber y prudencia: como toda persona tranquila cuando estallaba presentaba expresiones de cólera y rabia muy marcadas, en los capítulos provinciales habfa grandes disgustos.

#### B) LA POBREZA

Respecto a la pobreza también se encuentra en las actas de los primeros capítulos, disposiciones que tendían a conservar las leyes en vigor. Así por lo que respecta al individuo, se mandaba que "ningún religioso... sea osado a dar, ni vender, ni tocar, ni en otra manera enagenar por vía ningún libro alguno por mínimo que sea..." (10) y en el capítulo de 1600 se ordenaba bajo precepto for

mal a todos los religiosos de la provincia "que sin licencia expresa de sus prelados, ninguno dé a persona alguna, ni reciba para sí, de cuatro tomines para arriba o cosa que los valga y si recibiese algún dinero de misas o de cualquier otra cosa lo entregase a los oficiales del convento, si fueren cosas de comer - al despensero y si se vestir al ropero"<sup>(11)</sup> ... No menos rigurosas eran las prescripciones que se daban en las ordenaciones para la provincia, en lo que tocaba a los edificios "mandamos, decía que sean muy moderados y lo mismo en lo que toca a ornamentos de manera que todo resplandezca la pobreza de nuestra profesión".<sup>(12)</sup> En las porterías de los conventos practicaban la caridad socorriendo a los pobres.

#### C) MORTIFICACIONES

El P. Elías de San Marín en carta al primer provincial P. -- Eliseo de los Mártines, le recomienda procurar que los prelados enseñen a sus súbditos "en qué está la verdadera perfección, dándoles a entender que la del fraile descalzo, no consiste en que haga milagros, ni en que dé vista a los ciegos, ni resucite muer

tos, no en que sea profeta ni hable con ángeles, no en que con--  
vierta a todos los infieles a la ley de Cristo, no está ahí la -  
verdadera perfección, sino en sufrir la pobreza, trabajos y mor-  
tificaciones de la orden con humildad y paciencia". (13) Con es-  
tas directivas es fácil comprender la vida de la provincia.

Las mortificaciones usadas en los conventos solían dividir-  
se en 2 clases ordinarias y extraordinarias, las primeras se re-  
ferían al vestido, a la comida, a ejercicios de mortificación que  
se hacían en comunidad o en particular. Las segundas eran las -  
que se hacían fuera del convento y se referían a la humildad y a  
la mortificación, los hacían pasar por locos o los ponían a ven-  
der leña de puerta en puerta a un precio excesivo, o los manda-  
ban a comer con los pobres, estas actividades se suspendieron --  
posteriormente.

El gobierno conventual: Los priores tenían bien delimitados  
sus funciones y facultades, en sus constituciones, como no podían  
desempeñar todas sus labores que su cargo suponía, existía  
cargo de superior que era un suplente del primero y se encargaba

del culto, de la tabla semanal de los oficios, certificaban con el prior los informes y notificaciones graves del convento, y - por sí mismos la buena o mala conducta del prior; del procurador o económico o gestor de los negocios de la comunidad del carcelero y del librero o bibliotecario, los demás conventuales eran moradores ordinarios.

**DESIERTOS:** La vida de mortificación y observancia se llevaba a - cabo en estos lugares con gran fuerza. En cada provincia debía - haber un convento en el Desierto para que retirándose a él, los - religiosos a quienes su fervor y espíritu llamaba a la mayor perfección, se retirarán a él teniendo una vida verdaderamente eremítica, dedicándose sólo a la oración y santos ejercicios de virtud. Para que más bien practicaran estas operaciones debían abstraerse de toda comunicación aún la interior de los claustros - les era prohibida: así conseguían en muy poco tiempo formarse - en la virtud y luego servir al público en la predicación del santo evangelio, y en dar la instrucción y enseñanza que redundaba en su beneficio espiritual.

De esta manera se lograba fortalecer el espíritu con la abstracción de criaturas, vida eremítica y con la soledad del sitio cuyo peculiar instituto y fin es de mucho coro, de continua oración, de incesantes vigilias, penitencias, observancia estrechísima, y de otros ejercicios espirituales, ejercitando así a los religiosos a la vida anacorética de un año (en ocasiones los frafles no volvían a salir,) para que posteriormente volvieran a los otros conventos que estaban poblados, con más fervor y celos de las almas a seguir no sólo con su regla de observancia, de coro oración, etc., sino también de cooperar con el bien espiritual de los fieles, ya por medio de la predicación de la palabra de Dios en los púlpitos, ya en confesar sanos y enfermos o auxiliarmoribundos y en general repartiendo el pasto espiritual a los prójimos.

OTROS ASPECTOS DE LA VIDA DE LOS CARMELITAS  
DESCALZOS.

Fray Nicolás de Jesús Marfa (Carmelita del siglo XVII): ejemplo de la predicación y enseñanza en el púlpito, nos la ofrece este religioso Carmelita quien obtuvo una producción oratoria sobre



saliente en el púlpito, que era entonces el elemento catalizador de la vida religiosa, social política y antesala del salón de la fama.

LA LIBRERIA: atenta al amor de Santa Teresa por los libros y por los letrados y la bondad de su ejercicio, la orden legisló con precisión "ordenamos que en todos los conventos haya oficinas comunes de libros..." (14) e impuso penas a los que maltrataran o prestaran los libros.

Siempre se resentirá la pérdida inmensa de joyas bibliográficas mexicanas que, en diversas épocas y circunstancias han salido fuera del país. Entre ellos no han faltado libros pertenecientes a la Orden. Las bibliotecas de los conventos Carmelitas se contaron siempre entre las primeras por el número y calidad de sus obras. Prueba de ello son los 18,111 volúmenes que de los tres conventos de la capital San Angel, San Joaquín y México se llevó el estado en la expropiación de 1861 y que, junto con otras causas religiosas fueron el caudal inicial de la Biblioteca Nacional.

Existe una descripción en el libro de el "Santo Desierto - de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto", en donde se dice lo siguiente: " he dejado para lo último la librería, como el buen vino para la postre, porque en lo material no es extraordinaria y es conforme a los tamaños de la ley, los estantes - frisan algo en pulidos y laboreados sobre cedro. La forma de - ella es lo mejor, que son los libros de todas las materias y - muchos duplicados y los que no se hallan en otros conventos en - ésta se encuentran, y no son superfluos, porque todo es menes- - ter a sus tiempos y en soledad como ésta sirven de consultores - y finalmente a los que son amigos de la celda como lo son los -  
(15)  
que aquí buscan el retiro, el mayor consuelo es un libro".

REFECTORIO: El refectorio no sólo servía para comer sino tam- - bién para ajustarse allí en la disciplina y la observancia: " - Cuiden los preladados o presidentes de observar la laudable cos- - tumbre de dar disciplina a los religiosos, aún por leves culpas en el refectorio. No coma la comunidad fuera del refectOrio, si no es por alguna causa, justa, y razonable, y ésto rarísima vez"  
(16).

CAPITULO CONVENTUAL: Las constituciones mandaban para mayor cuidado de la observancia, salud de las almas y corrección de culpas, que fuera celebrado el capítulo conventual "una vez por lo menos cada semana: y siempre será por la mañana" (17) "Mandamos - que guarden total secreto acerca de lo que se trate en el capítulo". (18) En este capítulo se veían los problemas y el funcionamiento que deberían seguir los conventos de la provincia.

Aunque los carmelitas vivían en estrecha clausura, no eran extraños a la vida social de la Nueva España, los virreyes estimaban sus consejos y pedían sus pareceres en cuestiones que atañían el bienestar de la sociedad. Estos acudían a los conventos y les tenían mucha devoción. Cabe hacer mención que los Carmelitas eran los protegidos de las clases altas de la sociedad sobre las demás órdenes religiosas.

La provincia de San Alberto, de la Orden de los Carmelitas Descalzos, desarrolló una gran actividad durante la Colonia y lo gró ejercer una extraordinaria influencia en la sociedad virreynal, a pesar de ser una de las órdenes con menor cantidad de miembros. En tiempos de violencia los seglares corrían a ocultarse -

en el convento del Carmen de San Angel. Finalmente citaré que los Carmelitas acostumbraban intercambiar los productos que realizaban dentro de sus conventos.

#### LA DECADENCIA Y MUERTE DE LOS CARMELITAS DESCALZOS.

El decaimiento de la Provincia de San Alberto, podemos verlo desde dos puntos de vista, el interno y el externo; aunque se cree que los problemas internos fueron provocados por los externos; la guerra de independencia que penetró en los claustros, provocó que unos carmelitas con celo excesivo por su patria emigraran a España mientras que los pocos mexicanos que había, algunos se unieron gozosos al fuego en las tropas de Morelos y otros cabecillas. Posteriormente, la consumación de la independencia, provocó un nuevo motivo de dispersión, porque el juramento de fidelidad al Imperio Mexicano creó escrúpulos de conciencia en los Carmelitas españoles - quisquillosos. La orden para entonces, tenía ya, como dijimos anteriormente, una serie de problemas internos.

Dos golpes harían la tarea final: la nacionalización de los -

bienes eclesiásticos decretada en 1859, y la exclaustración de los regulares. Después de esto, sólo quedó la tercera parte de los religiosos de la provincia, compuesta por mexicanos y los que no, salieron por enfermedad, o ancianidad y como la mayoría de los mexicanos eran jóvenes, quedó el gobierno en manos inexpertas. Además de -- 1849 a 1851 hubo 14 religiosos muertos en la provincia ( 8 de ellos de cólera).

En 1858 se celebró el último capítulo provincial, no volvería a reunirse otro en casi un siglo. Posteriormente al ser arrojados - en 1859 los Carmelitas de sus conventos, iglesias y colegios, quedarían de la provincia sólo unos cuantos religiosos, y sus magnificas construcciones. Pero aún la mayoría de estas serían demolidas, mutiladas y fraccionadas, y en el mejor de los casos, destinados a usos muy diferentes para lo que fueron construidos.

## 2. 3.

### **arquitectura colonial en méxico.**

En sólo treinta años se forma la colonia. Todo hay que hacer lo nuevo, que fundarlo. En la tela del nuevo paisaje se van dibujando las pequeñas ciudades, los puertos, y los monasterios. Construyeron ciudades, inmensos monasterios, fortaleza en donde arquitectos improvisados mezclaron inspiradamente el gótico, el plateresco, el clásico y el mudéjar, retomados a su vez y trabajados por los indios, en estos estados se lleva a cabo la vida de las distintas órdenes religiosas.

Procederemos a analizar en el presente capítulo, los fundamentos que se formaban para llevar a cabo la construcción de los monasterios, así como a ver cuáles eran los elementos principales que deberían presentarse en la solución de las plantas arquitectónicas de los mismos.

## FUNDAMENTO DE LOS EDIFICIOS

Los edificios se han de ahondar hasta lo sólido y macizo y -- por firme que sea el terreno, debe tener el cimiento hasta la mitad más de lo ancho que la pared, pero si el suelo no es tan firme ya entonces, lo más conveniente, es que el cimiento sea más profundo y más ancho, porque si la tierra no es firme y el cimiento es ancho como lo pide la flaqueza del suelo, y no profundo ni grueso, - sino delgado, con el peso de la pared el cimiento se quiebra y agudando la pared se hunde y el cimiento se queda. Por esto conviene proporcionar el ancho y grueso del cimiento de acuerdo a la flaqueza o firmeza del suelo al que se funda, y cuando el suelo no es igualmente tieso o blando, se debe igualar o limpiar lo flaco y movedizo hasta lo firme, si no está muy profundo y estancado o hacerlo en aquellas partes flacas, si no son muy anchas, sobre los arcos que cargan sobre el suelo firme, con esto, si el edificio hiciera su asiento será por igual.

Cuando el edificio se hace en ladera, aunque el suelo sea muy firme, se deben ahondar más de lo necesario los cimientos que van por fuera, porque con las aguas, vientos y soles, se va gastando -

allí la tierra; y siempre los cimientos se han de fundar sobre --  
algunas gradas, dando a la obra gracia y hermosura; conservándose  
los bajos secos y enjutos y más saludables, y si ha de hundir o --  
hacer asiento, se halla aquello levantado. Pero si el suelo es --  
pantanososo o lagunoso y no se puede descubrir lo firme y sólido del  
suelo y por ser tan profundo se hace costoso, se pueden abrir pila  
res a trechos y hacer en medio formas de arcos, y así se podrán -  
llenar y hacer los cimientos con gasto más templado y con bastante  
firmeza. Más si la ciénega es tan profunda que no se puede descu--  
brir lo firme y sólido de su plan, convendrá estacarla con estacas  
de madera que se tiene experiencia de no pudrirse debajo de la tie--  
rra ni del agua; y no habiendo estacas se deberá ensanchar, bien -  
el cimiento y en su plan asentarse vigas de la madera mencionada,--  
gruesa, anchas y largas, atravesando sobre ellas, otras del ancho-  
del cimiento, y sobre las vigas se levantará el cimiento, seguro -  
de quiebra, y de colarse la pared hundirá poco o nada, por su mu--  
cha anchura, y lo que hundiere será parejo por la trabazón que en-  
tre sí tienen las maderas. En los principios de la obra, cuando -  
se cometan yerros, es casi irremediable.

Gruoso que han de tener las paredes:



El grueso de las paredes según Vitrubio y otros, se toma del grueso de la columna, que será la toscana, que la sexta parte de su alto es su grueso; y León Bautista, libro 7, capítulo 10, dice notado en los antiguos que dividían a la área de la frente del templo en doce tamaños, y donde era necesario hacer la obra muy fuerte la dividía en nueve partes y de éstas daban una al grueso de la pared. Aunque muchos de los antiguos guardaron esta regla y Vitrubio dice que, en su tiempo, a nadie en la ciudad de Roma le era lícito hacer edificios en lugar público, de más de media vara de grueso de pared, y de los edificios antiguos donde se guardó esta regla no ha quedado ninguno entero, excepto el panteón. Y en estos tiempos algunos han partido el área del templo en once partes y dado al grueso de la pared las dos y otros le han partido en cinco y dado una de grueso a la pared y algunos en cuatro. Las paredes de los cuartos deben tomar de la sexta parte de lo ancho del cuarto; como ejemplo si tienen dieciocho pies de ancho, se da de grueso a la pared tres pies, que es la sexta parte.

En el siglo XVII y XVIII, los templos del ámbito español se edificaron o se reconstruyeron adaptando generalmente el tipo de planta o de cruz latina o el cuadrangular, llevando sólidos cubier

tos de bóveda de aristas, promientes lucernarios en los cruceros y torres para muchas campanas.

La expresión clásica de la cúpula con tambor, casquete esférico, y cupulín se realizan de manera generalizada en las grandes construcciones del siglo XVII y XVIII, conservándose bien definidos los elementos de su estructura, una interpretación a base de masa consolidada, y un gusto alegre y discreto puesto en el acabado. De este modo son todas hasta no llegar a la época del neoclasicismo en que, diseñadas con inusitados alientos artepuristas - de arquitectura de sillares y de órdenes clásicos, en adelante se propagan así.

La solución novahispánica dada a las cúpulas puede caracterizarse como una obra compacta de materiales de albañilería y no como una construcción armada de piezas para estructurar columnas, arquivadros y bóvedas. En ese plan de concepción y ejecución muy del país, las cúpulas forman una muy sólida estructura de tambor y medias naranjas cuyo aspecto de gravedad se rompe gracias al cupulín.

Conforme al sistema de masas de mampostería o de ladrillo se hacen la mayor parte de las cubiertas correspondientes a los edificios del siglo XVI, siendo explicable que se hicieran así, dado que extensas zonas del suelo mexicano resienten frecuentes temblores de tierra y el sistema masivo ofrece mayores garantías de resistencia. Para corroborar esta suposición basta observar con cuánta frecuencia se rebajan los tambores y las bóvedas o se apuntalan los conjuntos mediante arbotantes o contrafuertes. Ejemplo: en la catedral de Puebla, se muestran formidables arbotantes que no tienen más justificación que la indicada al igual que la iglesia de la compañía en Oaxaca, que aparece materialmente abrumado por las masas que los cinchan y refuerzos considerando que la región oaxaqueña es de lo más sísmica. Esas estructuras siempre se rematan con graciosos cupulines que van a morir en un globo o en una cruz de forja.

Los arquitectos se conformaron con dotar a sus obras de ventanas o claraboyas que habrían de funcionar en lugar de las fórmulas clásicas concebidas para eliminar muros, es decir como nuevas horadaciones de estos últimos, más o menos atrevidas.

Las superficies de los casquetes en general se adornan cuando no de ladrillo y azulejo, exclusivamente de azulejo. La decoración de las zonas se aprovecha para exponer carteles barrocos que ostentan leyendas ó escudos. Un complemento final en muchas de esas obras es una serie de bachelones ó nervados róleos que se hacen correr entre los límites inferiores de los casquetes cupulares. Lo mismo se tiran sobre la media naranja que sobre los gajos, marcando ocho secciones.

Las torres y los campanarios fueron muy útiles para la vigilancia en los primeros tiempos de la colonia, las torres de tipo campanil medieval fueron construidas en el ámbito de los indios. Pocas campanas podían llevar en sus alturas, sólo las indispensables para llamar a las devociones y a otros menesteres.

Las formas estructurales que en general se siguen en las torres, son cinco por lo que se refiere a la sección del cubo. La cuadrada (ej. la catedral de Puebla); la cuadrada con esquinas rebajadas (ej. la catedral de Zacatecas); la cuadrangular (ej. la catedral de México); la octagonal (ej. la basílica de Guadalupe del Tepeyac); y la cuadrada con semicírculos (ej. el santuario de Ocotlán).

## 2.4.

### arcos y bóvedas

La construcción de arcos y bóvedas de piedra alcanzó en el si glo XVI, al finalizar el período medieval de la arquitectura, su máximo esplendor. Las diferentes masonerías (equipos de picapie-- dreros adscritos a las diversas catedrales, cuya construcción abar ca varias generaciones) mantenían en secreto sus trucos constructi vos, con los que lograban bóvedas de complicadísima tracería y afi ligranada ornamentación a la par que de osado equilibrio. Unas y o tras rivalizaban en conseguir la bóveda de más atrevido trazado, a grandando cada vez más las luces y disminuyendo hasta lo inverosí mil las flechas. El juego con la bóveda llegó a extremos inconcebi bles para nuestra actual mentalidad funcional. Uniendo construc -- ción y simbolismo atribuyeron a la clase el valor divino de sostén único de la bóveda y llegaron a construir bóvedas de estabilidad - imposible mientras no se colocaba la clave, con lo que ésta se - convertía en la fuerza, equilibradora visible, y si se retiraba, - seguía inmediatamente la ruina total de la bóveda.

Se atribuye a los romanos la primera aplicación práctica de la construcción de bóvedas. Al principio emplearon la bóveda de cañón seguido, que es como una placa curvada, después se desarrollaron las bóvedas de crucería, formadas por la intersección de dos cañones, y finalmente para cubrir espacios de planta circular se construyeron las cúpulas. Tanto si la bóveda es de ladrillo como si es de sillares o sillarejos, es siempre una estructura de cubierta formada por piezas que se apoyan unas en otras hasta transmitir sus esfuerzos a los apoyos. El peso de cada pieza de la bóveda y su sobrecarga viene equilibrado por las reacciones que recibe de las piezas vecinas. También ya en tiempos antiguos se construyeron bóvedas de fábrica de cascote vertido en una estructura que servía de molde, y actualmente con el auxilio de la estética se han desarrollado nuevas posibilidades en la construcción de bóvedas, como las bóvedas de hormigón armado.

#### CONJUNTO CONVENTUAL

CONJUNTO CONVENTUAL: Pasaremos a analizar cuáles fueron en términos generales las disposiciones arquitectónicas que presentaba un-

convento del siglo XVI: Los frailes ordenaban un amplio recinto - para el convento y trazaban unas cuantas calles con el modelo de - cuadrícula. Preveían espacios para la plaza y cementerio y de- jaban que a poco andar se extendieran las paredes de los indios, a - la vera de los caminos, así que en los alrededores se transformaban - en callejuelos. En algunos lugares, además de los conventos, se - atendieron con primor las plazas, las calles y los barrios.

El convento poseía una serie de dependencias correspondientes a los modelos europeos y algunas más impuestas por la peculiar misión evangelizadora. La principal era el atrio y no el claustro, cosa ésta americanísima, dado que las necesidades de los nuevos rebaños era muy grande y para atenderlos los frailes lo hacían en espacios abiertos. Un convento del siglo XVI, debía tener surtidor de agua, atrio, capilla de indios, capillas posas, templo, claustro y gran huerto bardeado.

Los Atrios: bajo el signo de vida cristiana, los atrios eran propiamente la casa espiritual de los indios, a excepción de tres conventos, siempre iban hacia el frente del macizo arquitectónico-formado por el templo. Su forma era cuadrangular y sus dimensio-

nes muy variables, marcándose con el tamaño la importancia del conjunto (entre 80 y 110 M), se encontraban rodeados de altos muros que presentan el erizado aspecto almenado de fortalezas. La costumbre se reprodujo en México bajo circunstancias especiales, con la feliz idea de dar lecciones rápidas a los indios sobre la fe, y no bien pisaron los invasores un adoratorio indígena cuando ya están plantando una cruz o pegando en la pared una estampa de grabado.

Las Capillas Procesionales: en las esquinas de los patios se desplantaban las capillas procesionales. En el interior de cada capilla se fabricaba un altar vuelto en dirección de la avenida por la que debía llegar la formación profesional; exactamente se hacía lo mismo en los ángulos de los corredores inferiores de los claustros.

Las Capillas de Indios: algo insólito en la historia del arte cristiano ocurre en el nuevo mundo, cuando los indios inmiserables se someten a la religión de sus opresores. El dar doctrina y sacramento a las muchedumbres es motivo para la creación de grandes ca-



pillas, extensos patios con pequeñas capillas abiertas hacia ellos. Esta segunda solución elevada a categoría arquitectónica, es la aportación más original que hace a las artes el vigor creativo de los españoles del nuevo mundo.

La capilla de indios es una genial y ágil conjugación de las grandes plazas ceremoniales prehispánicas con las capillas abiertas que los europeos construían para peregrinos, mercaderes, o si se quiere simplemente para cobijar imágenes de veneración pública. Los frailes evangelizadores tenían que hacer accesible al culto a muchedumbres rápidamente convertidas a la nueva religión.

Los Templos de los Conventos: los monasterios reproducen los modelos adoptados por la tradición centenaria de los benedictinos (no ocurre lo mismo que en los atrios). El recinto debe comprender un templo unido a un claustro rodeado de crujías y éstas se deben a muy concretas necesidades de la pequeña república religiosa que albergan. En una planta la sacristía, la sala de profundis, el refectorio, la cocina, la bodega e incluso los macheros; en la otra planta las celdas ordinarias y la prioral, la capilla doméstica; amén de ciertos lugares comunes como por ejemplo como la bi-

biblioteca.

La mayor parte de los templos son de una nave, con planta cuadrangular y ábside de planta trapezoidal, cuadrada o semicircular. Unos cuantos se proyectan en forma de basílica y otros pocos con plantas cruciformes. En ninguno se deja de marcar la zona del crucero ni de hacer el coro hacia el inmafronte. Las dimensiones varían de 35 a 50 m de fondo, entre 10 a 16 de ancho y de 12 a 18 m de elevación. Las portadas en términos generales, oscilaron entre dos extremos: el trabajo casi plano y la obra abultada.

Las torres anchas fueron hechas como fortalezas de los medievales tiempos de caballería, con bóvedas sucesivas en sus interiores. La necesidad del campanario no siempre se atendió mediante las torres, supliéndose en algunos casos por espadañas.

Los Claustros: la disposición general de los conventos se hacía al lado sur de los templos con excepción de algunos pertenecientes a los franciscanos, orientados hacia el norte. La razón es que tuvieron clima más benigno aprovechando el sol y evitándolo.

## 2.5.

### arquitectura carmelita en méxico.

Había concluido el siglo XVI y con él los esfuerzos formidables de los frailes para evangelizar; el entusiasmo por la conquista espiritual de este nuevo mundo, los había llevado a sembrar la tierra - de extensos monasterios (como vimos anteriormente), fuertes y sólidos reflejos petrificados de su tenacidad. Vendría enseguida el siglo -- XVII con sus ciudades en crecimiento y el advenimiento del barroco, - que se manifiesta a mediados del siglo. Entre el momento de las fortalezas del siglo XVI y el de los conventos citadinos, floreció, como un estilo peculiar de enjundia propia, el conjunto de los monasterios cármelitas.

#### CONSTITUCIONES DE LOS CARMELITAS DESCALZOS.

En la segunda década del siglo XVII la orden del carmen recibió las nuevas constituciones en donde venían contenidas las reglas de - las dimensiones elementales que deberían contener los conventos, mar cándose aquí los lineamientos que debían seguir los edificios, dándo

les la forma y tamaño que debían tener las iglesias, claustros y celdas, así en ancho como en alto, y se decía respecto a los edificios lo siguiente:

"No siendo proporcionados para los que están en este destierro y son pobres de profesión, las casas suntuosas, ni curiosamente adornadas, mandamos que los conventos y aún los templos, no sean magníficos". (19)

"Adonde quiera que los conventos son humildes, recogidos y pobres, parece que las paredes mismas causan devoción y provocan y convidan al menosprecio de este siglo, lo que no hacen las casas regaladas y soberbios palacios". (20)

Así pues la arquitectura carmelita, fue creada en México siguiendo lineamientos establecidos previamente. En el presente capítulo nos avocaremos a estudiar en grandes rasgos, cuáles fueron esos lineamientos. Comenzaré el capítulo haciendo mención del Arq. Fray Andrés de San Miguel, por haber sido la persona encargada de llevar a cabo la construcción del exconvento del Carmen de San Angel.

## FRAY ANDRES DE SAN MIGUEL.

Hermano lego de la orden de los Carmelitas Descalzos de la provincia de San Alberto, nace en 1577, fué Arquitecto, Hidrólogo y Matemático. Construyó varios conventos carmelitas y colaboró con las obras de desagüe de la ciudad de México, acepta con frugalidad y disciplina la vida monástica y dejó una serie de tratados comprendidos en folio, obra de gran extensión que demostraba que el autor había penetrado por los variados campos que un buen arquitecto precisa conocer, este fué el único tratado realizado en la época colonial y es estaba dividido en 3 grupos de materias: El primero habla del templo de Salomón, algunas dimensiones de los templos de Perú, y las reglas que escribió para hacer los templos de su orden, el segundo habla sobre arquitectura y matemáticas y los informes sobre el desagüe de la ciudad y el tercer capítulo habla sobre hidrología.

Pensaba en la arquitectura como los grandes maestros renacentistas, con mente de artífice y matemático, cifrando la belleza del edificio, en la sabia proporción que rige lo mismo el cuerpo humano que en los edificios, camino difícil de alcanzar para quien no tiene bien andado el campo de la geometría con sus axiomas exactos e inmutables.- Una vez que adoptó esta proporción, ésta lo lleva a solucionar largas

y estrechas plantas, cada vez más lejanas de la planta centralizada, modelo de equilibrio, y a concebir la unidad espacial como profundidad.

Sin tener la proyección del genio innovador del que descubre y penetra en campos desconocidos, representa el acervo total de los conocimientos alcanzados hasta su momento, perteneciendo al género de talentos que sin abrir épocas nuevas, llegan a encerrar conclusiones exhaustivas en cuanto al pasado recopilado.

Falleció a los 67 años de edad en 1644 en la ciudad de Salvatierra Michoacan, dirigiendo la fábrica del convento de su orden y el puente de aquel río.

#### ARQUITECTURA CARMELITANA.

El templo era el elemento primordial del monasterio, había de principiarse en función de un módulo establecido en las constituciones, y se le da proporción del alto y largo que pide el arte:

"Y para que todas las provincias se ediffiquen con uniformidad,-

mandemos y rigurosamente que lo ancho de nuestras iglesias no bajede 24 pies ni exceda de 27 (tomando el pie como la tercera parte de la vara castellana) y conforme a esta medida se guardará la proporción del arte para lo largo y alto". (21)

"En cuanto al largo, se da comunmente a esta forma de templos - de una nave, como son los nuestros, cuatro anchos y medio y más lo - que ocupen las pilastras, porque el crucero de la capilla mayor queda en forma cuadrada, y en el cuerpo de la iglesia se hacen asimismo 3 capillas cuadradas entre sus pilastras o arcos". (22)

La disposición de la planta obedecía a una cruz latina de brazos relativamente cortos.

"La medida de los brazos del crucero o colaterales es la mitad del ancho de la iglesia, metiendo en esta medida los pilastros del - crucero o capilla mayor". (23)

Al presbiterio le daba un poco más de profundidad, y en cuanto a la disposición interior de la iglesia, constituye una novedad en - nuestro arte colonial por empleo del pórtico nártex que situa entre-

el ámbito interno y externo un espacio intermedio, permitiendo notable holgura al coro alto.

Para la altura de la nave dice Fray Andrés:

"La proporción de éste género de templos comúnmente en lo alto se da tanto como tiene de ancho, pero por la estrechura de los nuestros, porque los coros no estén tan ahogados se les debe dar 10 varas de alto hasta las impostas o movimiento de los arcos; las seis desde el suelo o pavimento de la iglesia hasta el suelo del coro, y las cuatro, desde el pavimento del coro hasta las impostas o movimiento de los arcos, con que quedará la iglesia en buena proporción" y no se les debe dar nada más de una tercia a lo sumo media vara, si la iglesia tuviese menos de 20 pies de ancho". (24)

El frontón triangular era común en las fachadas de la arquitectura Carmelita, característica impresa desde San José de Avila por Gómez de Mora, arquitecto que tuvo relación en el Escorial.

En vista de que los carmelitas manifestaron veneración por las reliquias y en sus conventos las tuvieron en abundancia, Fray Andrés



de San Miguel introdujo otra innovación, al abrir a ambos lados del presbiterio, dos camarines o relicarios, muy bien señalados en el plano del manuscrito, con sus pequeños cupulines de media naranja.

El ámbito de 9 a 10 pies de ancho. Del piso al techo del convento no podía haber más de 22 pies de alto.

CLAUSTROS: En los conventos de Puebla, Salvatierra y San Angel se encuentran los claustros en donde se capta con mayor pureza el encasillamiento que Santa Teresa experimentaba como el mejor refugio contra el mundo exterior, entre sus pilastras angulosas y geométricas cuyas arquerías espesas y altas, más que adoptar sus proporciones al espacio que rodean, parecen estrecharse, envolviéndose al espacio en un recogimiento que lo aleja al alcance de las miradas.

Estos patios producen una sensación de extrañeza, una visión por entero subjetiva de la realidad, una actitud introspectiva del sujeto; una síntesis de vida contemplativa. Fray Andrés tuvo el genio, elevándose muy por encima de sus hermanos de comunidad, de repetir en piedra, la necesidad espiritual de fraile contemplativo de rapetarse dentro de las murallas del yo, conjurando con el arte de la

arquitectura el peligro del mundo profano, del que lo sustrae y aleja.

Mucho sentido encierran estos pequeños claustros, pobres en ejecución, apenas construidos en sillarejos, para quien quiera acercarse al fondo de la reforma del Monte Carmelo. Hoy guardan su destrucción, serenos y resignados, soportando un destino muy diferente al que les asignó el arquitecto. En cuanto a las construcciones se dice lo siguiente: "En los claustros no habrá más de una extremidad a otra que el de sesenta pies, ni menos que el de cincuenta y cinco. Lo ancho de cada tránsito será de nueve a diez pies y no habrá sobre-claustros". (25)

La sociedad celebraba procesiones dentro del claustro en las fiestas del Carmen, incluso habfa objetos propios para tal efecto, tales como custodias pequeñas.

Citaremos algunas de las ordenanzas mandadas en las constituciones por los Carmelitas:

" Que de hoy en adelante no se hagan de bóveda, sin licencia y

consentimiento del general, y si alguna bóveda se hubiese de labrar, sea sobre el altar mayor" (26)

Porque la curiosidad es suplerfuidad, contraria a nuestro modo , que es pobreza evangélica, ordenamos que los edificios de nuestros conventos sean humildes y pobres, sin que haya curiosidad en pintu- ras, molduras, ventanas, ó columnas, sino que hasta el tamaño de las ventanas se tenga atención a la humildad y pobreza". (27)

" El campanario en ninguna manera se haga en hechura de torre.- ni de traza que parezca suntuosa y costosa" (28)

Que no haya vidrieras historiadas ó pintadas de varios colores- en nuestras iglesias, salvo en la ventana que esta junto al altar ma- yor, en que se pondrá vidriera y en ella la imagen de Cristo Nuestro Señor, de la Virgen de Nuestra Señora, la de Nuestro Padre San Fran- cisco o la de San Antonio" (29)

" Los retablos suntuosos y curiosos, sobre el altar mayor ó en- otra parte, no se hagan de aquí en adelante, y si algunos hubiere he- chos, o las vidrieras de otra manera que está dicho, los visitantes

de las provincias los quiten y a los que hallasen transgresores de este estatuto sean hechados del convento, y los principales culpados más gravemente castigados y no puedan ser restituidos sino por la persona del general" (30)

"Porque los excesos hechos en los edificios hasta aquí no se -- conviertan en costumbre, mandamos a todos los frailes que ninguno, -- por sí o por otro, en la orden, o fuera de ella, aconseje ni dé calor para que se hagan los tales edificios o excesos o pidan cumplida licencia a los prelado de la orden para hacerlos, de la que ellos puedan dar y suelen." (31)

"Que los ministros visitadores y provinciales, debajo de las mismas penas, sean obligados a dar noticia al capítulo general de esos excesos y otros semejantes y de los conventos donde hallaren -- para que los reformen, y que no se comience ninguna obra de más de 100 ducados sin la licencia por escrito del provincial." (32)

"Los ministros custodios y guardianes y sus visitadores, sean obligados a la misma guarda de lo determinado y establecido y los visitadores vayan castigando a las personas y destruyan lo que en --

contrario de lo sobredicho se hiciera" (33)

Todo lo sobredicho son claros testimonios del espíritu santo - que moraba en las almas de los santos que instituyeron las sagradas religiones y asistía en los Capítulos Generales donde eran confirma dos, aprobadas y recibidas todas por finísimas leyes.

CELDAS: Se prescindía de lo superfluo o curioso, tan sólo se - permitían imágenes pintadas en la pared con sólo color negro; podemos deducir que éstas eran semejantes o iguales a una que perdura - en el muro izquierdo del nártex de la iglesia de Santa Ana. El mobi liario consistía en mesas y banquillos viles sin ninguna "pulidez"- Nadie usaba silla aunque fuera de la más humilde. En fin las mismas medidas de las celdas estaban previstas severamente y eran las si- - guientes:

.. "Las celdas no sean mayores de once pies en cuadrado, ni meno - res de diez ni más altas de ocho o nueve. Los tránsitos del dormitorio tengan cinco o seis pies de ancho. Las oficinas bajas de la casa extiéndanse hasta once o doce pies de alto, de suerte que las pare- - des del convento, desde el suelo o pavimento del claustro, no sean - más altas que veintidós pies, si no es que por la estrechura del si-

tio convenga levantarlas más para quitar las vistas de las casas vecinas de los seglares, de donde por estar más altas podrían sojuzgar nos, y guardada esta proporción se disponga lo interior de la casa - a juicios de los artifices. (34)

Conforme a la segunda del cuarto la reformadora del carmen hizo en 1579, que aunque tuviesen muchas casas en cada una hubiese pocos frailes. Las constituciones prohibían que hubiera más religiosos que celdas.

"El mayor ancho que nuestras oficinas puedan tener en este reino, como es sacristía, refectorio, despensas y las demás, es de dieciocho pies, y para podérselos dar cumplidos sin quebrantar la ley - no se han de remeter nada en las paredes. En el primer maderamiento - donde van las celdas, porque la mayor medida de la celda son once -- pies y el tabique, más las celdas o tránsito, lo que se le remetieron las paredes, en las celdas de enfermería se permiten más anchas - que las comunes; en los conventos donde basten dos celdas (en casi - todos se hacía así ) de enfermería y un oratorio, que se pueden acomodar en un cuarto pequeño o dándoles de largo lo que no se les puede dar de ancho, sin tener aquí ocasión para hacer un cuarto con a--

chaque de enfermería, para acomodar refectorio o sacristía, como - algunos lo han hecho y otros intentado hacer. Lo cierto es que a Dios no lo engañaremos, aunque nos parezca engañar las leyes." (35)

LA LIBRERÍA. Atenta al amor de Santa Teresa por los libros y por los letrados, y la bondad a su ejercicio, la orden legisló con precisión como se comentó anteriormente "ordenamos que en todos los conventos haya oficinas comunes de libros", (36) imponiendo penas - a quienes maltrataran ó prestaran los libros. Los carmelitas pintaban una frase alusiva sobre la puerta de la librería o biblioteca, y tuvieron siempre la pena de excomuni6n mayor, decretada por un ur bano VIII en 1642, que pesaba sobre los que prestaban o sacaban libros de las librerías del Carmen ó presumieran de ello.

ERMITAS: Se localizaban en la huerta, eran tan severas como toto el convento, muy pequeñas para desterrar comodidades, y muy apartadas para la meditaci6n.

"Las ermitas son pequeñas, labradas todas a una misma traza, cu ya fabricaci6n no es más que un oratorio, una celda, un jardín y co-cinillas, cada pieza es tan estrecha que es imposible admitir a más-

de un ermitaño" (37)

Allí se retiraban sucesivamente para dedicarse a la oración, -- la penitencia y la contemplación, a semejanza de lo que hacían sus -- antepasados en el monte Carmelo. En la calma de esos lugares, en -- esa contemplación del infinito, no interrumpida sino por el gorgojo -- de las aves o el sonido de las campanas, salieron esas obras con que los carmelitas ilustraron todos los ramos del ser humano (ejemplo el libro de Astronomía de Fray Alvaro de San José ).

LA CRIPTA: En 1627 se da la capellanía al capítulo Juan de Ortega.

LA HOSPEDERÍA: Era necesaria para la recepción de religiosos de otros conventos y de los prelados. También existía un tanque grande en que se recogía el agua y se utilizaba para el convento y el riego de la huerta.

LA LIBRERÍA MERCERÍA: Las constituciones mandaban que los religiosos no anduvieran solos ni con seglares en el claustro, ni hablaran allí con ellos, sino que se apartarían a otro lugar decente y diputado para este fin que en todos los conventos es conveniente que -- haya, este era el locutorio.



ANTEPORTERÍA: Servía en atención a un mayor cuidado, con la clausura. En la portería de los conventos carmelitas, solía haber pinturas murales, lienzos o papeles que mostraban santos carmelitas, tradiciones, hechos, milagros, extenciones a la reforma etc. A la portería daba la puerta regular a que se refieren múltiples documentos elusivos a los conventos carmelitas.

SALA DE RECREACIÓN: Resultaba indispensable atender las necesidades y tiempo de recreación de los religiosos, " Se juntarán todos los religiosos, después de comer y cenar por una hora y se divertirán en el Señor hablando unos con otros, no asistiendo jamás extraños" (38)

Para los enfermos había una sala especial llamada refectorio - existiendo también el anterefectorio. Las celdas para enfermos eran más grandes que las comunes, 14 ó 15 pies, y no debía haber más de 8 celdas por convento.

"También ordenamos que en todos los conventos haya oficinas comunes... de vestidos" decían las constituciones con toda normalidad la podemos llamar ropería." (39)

TAQUILLA: Habiendo visto el Sr. el Tesoro, trasladaron el dinero del rey que estaba en las cajas, a este nuestro convento, y se guardó en la taquilla, poniendo un religioso que día y noche la cuidase. Era entonces la taquilla una oficina que hacía las veces de caja fuerte de los objetos de valor. En ella debía estar "el arca de 3 llaves".

Había otras oficinas como la celda prioral, la procuraduría, -- el patio de la procuraduría, la despensa, la cocina, etc. Para finalizar el capítulo, mencionaremos cuales son los elementos con que contaba un conjunto conventual carmelita:

Elementos de la solución del programa Arquitectónico de los conjuntos conventuales carmelitas.

#### I.- ACCESO:

- 1.- Atrio
- 2.- Cruz atrial
- 3.- Capilla posas
- 4.- Jardines y fuentes

#### II.- TEMPLO:

- 1.- Nave

- 2.- Presbiterio
- 3.- Capillas
- 4.- Pórtico nártex (Arq. Carmelita)
- 5.- Confesionarios

### III.- CONVENTO:

- 1.- Anteporstería (atención a mayor cuidado de la clausura)
- 2.- Portería (con vestíbulo, contenía la puerta reglar la cual marcaba el ámbito de clausura).
- 3.- Salas de profundis:
  - a.- De arriba
  - b.- De abajoSala de recreación
- 4.- Sala de Conferencias (se juntaban después de comer y cenar 6 los días de fiesta).
- 5.- Procuraduría (con patio)
- 6.- Oratorios:
  - a.- De arriba
  - b.- De abajo
- 7.- Los Colegios contaban con dos capillas:

- a.- Ordenados
  - b.- Estudiantes
- 8.- Hospedería (necesaria para la recepción de religiosos de otros conventos y de prelados ) contaba con:
- a.- Patio
  - b.- Celdas
  - c.- Galería grande (para alojar grandes peregrinaciones)
  - d.- Galería pequeña ( " " pequeñas " )
- 9.- Biblioteca.
- 10.-Sala Provincial ó definitorio (lugar para llevar a cabo sesiones con 5 personas, 4 definidores y el provincial).
- 11.-Sala rectorial ó procuraduría rectorial
- 12.-Celda rectorial (para definitorio)
- 13.-Celda capitular
- 14.-Capilla doméstica
- 15.-Celdas priorales (donde el prior de cada convento de la provincia tenfa un cuarto listo para ocuparlo a la hora que llegara sin anunciarse y encontrarlo tal y como lo dejó).
- 16.-Locutorio (para recibir gente o religiosos)
- 17.-Tribuna (posiblemente tenfa 2 funciones: visita al santísimo y coro de invierno).

- 18.-Sala capitular
- 19.- Celdas
- 20.-Taquilla (donde tenían el cofre de las llaves)
- 21.-Oratorio del Procurador.
- 22.-Sacristía
- 23.-Antesacristía
- 24.-Capilla de la portería
- 25.-Fábricas
- 26.-Cripta (capilla mortuoria)
- 27.-Librería (con archivo la librería y mercería)
- 28.-Patio de los MOZOS
- 29.-Aposento de los sirvientes
- 30.-Cambio de calzado
- 31.-Rasura ó peluquería
- 32.-Cárcel
- 33.-Ropería
- 34.-Procura (bodega para surtir al convento)
- 35.- Sala de convalescientes
- 36.- Enfermería
- 37.- Botica
- 38.- Fábricas

- 39.- Claustro (de un sólo piso, procesional)
- 40.- Cocina
- 41.- Patio de la cocina
- 42.- Aguamanil (para lavar las manos ó los alimentos)
- 43.- Despensa de la cocina (despensa y bodega)  
Bodega de la cocina
- 44.- Refrigerador
- 45.- Cocineta
- 46.- Acueducto de agua
- 47.- Refectorio (con púlpito y tribuna)
- 48.- Refectoriolo (donde comían los enfermos)
- 49.- Anterefectorio (para visitas importantes, ejem. cuando habia -  
capítulo comían ahí)
- 50.- Aposento grande de trastes
- 51.- Lavamanos
- 52.- Celdas para enfermos
- 53.- Panadería
- 54.- Lavandería
- 55.- Antesacristía
- 56.- Sacristía

- 57.- Puerta de gracia (del acceso de la sacristía a la iglesia)
- 58.- Camerín
- 59.- Lugares comunes (ejem. la ropería)
- 60.- Caballerizas con acceso
- 61.- Patio de mulas
- 62.- Pajar
- 63.- Granero
- 64.- En el desierto las celdas eran así: Se compone de 3 piezas cel  
da, antecelda y jardín.
- 65.- Puerta de la excomuni3n: En el desierto se ponía un escrito -  
prohibiendo la entrada a las mujeres (Esta se encontraba como  
a media legua del convento)
- 66.- Archivo de los papeles
- 67.- Refectorio de profundis
- 68.- Aulas
  - a.- Theología Dogmática
  - b.- Artes y oficios
- 69.- Plancha
- 70.- Pajar
- 71.- Aposento (para los muchachos que acudan a las misas).

- 72.- Aposento para las aulas (descripción C.S.A.)
- 73.- Aposento de hospedería
- 74.- Harinero
- 75.- Troje o granero
- 76.- Vivienda de sirvientes ó mozos ocupa menos lugar que todo el -  
colegio con piezas de : (descripción C.S.A.)  
lavandería  
carpintería  
panadería  
caballerizas pajar  
piezas de los aparejos  
sastrería  
vinatería (surtían anualmente sus conventos)  
y otros
- 77.- Piezas con chimenea (para calentarse los religiosos, solía o--  
cuparse la botica en el santo desierto)

#### IV.- HUERTA BARDEADA

- 1.- Estanque.  
a.- fuentes



b.-leones

c.-bancas

d.-arcada

e.-retén

2.- Puentes

3.- Ermitas

4.- Púlpito con altar

5.- Acueducto

## 2. 6.

### **estado original de el exconvento de el carmen.**

La fundación de un colegio para la provincia de San Alberto, se había tratado en fecha muy temprana, y aún antes de contar con la real autorización, tenían la intención de establecerlo en una media-huerta que el cacique don Felipe de Guzman les había donado, instituyendo una capellanía en el barrio de Chimalistac, Coyoacán. La autorización del monarca para fundarlo se obtuvo el 3 de Septiembre de 1601, se le concedía titular a San Angelo Mártir y como primer rector a Fray Eliseo de los Mártires.

Una vez establecidos los carmelitas en San Jacinto, fueron blanco de intrigas y malevolencia del cura de San Jacinto, que azuzaba a los indios del lugar contra los recién llegados con el pretexto de que iban a acaparar toda el agua de su huerto. Las primeras obras de los carmelitas fueron derribadas en varias ocasiones.

Se necesitaba un edificio que diera personalidad a la orden encarnando al arraigo y la influencia que iban adquiriendo los Carmelitas Descalzos en la vida de la colonia. Tendría que ser una obra bella y respetable, pero con una belleza que no la extraviaría del aire de sencillez emanado de la reforma y codificado en las constituciones.

Era, además, la época en que la arquitectura hispánica había sido dominada por el geométrico y severo estilo escurilanesco, que con el cortante filo de sus aristas había ahuyentado de las fachadas de los templos la graciosa imaginería plateresca. Fue un estilo austero rígido y sabio, implacable restaurador de las líneas simples y enemigo invulnerable de la ornamentación al extremo de que, como dice con precisión Meléndez y Pelayo: "sometió el arte español a un régimen - que lo dejó en los huesos",<sup>(40)</sup> dejando como ideal de arquitectura la ordenación mensurable y matemática de las masas, convertidas a -- progresiones constantes de cubos y rectángulos.

La provincia de San Alberto contaba, entre sus hermanos legos - uno que había preferido a la teología, los estudios sobre arquitectura, aprendiendo esta ciencia a través de los tratadistas clásicos

y del alto renacimiento, cuyo estilo concordaba mejor con el carácter de la orden. Por eso cuando hubieron de señalar al maestro cuya dirección encomendarían la fábrica del colegio de San Angelo, la designación favoreció a fray Andrés de San Miguel.

#### EXCONVENTO DEL CARMEN

La obra se llevó a cabo por el Arq. Fray Andrés de San Miguel, - el cual logró trasladar a sus planos las ordenanzas de las constituciones con una sabiduría y una proporción tan bien concebidas, que - dejó sentado en este monasterio, el paradigma de los conventos carmelitas.

La primera piedra para el edificio se colocó el 29 de junio de - 1615; llevaron a México ochenta peones, 18 peones de albañil y algunos carpinteros. Se crearon 55 celdas y la portería que por entonces acondicionaron para templo.

Lo problemático para Fray Andrés, estribaba en conservar lo mandado en las constituciones, sin renunciar a la belleza de la obra. - "Un cuerpo bello encerrará un alma bella..."<sup>(41)</sup> es el ideal de la estética clásica nacido con Platón y recogido por Alberti, a quien --

Fray Andrés leía y cita con frecuencia, y captándolo en su integridad resolvió la cuestión sin titubeos, reduciéndola a un problema de proporciones.

El acceso a la iglesia presenta el pórtico nártex, los antecedentes para esta innovación estaban en la península, en iglesias como la de San José de Avila realizada en 1608 y otras, es posible -- que Fray Andrés conociera la planta de esos templos y que en ellos se hubiera basado para hacer el suyo, pero tampoco hay que descartar que los arquitectos de la península y el de la colonia hayan desarrollado sus estilos paralelamente.

Las primeras iglesias: los Carmelitas Descalzos solían cerrar con techumbre de tijera (por economía), pero en este caso fué diferente como lo dice en un manuscrito de la orden que se encontró (el profesor Eduardo Báez) en donde se menciona que en tiempo de nuestro Padre General, Fray Esteban de San José, se acabó en dos años la iglesia del colegio de San Angelo, de bóveda muy alegre y graciosa.

La bóveda es un medio cañón con lunetos, dividida en tramos por arcos de medio punto, quedando cada tramo tan decorado con una combi

nación geométrica, en que alternan juegos de rectángulo con círculo central; el mismo dibujo debió haber tenido el original, pues ya en su tratado de arquitectura aparece dibujado en el folio 121v, (42) una bóveda con idéntica traza.

Sobre el crucero se eleva la cúpula, montada en un tambor octagonal que se apoya en cuatro pechinas; se trata de una típica cúpula barroca de ocho gajos, con sus divisiones marcadas por molduras que incurvan en su entrada y perfil barroco, obviamente sustituye a la cúpula original, mucho más sencilla que según el dibujo correspondiente del manuscrito, sería una auténtica media naranja.

La fachada es sobria, tiende a lo rectangular; en el cuerpo bajo más bello y animado, el ingreso al pórtico se hace mediante tres arcos de medio punto, el del centro de doble diámetro que los de los lados, apoyándose en pilastras que prolongan sus fustes, hasta recibir un frontón. El resto del paño no lleva más adorno que la ventana rectangular del coro alto y el nicho, de la misma forma que abriga una escultura. La fachada entera queda encuadrada por dos grandes pilastras a manera de estribos, que sostienen un frontón cerrando todo el espacio.

Las grandes pilastras que flanquea la fachada y sostienen en lo-

alto el frontón, cierran el espacio y lo fijan, como una unidad perfectamente mensurable, pero al proceder a la distribución de su paño eluden la simetría y en lugar de un conjunto armónico, eurítmico, lo grandío con el uso del pórtico un vestíbulo con contraste de luz y - sombras, de volumen y hueco, entre el extenso y severo plano superior y la profundidad de los arcos de ingreso.

El templo carece de torres, consideradas como elemento suntuoso. Fray Andrés leía cuidadosamente las constituciones de la orden de - San Francisco, ordenadas por San Buenaventura en el capítulo de Narbona, en donde se prohibían hacer las torres.

Y esta ostentación de levantar torres, obligó a suspender las - campanas dotando las iglesias de esbeltas espadañas. Uno de los dibujos de Fray Andrés representa un modelo de espadaña de tres cuerpos - con medias pilastras adosadas, todas de orden toscano. Desgraciadamente, el deterioro inevitable de las espadañas fabricadas impiden establecer una justa relación con el modelo descrito.

La iglesia es elegante y , como todo el edificio, es de construcción magnífica; en un tiempo estuvo dotada de hermosos altares de madera tallados y pintados.

A los lados del presbiterio hay dos pequeños cuartos llamados relicarios, teniendo en cada camerín dos altares (una enfrente del o--tro), estan cubiertos con mosaico de azulejos arabes; arriba del altar hay un armazón de madera donde se guardan huesos y reliquias de--inmunerables santos. Cuenta con dos capillas, una dedicada al Sr. de Contreras y otra a la Virgen del Carmen. El brazo poniente de la --cruz de la iglesia da entrada a la antesacristía, ésta tiene el te--cho de madera con dibujos.

El coro nos recuerda la vida austera de los carmelitas. No tiene fastuosas y monumentables sillerías, de adornos ostentosos y cómodos asientos que tenían otros conventos, son sencillas vigas pintadas - formando bancos alrededor de la pared, éstas son de penitencia.

La sacristía, resto de antiguos esplendores, tiene digno de lla--mar la atención, la rica cómoda de madera fina incrustada, sirve pa--ra guardar ornamentos, existe en ésta sacristía un Cristo de marfil, preciosamente trabajado, es de las figuras más grandes que existen - en esta materia. Las alacenas tienen puertas de madera fina tallada con asuntos simbólicos de los versículos de la letanía.

Del lado de la epístola y junto a la sacristía, está situado el -



pequeño claustro procesional, de planta únicamente baja, constituyen una de las más señaladas características de la arquitectura carmelita, Veinte pilastras, repartidas en torno a un cuadrado toscano y aristadas, sostienen la arquería de medio punto y las bóvedas de arista del tránsito. Tanto aquí como en Puebla y Salvatierra, es donde en estos pequeños claustros se hallan con mayor pureza, captado el encasillamiento que Santa Teresa experimentaba como el mejor refugio contra el mundo exterior, entre sus pilastras angulosas y geométricas cuyas arquerías espesas y altas, más que adaptar sus proporciones al espacio que rodean, parecen estrecharse, envolviendo el espacio en un recogimiento que lo aleja del alcance de las miradas del mundo exterior.

En una pieza que está junto a la antesacristía, se encuentra una de las dependencias más atractivas del monasterio, es el cuarto donde están los lavabos; la pared, está forrada de azulejos del siglo - XVII, las palanganas son de la misma clase y las jaboneras son tazas chinas incrustadas en el muro. La pieza está cubierta con una bóveda armada sobre dos pares de arcos que se cruzan perpendicularmente.

Enfrente del lavabo está la entrada a las celdas, por una escalera techada con bóvedas; arriba de la entrada a la escalera, hay esta-

inscripción:

Maledictus, qui facit  
Opus Dei negligentem  
Jeremie Capit. 48.V. 10.

"Maldito el que hace negligentemen-  
te la obra de Dios".

Sigue un retrete de unos 4 a 6 m<sup>2</sup> que servía para que los reli-  
giosos cambiaran calzado pues en el convento usaban sandalias, para  
oficiar en el altar, calzado negro cubierto; pero para bajar a las -  
criptas, por respeto acostumbraban ir descalzos, aún cuando no era -  
obligación; arriba de la puerta tiene esta inscripción.

Mundamini qui  
Fertis vasa domini  
Isaiãe Cap. 5-V.II

A la mitad de la escalera que conduce a las criptas, hay una cla-  
raboja; iluminando el interior, se ve un cuarto de dos metros por la  
do; es el osario, ahí amontonadas en orden estaban los restos de los  
Carmelitas; era un hacinamiento de huesos de todos tamaños; entre ti-  
bias y radios estaban las calaveras que, parecían querer salir:

Al final de la escalera se encuentra la capilla mortuoria, un si-  
lencio respetuoso rodea a esta capilla, dos altas ventanas que co-  
rresponden al piso de un antiguo jardín, iluminan con tenue y apaci-  
ble luz ese antro, en donde la imaginación vuela, transportándonos -

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

a otras épocas; parece que las almas de los que ahí estuvieron nos hablan de espacios ideales. La persona que visita esta capilla tiene la impresión de estar realmente dentro de una pequeña iglesia; a esto se debe su propiedad para efectuar verdaderos oficios religiosos en este caso de tipo funerarios.

A la altura de los ojos está el jardín, en otro tiempo vergel, lleno de flores y aves, cuyos aromas y trinos penetran a esa mansión de soledad. El piso y el altar, estaba cubierto de antiguos y magníficos azulejos. En el centro se encuentra una tumba que guarda los restos del capitán J. Baldivia (benefactor de la Orden del Carmen por pagar \$ 3,000.00) el piso y lambrines en esta zona han sido arrancados por buscadores de tesoros.

!!! Como si los Carmelitas no hubieran tenido donde esconder sus tesoros !!!.

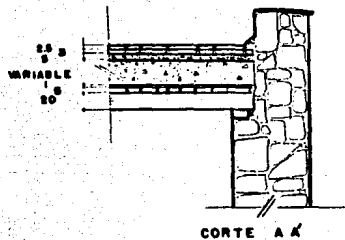
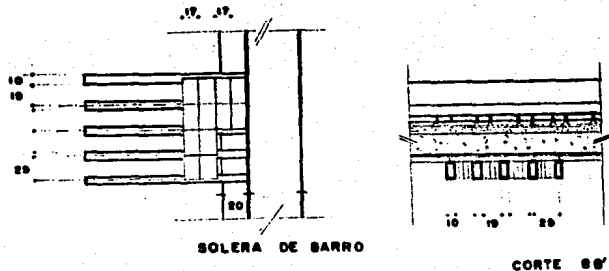
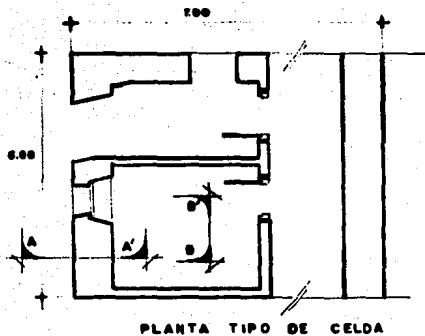
En la parte baja, entre las celdas priorales y el comedor, estaba un salón espacioso adornado con pinturas del célebre Miguel -- Cabrera (que se han perdido) era la sala capitular, en donde cada trienio se reunían los preladados de la orden al capítulo provicional. Abajo de la celda capitular y mucho más baja que el nivel del suelo,

estaba el comedor de los priores.

El libro de San Angel (escrito a principios de siglo) platica - lo siguiente: Donde es ahora la prefectura y el ayuntamiento, eran grandes trojes para guardar los productos de sus haciendas. Un religioso Carmelita muy bien informado, comunica que después estuvo ahí la enfermería y que sobre sus cimientos se construyeron las casas - municipales, en el centro de esa manzana estuvo hace algunos años una plaza de toros. En la parte que forma la actual calle de Porfirio Díaz, estaban las caballerizas y macheros." (43)

PLANTA ALTA: La librería está en gran salón cuyos balcones caen al antiguo jardín de recreaciones y desde donde observaba, una vista deliciosa (los 7 volcanes que formaron la mesa central). Esta biblioteca encerró ricos tesoros. Entre las bibliotecas de los conventos - que construyeron más a la formación de la biblioteca central, de los Carmelitas Descalzos se encuentran la de San Joaquín, San Angel y México, y eso que sólo llegaron a la biblioteca parte de ellas.

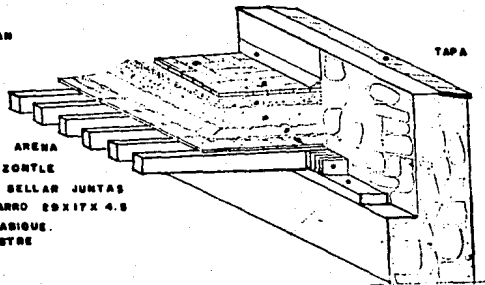
Es digno también de llamar la atención el oratorio de los padres en los claustros altos: tiene un altar plateresco de bastante mérito y una reja de madera primorosamente tallada.



CHAFLAN

TAPA DE PRETEL.

ESCOBILLADO CAL  
 ENLADRILLADO  
 ENTORTADO CAL ARENA  
 RELLENO DE TEZONTLE  
 MORTERO PARA SELLAR JUNTAS  
 SOLERA DE BARRO 29X17X 4.5  
 RELLENO DE TABIQUE.  
 VIGA DE ARRASTRE



DETALLE CONSTRUCTIVO.  
 ESTADO ACTUAL CORTE EN CELDA.  
 EXCONVENTO DE EL CARMEN

En la parte alta del convento estaban como se mencionó anteriormente las celdas priorales y capitulares en donde el prior de cada convento tenía un cuarto separado y listo para venirlo a ocupar a la hora que llegara, sin anunciarse y encontrando su celda en el mismo estado en que la dejara.

#### LA HUERTA.

El monasterio poseyó una extensión inusitada para el siglo XVII. Mientras que en la ciudad, con el aumento de la población se elevaba el precio de la propiedad del inmueble y se dificultaba disponer de espacio, llegando algunas ocasiones al despojo (como ocurrió con Santa Teresa la Antigua), el Colegio de San Angel, se extendía, incluyendo la huerta, desde Chimalistac hasta las cercanías de San Jacinto y desde la plaza del carmen hasta Chimalistac. En el libro historia de San Angel se hace la siguiente descripción al respecto:

"Se extendía desde Chimalistac hasta la plaza del Carmen, ahí -- daba vuelta hasta la puerta de la iglesia a seguir frente al actual palacio municipal, torcía a la calle de Porfirio Díaz a dar vuelta ca si hasta la plaza de San Jacinto pues adelante de la -- huerta había una hilera de accesorias y la casa de Ayuntamiento, se guía hasta el puente de Loreto, torcía por el pedregal a dar vuelta--

hasta Chimalistac y San Jacinto; la cerca de la parte del pedregal - al sur, no limitaba todo lo que le correspondía y sin embargo, lo - que formaba la huerta, el convento y dependencias etc., tenía una ex - tensión más de legua y media de circunferencia, todo bardeado por una pared de cinco varas de alto por término medio.

El sitio en donde se construyó el convento, era la parte más alta y adecuada para la construcción, escogida cuidadosamente en la in - mensa extensión del terreno, donde fue creado el convento.

Al fundar el convento y Colegio de San Angelo, los Carmelitas se han de haber encontrado como en su casa fundamental de Palestina: Esta casa matriz fué fundada en un cabo del Mediterráneo, en el Monte-Carmelo, en los inmensos bosques en donde vivió su fundador el profeta Elías, y después su sucesor el profeta Eliseo, y siguiendo la falda del Monte Carmelo, el río Jordán, y más lejos Jerusalen, donde - cada lugar es un recuerdo histórico, y cada piedra habla . Y es que la zona contaba con un excelente clima, un panorama delicioso, tierra virgen, una plana para el cultivo, la otra salvaje y agreste con hundimiento formidables, resultado de erupciones volcánicas.

Contaba esta huerta con una gran cantidad y variedad de árboles-

frutales. En 1684, se mandaron contar los árboles para efecto del pago del diezmo, resultando ser 13,450, tenían una pererfa y perongría. Parece que los padres fundadores trajeron semillas de Líbano y se reprodujeron muy bien, y que después la llevaron a los demás conventos de la orden. Existía en la huerta un árbol que tenía más de 800 años. En esta enorme huerta, habían varias ermitas.

En el convento no se permitía hablar sino lo indispensable, de modo que en ese inmenso recinto, reinaba el silencio más profundo;-- según la cláusula 84 de sus constituciones, se prevenía el estricto-silencio desde visperas hasta la tercia. La recreación tenía lugar, todos los días, después de comer, en el jardín que estaba junto a las prensas de aceite (localizada al final de la calle de pasaje del monasterio, según la descripción del libro Historia de San Angel). El cultivo de la aceituna, sólo era permitido en la época Colonial como concesión especial a los Carmelitas quienes la cultivaban en el Olivar de los Padres.

CAMARA DE LOS SECRETOS: A la huerta iban solamente de paseo ó en tretenimiento, no podían ir sino en grandes solemnidades, en estos momentos sí se les permitía hablar, aún cuando en voz baja, y entre los juegos tenían que hablar en la cámara de los secretos. Esta cá-



mara es una ermita con techos de bóveda esquilfada; las paredes - son dos macizos y 2 abiertos en casi toda su extensión; en el centro de la cámara hay una enorme cruz; la construcción está arreglada de tal suerte que hablando contra uno de los ángulos contra la pared, en el ángulo opuesto se oye la voz, sin que cualquier otra persona escuche. Se llegaba a este recinto por una calzada de grandes pinos traídos del Desierto de los Leones.

EL PÚLPITO; Los carmelitas no hacían sus estudios en un sóloconvento, hacían el noviciado en Puebla, después el acoristado en México, pasaban de ahí a San Joaquín, al colegio de artes o sea Filosofía, de ahí al Colegio de Dogma de Nuestra Señora de Santa Ana y por último al de Toluca estudiar Teología Moral.

En su estancia en el Colegio de Santa Ana obligaban a los estudiantes a que se dedicaran a la oratoria sagrada, los hacían practicar con el objeto de que perdieran la timidez y se acostumbraran a predicar con voz fuerte, para que se oyeran bien; aprovecharon la huerta del convento. Ahí, en la parte más agresta, en donde el agua del río en aquella época formaba una cascada, arreglaron en una parte de la roca, un púlpito que aún se conserva (esto según el libro-Historia de San Angel) , y un poco más abajo, había un lugar en donde

de el rector, profesores y novicios escuchaban los sermones de los - alumnos, en este lugar tenían que hablar muy recio para que su voz - no se perdiera en el estruendo de las aguas.

En el lado poniente del convento, se encontraba un estanque que los carmelitas construyeron y que servía para criadero de peces, así como para regar las partes bajas de la huerta, contaba además con un acueducto que servía para llevar agua al convento.

En el siglo XVIII, cuando la Provincia de San Alberto se dejó se ducir por la moda arquitectónica, sus edificios se fueron haciendo - barrocos, culminando con el opulento Carmen de San Luis Potosí; pero esta maravilla churrigueresca, con toda la admiración que es capaz de arrancarnos, no corresponde ya a un estilo substancialmente - carmelitano. Son los conventos del siglo XVII, los construidos dentro de lo que podríamos llamar estilo de Fray Andrés de San Miguel, - los que conservan, expresivamente, ese espíritu de Santa Teresa.

"Muy mal parece, hijas mías, de la hacienda de los pobrecitos se hagan grandes casas. No lo permita Dios, sino pobre en todo, y chica. Parezcámonos en algo a nuestro Rey, que no tuvo casa, sino el portal de Belén a donde nació y la cruz a donde murió. Casas eran éstas a-

donde se podía tener poca recreación" (45)

Este convento de San Angel, es el único de los conjuntos de los Carmelitas Descalzos que aún se conservan, el que se encuentra menos alterado, y no obstante que ha sufrido reparaciones, se ha respetado a grandes rasgos su forma original. Ahí se yergue su elegante pórtico severo, sin coqueterías ornamentales, cifrando su encanto en las proporciones y en su geometrismo, cediendo apenas a los primeros sín tomas barrocos, en sabia combinación de austeridad y belleza.

Para finalizar el capítulo, citaré una descripción del Colegio - de Santa Ana llevada a cabo por el P. Fray Isidoro de la Asunción - (manuscrito 514 de la biblioteca Provisional y Universitaria de Barcelona), está realizado en el "Itinerario a Indias" (1673-1679). Así mismo se presentarán una serie de fotografías que nos mostrará cómo se encontraba el Exconvento del Carmen a finales del siglo pasado y, a principios de éste y finalmente los planos de la planta baja y la planta alta del estado original que presentaba este Exconvento.

#### DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO DE SANTA ANA.

"Es nuestro Colegio de Carmelitas Descalzos, con título e innovación de la Sra. Santa Ana de lo mejor que se puede ver en la Nueva España

en la línea de conventos y colegios; está situado en el pueblo de --  
St. Jacinto poblado de algunos españoles tan pobres que los más se --  
sustentan de la limosna que les dan en la portería del Colegio; es --  
jurisdicción de la villa de Cuijocan y del marqués del Valle; la --  
planta del dicho colegio es sobre peña o tepetate con que el suelo --  
está libre de humedades, su forma es quadrada, por parte del Oriente  
corre un quarto de treze celdas, por la del sur otro asi mesmo de -  
treze celdas, por la parte del poniente tiene un patio grande cerca-  
do todo de celdas que juntas con las demás hazen número de sesenta -  
y quatro celdas, por parte del norte corre todo el cañón de la igle-  
sia y portico y a las espaldas de la capilla major corre a lo largo  
de la librería con quatro puertas ventanas; es piosa grande mui desa-  
sosegada y airosa, pero no mui poblada de libros, tres órdenes tiene  
de estantes y no todos llenos. En medio, destes quartos a más del pa-  
tio grande ai dos lunas, la una es del claustro, en los tres liencos  
della corresponden arriba venturas, para dar luz de profundis del co-  
ro y dormitorios, en el otro lienzo ai tres celdas, la eschalera y -  
el archivo de los papeles, la otra luna es la de la cocina, en cuyos  
tres liencos asi mesmo sólo corresponden arriba ventanas para dar --  
luz a los transitos y en el otro lienzo está la roperia harto capaz-  
y un oratorio mui devoto en donde oi siempre misa estando en el cole-  
gio; bajo el primer quarto que mira al oriente está el refetorio de-

profundis y sacristía cortas piezas para lo que sirven, bajo del segundo cuarto que mira al sur están las dos aulas de theología y artes y una sala en medio que es el paso para entranbas, no son muy grandes, pero suficientes para el número de estudiantes y concurso de conclusiones, bajo las celdas que están alrededor el patio, en el primer lienzo está la portería ordinaria, la pieza de la razura y el aposento del portero, un pasadizo para salir al dicho patio y un aposento grande de trastes, en el segundo lienzo está la dispensa y bodega, un aposento para los muchachos que ayudan a las misas y un transito para las aulas; en el tercer lienzo está una sala grande, un aposento de hospedería un arinero y una hospedería muy buena, en el otro lienzo está la troje o granero adonde tienen todas las semillas, es pieza muy grande y a propósito para lo que sirve. Por la parte del norte corre la iglesia, tiene delante un grande patio todo empedrado y con algunos cipreses cercado todo de pared con dos entradas, luego se sigue el pórtico según se estila en nuestro orden, pero sin puertas, ni rejas; la iglesia es hermosa y no acede -- las medidas de la ley, antes de presbiterio es estrecho y no tiene lo que pudiera según nuestro modo tiene a los lados dos capillas que llaman sagrarios porque sus altares están llenos de reliquias, o por otro nombre relicarios, son pequeños, pero muy devotos, el --

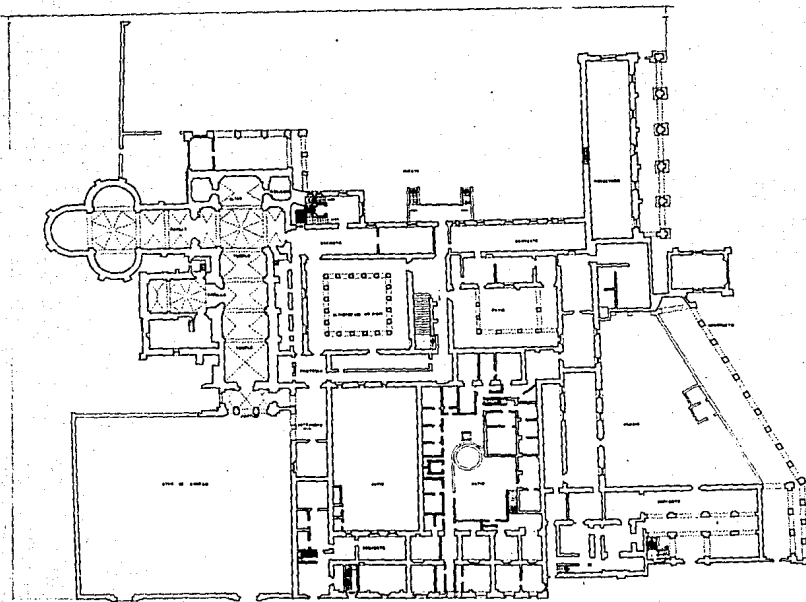
altar mayor es cosa muy ordinaria, todo lo ocupa un quadro grande de la Sra. Santa Ana y St. Joaquín y la Virgen con una columna jaspeada a cada lado con su remate arriba; los colaterales también son reformados como el altar mayor; en el cuerpo de la iglesia ai solo una capilla onde que llaman de los indios por tener en ella fundada una cofradía por lo ancho corren ocho arcos negros con sus listones -- blancos y siete pequeños por cada parte de la pared, de donde tienen su principio las bóvedas con muchas molduras y fajas de diferentes - figuras blancas y negras con que componen un cielo muy vistoso; el - coro es capaz por que coge la distancia de dos arcos sin el que está arrimado a la pared del portico, bajo del presbiterio está el sepulchro dividido en dos piezas en la una está el entierro de los reli - giosos y en la otra el de un secular que se llama Ortega; en el ai - sinco altares en los quales se dicen misas la mayor parte de la mañana, todo él está muy curioso por el suelo y paredes de azulejos y - por el cielo de pinturas. La vivienda de los sivientes o moços ocupa poco menos lugar que todo el colegio con muchas piezas, de lavandería, panadería, carpintería, cavallerizas, pajar, piezas de los aparejos y otras; la puerta del dicho colegio es muy grande por dentro a buen paso es menester una hora para ser corta o andar toda la cerca, en ella deve de haver más de treinta mil árboles frutales, los -

más son perales y durasnos y a su tiempo estanta la fruta que a más-  
de la que se pierde se da y se come en casa que es mucha de la que -  
se vende, se sacan todos los años seis mil pesos y estos dos pasados  
llego a aserse mil pesos, a más desto tiene un pedaso grande para la  
ortaliza de donde sacan toda la que es necesaria para la comunidad;-  
por medio de la guerta pasa un rfo mui hondo y en el ai tres puentes  
para pasar de una parte de la quarta a la otra y es cada puente de -  
un arco grande y aunque en tiempo de seco la sangran mucho nunca fal-  
ta en el agua; también corre una barranca que de ordinario no lleva-  
agua porque la toman antes para el riego, riégase toda la dicha guer-  
ta con el agua de tres asequias que pasan continuamente por ella, --  
tiene tres estanques harto grandes el uno se lleva de la agua de la-  
primera asequia y los otros dos de agua de la fuente de St. Bartholo-  
me que viene ecañada hasta ellos. Tiene este colegio de renta cada -  
un año veinte mil pesos, catorze de capellanías y de la renta que de-  
jó la patrona y seis mil unos años con otros de la fruta que vende -  
de la guerta sin algunas misas que siempre le vienen de México, pero  
gasta cada año diciocho mil, la major parte en mocos, guespedes, se-  
culares y limosnas a pobres, los mocos ordinarios con catorze o quin-  
ze y mucho tiempo del año más de treinta, tiene el colegio de ordina-  
rio quarenta mulas de silla y las otras de carga y lo mesmo es en -  
los demás conventos; los altos de todo el colegio y iglesia son asu-

teas por donde en los días clásicos se recerca la comunidad; las vistas son hermosas por todas partes por la del Oriente tiene un llano de siete leguas todo poblado de lugares de árboles y lagunas; por el sur y poniente montes y lo más poblados de árboles y por el norte la ciudad de México con su llano de dos leguas que todo junto es muy deleitable a la vista de los cuatro años y medio que he estado en las Indias; los dos he vivido en este colegio muy gustoso, por todo lo dicho y por vivir en él una comunidad grande y luzida en religión y letras de cinquenta religiosos poco más o menos".

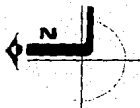
Finalmente se presentan los croquis de planta alta y planta baja del Exconvento del Carmen, serán señaladas algunas zonas presentándose la función original que presentaban. Asimismo se incluye un plano de la zona de San Angel.





**EXCONVENTO DEL CARMEN  
ESTADO ORIGINAL**

En este plano se muestra el estado original del convento de San Ángel, en el Estado de México. El convento fue fundado en 1600 por las religiosas de la Orden de San Agustín. El convento fue destruido por los franceses en 1821. En 1825 se inició la reconstrucción del convento, pero no se terminó hasta 1840. El convento fue declarado Monumento Nacional en 1931. En 1940 se inició la restauración del convento, pero no se terminó hasta 1960. El convento fue declarado Monumento Nacional en 1960. En 1960 se inició la restauración del convento, pero no se terminó hasta 1980. El convento fue declarado Monumento Nacional en 1980. En 1980 se inició la restauración del convento, pero no se terminó hasta 2000. El convento fue declarado Monumento Nacional en 2000. En 2000 se inició la restauración del convento, pero no se terminó hasta 2020. El convento fue declarado Monumento Nacional en 2020.



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

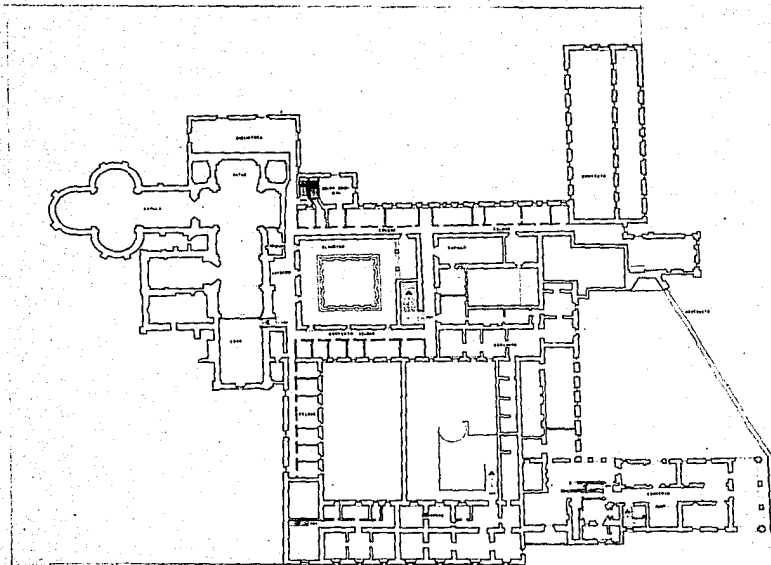
LUIS ANTONIO RAMOS KURI, ESTADO DE MEXICO 1987, ENSEÑANZA DE GRADUADOS EN ARQUITECTURA, UNAM ACATLAN, TESIS PROFESIONAL



LOCALIZACION



1



**EXCONVENTO DEL CARMEN  
ESTADO ORIGINAL.**

El presente plano muestra la situación del convento construido por los monjes de San Agustín en el siglo XVII en el Estado de México.

En el plano se muestra la planta del convento con sus dependencias y el patio central que se ve en el plano original.

Este plano se elaboró en el año 1967 por el arquitecto Luis Antonio Ramos Kuri, en colaboración con el arquitecto profesional Juan Acatlán Yésis.



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS ANTONIO  
RAMOS KURI

ESTADO DE MEXICO 1967

ENFERMERA UNAM ACATLÁN  
YÉSIS PROFESIONAL

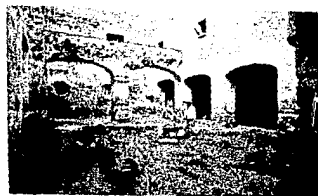
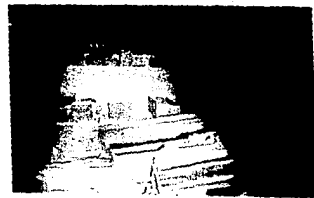
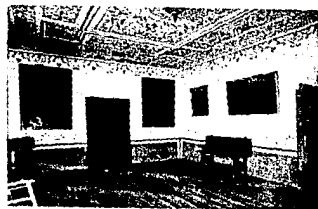
LOCALIZACION



**2**



COMISIÓN  
DE PLANEACIÓN Y ALTA



INTERIOR  
DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN



EXTERIOR DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN

## 2.7.

### **análisis de la zona de san angel en el pasado.**

#### FORMACIÓN DE LA ZONA DE SAN ANGEL.

Las capas de terreno arcilloso demuestran que antiguamente existió un gran lago que se extendía posiblemente hasta Toluca. Los alrededores de San Angel fueron teatro de inmensas conmociones, existen vestigios de grandes avenidas de agua que acarrearón rocas redondeadas e indican haber sido arrastradas por corrientes formidables.

En otras partes descansan las espesas murallas de piedra de diferentes erupciones, de donde en partes el terreno es plano, y en otras está hundido formando hoyas. El pedregal de San Angel, está formado por las erupciones del Xitle, las lavas fueron detenidas en su camino por el cerro del Zacatepec que se levanta entre San Angel y el volcán citado, al encontrar la corriente ígnea este obstáculo, se bifurcó rodeando el cerro y formando el pedregal de Copilco.

En éste lugar el manto ígneo es de gran espesor. Las canteras de Copilco constan de 3 capas que muestran distintas direcciones de origen: la primera de lava volcánica; la segunda de capa suave con huellas de incineración (en esta capa aparecieron vestigios arqueológicos) y la tercera es de terreno compacto ( aquí se encontraron sepulcros).

#### EPOCA PREHISPANICA.

Muchos siglos antes de que floreciera el Imperio Azteca, poblaron la tierra otros grupos indígenas que dejaron huella histórica en la región.

A la época Arcaica corresponden los restos hallados en Copilco, cubierta totalmente por la lava del volcán Xitle. El sitio se localiza en los límites de el Pedregal de San Angel a unos 500 m. de lo que es hoy C.U., y se han encontrado aquí restos humanos, pavimentos de piedra y objetos de barro. Estos habitantes no variaban de los actuales. En lo que después se llamó San Angel, era en los tiempos precortesianos un barrio de Coyoacan llamado Tenanitla, este nombre significa lugar que está junto a la piedra o del pedregal.

## ÉPOCA COLONIAL E INDEPENDIENTE:

En 1554 este barrio se convierte en pueblo dependiente de Coyoacán, era propiedad de Hernán Cortés, el cual dejó la evangelización -- a los Dominicos, que al fundar en 1580 la parroquia lograra la independencia de Coyoacán. El lugar fué llamado San Jacinto Tenanitla.

En 1615 el barrio cambio de nombre cuando los Carmelitas construyeron un convento bajo la advocación de San Angelo, y como la importancia que adquirió el convento contrastaba con la insignificancia del pueblo San Jacinto Tenanitla éste poco a poco fue perdiendo su nombre pues la gente se refería más al convento que al pueblo, ya que el Convento era el que daba vida y animación al lugar. Muchos años después cambia en el templo y convento la advocación de San Angelo por el de Santa Ana, pero el nombre del poblado quedó invariable.

Desde el convento se contemplaba una vista deliciosa, a un lado se encontraba el cerro de la estrella (donde los mexicas encendían -- el fuego nuevo). Atrás los 7 volcanes que contribuyeron a cambiar la faz de la mesa central, a lo lejos, se observa el Popocatepetl y el Iztlacihuatl, y al Norte la Ciudad de México.

En 1840 Guillermo Prieto asentaba en su libro Memorias de Mis-

Tiempos, que uno de los placeres que ofreció mayor animación era hacer un viaje a San Angel, porque tenía lugar temporadas deliciosas. En aquella época, San Angel era un laberinto de vergeles, de huertas con aguas cristalinas, de pintorescos lomeríos y paisajes deliciosos. Por su situación geográfica dominaba el valle de México y a través de sus áreas arboladas, se destacaban las torres y cúpulas de la parroquia de San Jacinto y del Convento del Carmen, en medio de una mancha verde y oro de los sembradores de maíz y trigo.

La población tenía dos grandes plazas: la de San Jacinto y la de los Licenciados. Describía Prieto a los pueblecitos que rodeaban San Angel, como ramo de flores, cestos de frutas, tibores de perfumes, nido de aves canoras, encantadas mansiones de delicias. Tiza pán con sus bosques sombríos de manzanos; Chimalistac con sus indios comedidos y sus jacalitos entre flores; el cabrío poblado de árboles gigantescos, con aquellas cascadas que saltaban espumosas sobre las rocas volcánicas, su chozas donde se vendían dulces de cabra; la cañada con sus altos muros de enredaderas, mimosas y compánulas, y otros mil sitios de solaz y recreo, que atraían una concurrencia numerosa.

Cuando la temporada de verano principiaba era frecuente ver una larga fila de vehículos que del centro de la Ciudad se dirigían a -



San Angel, llegados aquí, se instalaban en casas de familiares o amigos, y se organizaban alegres paseos en burros; meriendas al margen de cristalinos riachuelos bajo las frondas de los sauces llorones; - comidas campestres en Tizapán, etc. En estos convivios desaparecía la desigualdad entre las distintas clases sociales y casi toda la gente se conocía entre sí.

Las señoras gustaban de salir por las noches con sus magníficos-rebozos a la estación del tranvía en mulas y esperar a los señores - que venían de la capital. En la estación la tertulia era obligada, - de ahí salían invitaciones para las fiestas y burradas. Cabe hacer - mención también de sus estrechas callejuelas, la plaza con el mercado, el convento del Carmen con su famosa huerta de altos muros, el - pequeño puente, las rosas y sus campos de magueyes.

Algunos virreyes acostumbraban pasar el verano en estos sitios, - tradición que se conservó después de la independencia, y algunos mandatarios iban con todo su gobierno.

#### ALREDEDOR DE SAN ANGEL.

Los lugares más escogidos para recreo de los indios eran: el pueblo de San Jerónimo, verdadero vergel rodeado de huertas; el de Tela

pa, la huerta de Moctezuma, la cual contaba con gran variedad de árboles frutales (lugar donde según la leyenda se escondía la llorona) el cabrío, donde llegaban los paseantes en burro a tomar su merienda con leche fresca de cabra y otros dulces de leche; Chimalistac, que era el sitio que tenía más enamorados, contaba con una plaza con su fuente, sus viejos y gigantes fresnos y su pequeña Capilla del Señor de San Sebastián, también visitaban las haciendas del Attillo y de Goycochea (hoy San Angel Inn).

Analizando estos lugares más a fondo se nos dice:

CHIMALISTAC: Originalmente era una huerta del cacique Don Juan de Guzmán, de la cual su hijo vendió a los Carmelitas dos terceras partes y el resto se fraccionó en el barrio de San Angel. La inmensa huerta formaba una planicie más o menos ondulada, rodeada de murallas formidables del pedregal.

El pueblecito era pintoresco: graciosas callejuelas, teniendo por cercas simples bardas de alambre, muy bajas entretejidas de rosas, tulipanes, etc. que hacían de este lugar la sensación de un bien infinito. A pesar de estar estas flores a la mano, a ninguno se le ocurría robar.

Cuenta con una pintoresca ermita, donde los domingos en la mañana se reunían los vecinos de Chimalistac, pendientes del sacerdote, - cuyas palabras se opacaban por los trinos de innumerables aves cantando en el follaje.

TIZAPÁN: Varios caminos pintorescos conducían a Tizapán, centro fabril de importancia y lugar de amenas diversiones; había una finca - que llegó a acreditarse tanto, que ya no se decía vamo a Tizapan, -- sino vamos al Cabrío, lugar donde se hacían dulces de leche de cabra. Este lugar era el favorito de los sanangelinos para sus días de campo, salían en grandes caravanas; las señoras y gente seria en carruajes y los jóvenes en burros, formando grandes y alegres cabalgatas.

La población era pequeña, risueña y simpática, contaba con grandes y graciosas fincas de recreo que tenían huertos y jardines a orillas del río que la dividía en 2 partes; la banda de arriba y la de abajo. Esta diferencia provocó que en tiempos de epidemia, del lado alto casi nadie se enfermara, mientras que abajo pocos se salvaron.

Los domingos la población presentaba un aspecto pintoresco de vida y animación diferente a San Angel (muy desértico y silencioso), - provocando que la gente que vivía en Tizapán, se dedicaba a la -

floricultura, cría y aves y al comercio.

TLACOPAC: Tenía muy bonitas fincas con el fraccionamiento de las haciendas de Coycochea y de Guadalupe Inn, quedó unido con San Angel.

SANTA MARIA DE LA ASUNCION ACXOTLA: Sus habitantes se dedicaban a la floricultura. En este lugar no había elegantes residencias, pero casi todas las casas eran verdaderos vergeles, tenían gran comercio de plantas ornamentales. Este pueblito conservó el carácter típico y legendario de sus fiestas anuales donde utilizaba fuegos artificiales y bailes especiales que databan de la época colonial.

EL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL. Cerca de Tizapán se encontraba un pintoresco puente desde donde se veía una cascada que destacaba por su espuma sobre el oscuro follaje. Siguiendo por una larga calle, se veían los árboles frutales y las primeras casas del pueblo de Tizapán, del otro lado se encontraba el cementerio de San Rafael.

LA HUERTA DE MOCTEZUMA: En la parte más elevada de las lomas, dominando el pintoresco caserío de Tizapán, se encuentra un espeso bosque de árboles, conocido con el nombre de Huerta de Moctezuma, no se sabe si este lugar perteneció al emperador o alguno de sus familia---

res o si el nombre de la huerta se lo pusieron únicamente para darle interés histórico.

BARRANCA DEL MUERTO. Varias versiones corren acerca de su nombre. - La más acertada parece ser porque cerca del rancho del Tarango fue encontrado un hombre que pensaban que había sido asesinado. Esta barranca por su gran extensión y situación topográfica fué abrigo de bandidos y escenario de robos a caminantes y tranvías (esto cerca de San Angel).

RÍO DE LA MAGDALENA. Por la Colonia del Carmen, uno de los límites era el río de la Magdalena, cuyas aguas limpias y transparentes corrían entonces rumorosas, y al rebotar en los cantos rodados que había en el lecho del río, formaban estelas de espuma blanca que se arrizaban con los rayos del sol.

TRADICIONES Y COSTUMBRES (CÓMO ERA LA VIDA DE SAN ANGEL). Varias eran las costumbres que se seguían en San Angel, algunas tienen incluso sus orígenes en la época Prehispánica (como la Feria de las Flores) y otras datan de la época colonial, haremos mención de las más importantes que son las siguientes:

LA FERIA DE LAS FLORES O LA FERIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Feria

de las flores que anualmente se celebra en San Angel, en el mes de Julio, tiene un fuerte antecedente indigena, que perdura hasta nuestros días; se festejaba al Dios Xiuhtecutl, para agradecer las cosechas de flores y frutas, ésto lo hacían entre los meses de julio y agosto.

Los Carmelitas, tenían un culto especial a la madre de Dios en la advocación de la Virgen del Monte Carmelo, Nuestra Señora del Carmen cuya festividad se celebra en el mes de Julio. Desde entonces aprovecharon este mes que coincidía con las celebraciones de los indígenas. Los carmelitas dieron gran realce a la fiesta religiosa organizando a la vez exposiciones de las flores y frutas de los verjeles del contorno, que daba ocasión a que se designaran princesas a las que se les recitaba mientras tocaban el vals "Sobre las Olas" o algún otro. Esta feria daba un inusitado movimiento al escaso comercio de la villa, ya que atraía desde lejanos puntos a los aficionados a los juegos de azar y cortes. La diversión de los gallos era la principal y se apostaban fuertes sumas de dinero. Esta feria llegó a ser famosa en todo el país, operaba las 24 horas del día; en esta feria se mezclaban distintas clases sociales.

La feria quedó en el olvido (en 1910) y en 1940 renació esta -

tradición, que tiene sus antecedentes en la época prehispánica y -  
atravesó la época colonial, independiente y posrevolucionaria de -  
la historia mexicana. También dió brillo a una de las bellas face-  
tas que atesora el viejo San Angel.

FIESTA DEL SEÑOR DE CONTRERAS: El primer domingo de Agosto se ce-  
lebra esta fiesta. Después de la misa se lleva a cabo una proce--  
sión, mezcla de religiosa y profana. En otro tiempo, era la proce--  
sión alrededor de la plaza del Carmen; al terminar detenían al Se-  
ñor en la puerta principal de Atrio para que se vieran los fuegos-  
artificiales que se encendían en su honor. En la procesión salía -  
el Santo, adelante y atrás iban los indios con enormes estandar-  
tes.

JUEVES DE AMAPOLAS: La fiestas del jueves de Amapolas era muy poé-  
tica. Ese día la Iglesia toda se adorna exclusivamente de Amapolas,  
y, a la hora de la elevación, en la misa mayor, en medio de nubes-  
de incienso, se desprende de las ventanas y de toda la parte alta-  
de la iglesia, una verdadera lluvia de hojas de amapolas, una can-  
tidad verdaderamente prodigiosa de esas flores, que caen de todas-  
partes y cubren por completo el piso de la iglesia y a los fieles,

saturando la atmósfera de fragancia con su perfume. A la hora de -- la procesión, se camina por una gruesa alfombra como de 10 centímetros de espesor, que como delicado tapiz han formado.

El viaje de San Angel a México, no se hacía en aquellos tiempos con la facilidad de ahora, incluso el periódico el Roble platica como hecho notable el viaje que hizo un Virrey de la Ciudad de México a - San Angel.

A pesar de la lejanía con la Capital, la villa no fué ajena a - las convulsiones políticas que vivió el país entero, el convento - del Carmen fué desmantelado y su huerta fraccionada, esto ocurrió - por el año de 1862, después de la nacionalización de los bienes -- eclesiásticos, de la tolerancia religiosa y de la supresión de las -- órdenes religiosas, posteriormente el Convento del Carmen fué des-- mantelado y su huerta fraccionada.

#### SAN ANGEL EN LA ACTUALIDAD.

A principios de este siglo, se inauguró, la línea de tranvías - que del centro de la ciudad, hacían el recorrido Tacubaya, Mixcoac, San Angel en sólo tres cuartos de hora, por los años veintes, los ca - miones hacían el mismo tiempo, esto marcó un acontecimiento en la -



historia del viejo San Angel, al terminar con los viajes pintorescos que se hacían a este viejo lugar. Además en 1924 se puso en servicio la Avenida de los Insurgentes (le llamaban Calzada Nueva), y a partir de esta inauguración, San Angel quedó dividida en dos partes, - con lo que se rompió la unidad de la población que tan celosamente - había guardado sus tradiciones. El crecimiento de San Angel, a partir de entonces se volvió anárquico y se tradujo en la instalación - de comercios y puestos de fritangas con falta de higiene que provocaron hacinamientos de basura, además las distintas terminales de autobuses que parten de San Angel, no están planeadas para proporcionar un servicio rápido y eficaz.

La muerte del General Alvaro Obregón marcó un hito en la historia de San Angel. Además del monumento erigido a su memoria, oficialmente cambió el nombre de la municipalidad por el de Alvaro Obregón, sin embargo este lugar se sigue llamando con cariño, San Angel.

En la actualidad esta población ya no es el aristocrático lugar de verano, sino que está incorporado a la ciudad; para terminar el capítulo citaré las palabras del Cr. Ernesto Vázquez Lugo, obtenidos de su libro sucedió en San Angel, también mostraré una lámina con fotografías de los alrededores de San Angel, estos fueron tomados a -

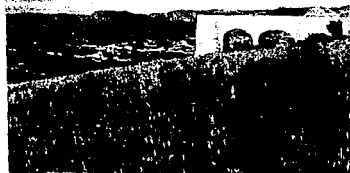
fines del siglo pasado y a principios de este siglo.

"Ahora veo a mi viejo San Angel totalmente incorporado a la Ciudad, y siento que nos hemos despersonalizado, que hemos perdido los sanangelinos nuestro timbre de autenticidad, y nos hemos diluido en la gran masa que aprisiona y devora la selva ciudadana.

¿Que fué de la paz y el ambiente tranquilo que gozábamos los sanangelinos?

¿A donde se fueron las tardes luminosas y los crepúsculos silenciosos, que con el teñir de las viejas campanas del convento del Carmen llamaban a la oración?

¿Que queda del canto y gorgceo de miles de pájaros que a la salida del sol y al atardecer, rubricaban la paz de nuestro mundo bucólico y sencillo?"



ALREDEDORES DE SAN ANGEL  
A PRINCIPIOS DEL SIGLO

# 3

**situación actual -  
de la zona de -  
san angel y del ex  
convento de el car  
men.**

### 3. 1.

## datos generales de la zona de san angel.

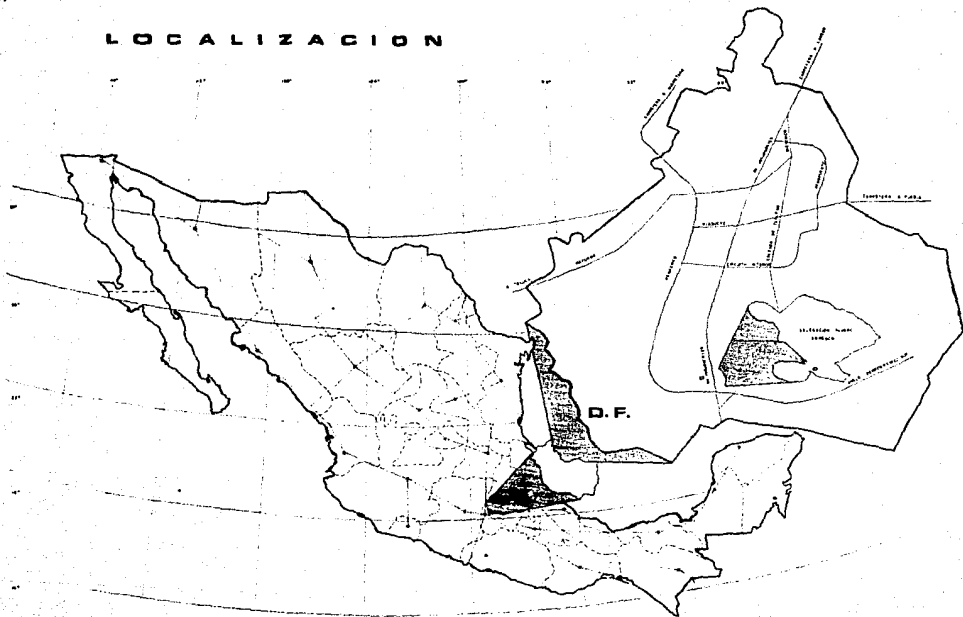
DISTRITO FEDERAL: El Distrito Federal se encuentra enclavado en el Valle México, ocupa una extensión territorial de 1499 Km<sup>2</sup>. La entidad más pequeña y poblada alcanza una densidad de 5,891 habitantes sobre Km<sup>2</sup>. La entidad se divide en 16 Delegaciones Políticas.

Ubicación geográfica del D.F. y extensión de la superficie del país y de la entidad.

COORDENADAS EXTREMAS			
LONGITUD OESTE		LATITUD NORTE	
Del Meridiano	Al Meridiano	Del Paralelo	Al Paralelo
98° 57' 15"	99° 22' 13"	19° 02' 53"	19° 35' 35"

	Km2	%	Densidad de población hab/Km2
D.F.	1499	0.08	5,891.31
E.U.M.	1'958, 201	100.00	34.14

# LOCALIZACION



## SIMBOLOGIA

- ESTADOS
- CIUDADES
- MUNICIPIOS
- LOCALIDADES
- LOCALIDAD RESERVADA DE EL CARMEN
- CAPITAL DE ESTADO



## RESERVACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANGEL

LUIS RAMOS  
ANTONIO KURI

ESTADO DE MEXICO 1987

ENFERMERA UNAM AZATLAN  
TERRIS PROFESIONAL

MEXICO

3

## Delegaciones del D.F., población y densidad

	Población	%	Extensión	Densidad
Alvaro Obregón	639,213	7.24	94.5 Km <sup>2</sup>	6,821.90
D.F.	8'831,074	100.00	1,499.00Km <sup>2</sup>	5,891.3

## DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN

Las acciones del gobierno relativas al ordenamiento y regularización del Desarrollo Urbano del territorio del Distrito Federal, dieron inicio con la aprobación del plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. A continuación se mencionan y analizan los aspectos más importantes del plan de Desarrollo Urbano de la delegación Alvaro Obregón. Este análisis, será llevado a cabo con la finalidad de que una vez comprendidas las metas y objetivos que tiene la Delegación Alvaro Obregón, puedan ser aplicadas éstas en la solución del programa arquitectónico del nuevo funcionamiento de la planta del Ex convento del Carmen.

**ÁMBITO URBANO:** La Delegación Alvaro Obregón está localizada al suroeste del D.F., colinda al norte con la Delegación Miguel Hidalgo y el Estado de México; al sur con la Delegación de Tlalpan y Contreras al oriente con la Delegación de Coyoacan y Benito Juárez y al ponien

te con Cuajimalpa.

El 70% de la extensión total está constituida por superficie - montañosa y barrancas, el 30% restante por lomeríos y superficies- planas, posee una superficie de 94.5Km2 que representa el 6.25% -- del territorio del Distrito Federal, se encuentra situado a 2,317m de altitud sobre el nivel del mar. Existen numerosas barrancas como la del muerto, del Olivar y Texcalatlaco. Corren arroyos y riachuelos que alimentan a los ríos de Tacubaya, Becerra, Mixcoac y Magdalena. En las lomas se encuentran minas de arena, grava, hormi gón y confitillo. Al sur de la Delegación se encuentra el pedregal de orígenes volcánicos.

La problemática central que presenta a lo largo de su accidentada superficie, se origina por el inadecuado uso del suelo, lo -- que ha ocasionado congestionamientos, deterioro del medio ambiente e insalubridad, que traen como consecuencia asentamientos irregula res que provocan que algunas zonas no cuenten con los servicios - completos.

Sus características morfológicas y orográficas la diferencian- notablemente de las demás delegaciones; la accidentada topografía-



ha originado que el proceso urbano delegacional, inicialmente se -  
halla desarrollado en las partes planas siguiendo las principales -  
vías de comunicación y estructurando el uso del suelo para vivien-  
da de tipo básicamente residencial. Posteriormente con el desarro-  
llo industrial se establecieron las primeras fábricas y comercios,  
siguiendo el mismo patrón observado en la vivienda.

El crecimiento poblacional dió como resultado que una vez satu-  
radas las zonas planas, la mancha urbana empezara a crecer hacia -  
las faldas de las lomas y que posteriormente invadiera las áreas -  
arboladas. Esto originó tanto la creación de colonias residencia-  
les como el establecimiento de los primeros asentamientos irregula-  
res en las barrancas.

Actualmente la distribución del uso del suelo se manifiesta de  
la siguiente manera:

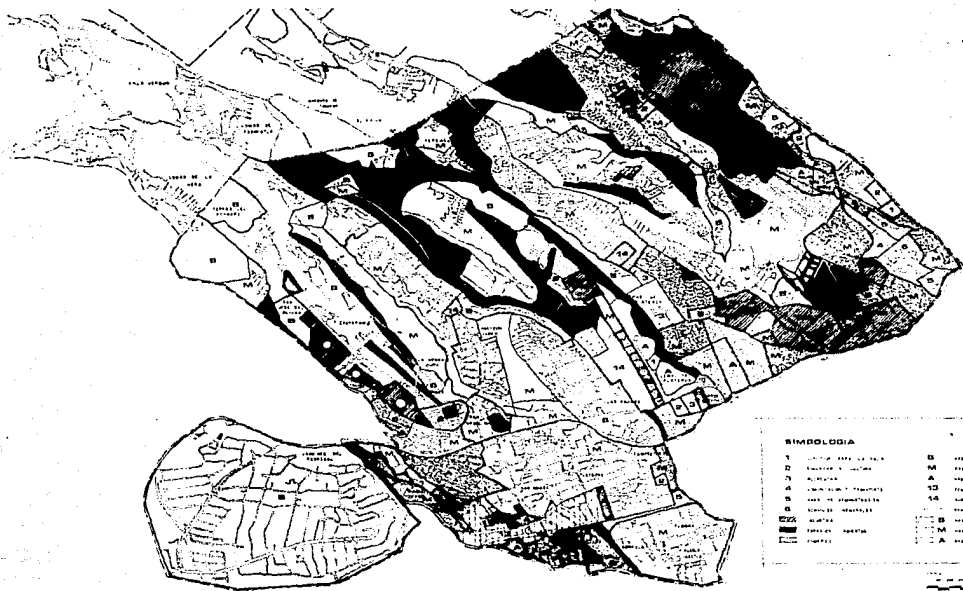
- . Uso habitacional 22.5%. Disperso principalmente en la zona poniente.
- . Uso mixto (habit./servicios) 15% . Se ubica mayoritariamente en la  
zona centro y norte.
- . Uso industrial 2% . Destacando la zona industrial de San Antonio.
- . Espacios ambientales 60.5% Comprende zona de barrancas (12%) áreas  
libres. (88%).

Por otro lado, cabe hacer mención que la cobertura actual de los servicios en la totalidad de la delegación, se muestra favorable, reflejando los siguientes índices:

DISTRITO ELECTORAL	AGUA	DRENAJE	GUARNICIONES Y BANQUETAS	PAVIMENTO
VIII	92%	96%	47%	40%
XVII	79	82	89	89
XXII	100	66	93	96
XXIII	79	75	36	36
XXXIV	95	99	88	90
XXXVIII	81	83	55	51
TOTAL 227 COLONIAS	87	83	68	67

En los últimos años la delegación se ha caracterizado por el incremento de la población semipermanente, constituida por habitantes que concurren en su mayoría a la zona centro de la delegación por motivos de trabajo y de comercio; aunado a esto, es de considerarse la población flotante, que va de paso, que transborda de uno a otro medio de transporte o que realiza sus trámites y las que se divierten en los cines y discotecas; saturando un esquema vial que difícilmente tiene cobertura para alojar las miles de personas que cotidianamente, y en un horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, hacen uso de ella.

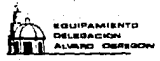
El equipamiento urbano que se presenta en la delegación contempla una gran variedad de actividades y usos del suelo, siendo éste el que se presenta a continuación.



**SIMBOLOGIA**

1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31
32	32	32	32
33	33	33	33
34	34	34	34
35	35	35	35
36	36	36	36
37	37	37	37
38	38	38	38
39	39	39	39
40	40	40	40
41	41	41	41
42	42	42	42
43	43	43	43
44	44	44	44
45	45	45	45
46	46	46	46
47	47	47	47
48	48	48	48
49	49	49	49
50	50	50	50
51	51	51	51
52	52	52	52
53	53	53	53
54	54	54	54
55	55	55	55
56	56	56	56
57	57	57	57
58	58	58	58
59	59	59	59
60	60	60	60
61	61	61	61
62	62	62	62
63	63	63	63
64	64	64	64
65	65	65	65
66	66	66	66
67	67	67	67
68	68	68	68
69	69	69	69
70	70	70	70
71	71	71	71
72	72	72	72
73	73	73	73
74	74	74	74
75	75	75	75
76	76	76	76
77	77	77	77
78	78	78	78
79	79	79	79
80	80	80	80
81	81	81	81
82	82	82	82
83	83	83	83
84	84	84	84
85	85	85	85
86	86	86	86
87	87	87	87
88	88	88	88
89	89	89	89
90	90	90	90
91	91	91	91
92	92	92	92
93	93	93	93
94	94	94	94
95	95	95	95
96	96	96	96
97	97	97	97
98	98	98	98
99	99	99	99
100	100	100	100

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**



LUIS ANTONIO RAMOS ANTONIO KURI ESTADO DE MEXICO 1987 SNER UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION  
ALVARO OBREGON

El plan parcial de la Delegación Alvaro Obregón ordena y regulariza el Desarrollo Urbano de la Delegación considerando usos de suelo y metas a corto, mediano y largo plazo de los planes sectoriales y proyectos aplicables, para determinar acciones, programas, proyectos y normas para conducir las acciones del sector público (uso de suelo, licencias y en general estructura urbana para el año 2,000), tiene sus bases jurídicas en los artículos 27,73 y 115 y se divide en tres partes básicas que son:

1.- NIVEL NORMATIVO: Contiene el diagnóstico y pronóstico de las principales características de los factores de Desarrollo Urbano, incluye el marco de referencias y la congruencia con otros planes, y los objetivos políticos y metas para alcanzar el Desarrollo Urbano deseado, analizando para esto algunos factores como son:

Población: La delegación Alvaro Obregón, cuya superficie es de 94.5 Km<sup>2</sup> cuenta con 740,000 habitantes. La densidad promedio es de 78.3 habitantes/ha subiendo a 120 habitantes/ ha en la zona urbana (56.3 Km<sup>2</sup>), y se espera para el año 2,000 una población de 2'952,800 habitantes.

El 52.7% de la población recibe salario mínimo, el 21% lo recibe 2 veces; el 12.4% hasta 3 veces; el 6.9% de 3 a 5 veces y el 7% más de 5 veces. Las principales actividades productivas en la Delegación son el comercio y los servicios. San Angel es uno de los centros de mayor actividad. La población cuenta con 203 colonias, 5 -- pueblos y 7 unidades habitacionales.

**MEDIO FÍSICO:** La delegación Alvaro Obregón se localiza al sureste de la ciudad, topográficamente, distingue 3 zonas; las áreas bajas y urbanizadas; los terrenos ondulados en la periferia, cruzados por barrancas que van de oriente a poniente y que restringuen la vialidad y los espacios abiertos, asentos de poblaciones rurales. El 38% del terreno de la delegación, no está urbanizado, se dejará para conservarse y formar un cinturón verde, que se integrará con otras áreas, de otras delegaciones que serán destinadas para formar un cinturón verde al rededor de toda la ciudad.

**Vialidad y Transporte:** Ocupa el 27% de la zona urbanizada, cuenta con vías de acceso controlado, vías radiales, vialidad primaria, secundaria y local, presenta problemas de tránsito en todas las vías que van al periférico ( es decir en el sentido oriente poniente), hacia el norte la vialidad es suficiente.

Existen en estas zonas corredores comerciales y de servicios, -- así como grandes concentraciones de población (en San Angel y Mixcoac), se cuenta además con un elevado índice de densidad de construcción, al tener mezclado el área de servicios y viviendas.

El 55% del terreno, tiene desarrollo urbano, se divide en 3 zonas y está comunicada de norte a sur por la Av. Universidad, Av. Insurgentes, Av. Revolución y Periférico Sur, y de oriente a poniente por las avenidas Miguel Angel de Quevedo, Barranca del Muerto y Cedros.

**EQUIPAMIENTO:** FALTA EQUIPAMIENTO BASICO. HAY FUERTE DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO PARA LA CULTURA, LA RECREACIÓN DEL DEPORTE Y EL TURISMO.

**Medio Ambiente:** Las principales fuentes contaminantes están en San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa, así como en la colonia Tolteca, - la zona industrial Mixcoac.

**Objetivo y Políticas de Desarrollo Urbano:** Los objetivos y políticas del plan parcial, dirigen el desarrollo urbano hacia la utilización eficiente del territorio delegacional, además indican cómo - han de darse las relaciones entre el uso del suelo y los componentes

del Desarrollo Urbano. Existen objetivos y políticas de desarrollo urbano, enunciados con 3 intenciones que son: de conservación, de mejoramiento y de crecimiento, de estos objetivos el que más nos interesa es el de conservación, este nos dice lo siguiente:

Objetivo A: Estructurar usos y destinos del suelo, dividiendo éste en tres zonas diferentes: una de reserva, una de amortiguamiento (que detenga la expansión urbana), y la otra de conservación para proteger el medio natural.

Este objetivo menciona la conservación de la zona de San Ángel-- en 3 puntos que son los siguientes:

- Consolidar el centro urbano de San Ángel.
- Cuidar de la identidad y autenticidad del centro histórico de San Ángel.
- Preservar los rasgos típicos de Chimalistac y Jardines del Pedregal.

Los demás objetivos y políticas no son tan importantes para el presente trabajo, en éstos se analizan las zonas de urbanización, control de uso del suelo, área de conservación ecológica, usos de sue

lo con racionalidad y eficiencia, detener la expansión en el área---urbana, planteamiento de vialidad y otros.

II.- NIVEL ESTRATÉGICO: Organiza el espacio de la Delegación para permitir alcanzar los objetivos del nivel normativo, estableciendo cauces de acción y planeando lineamientos para definir acciones,--asimismo, trata del ordenamiento de los usos, destinos y reservas del territorio delegacional. Mencionaremos a continuación, cuales son algunos de los objetivos utilizados para organizar el espacio de la delegación.

Elementos de la estructura urbana: Los elementos básicos de la estructura urbana son: los centros urbanos los subcentros de servicios, los corredores urbanos con uso intensivo de suelo y los centros de barrio.

La estrategia de la Delegación Alvaro Obregón para organizar usos del suelo es la siguiente: contará con un centro urbano (San Angel) y 5 corredores urbanos como componentes principales: 5 subcentros urba - nos y el sistema de transporte colectivo (metro) como elementos complementarios, a los que le irán agregando los centros de barrio.



Centro Urbano: Localizado en San Angel, ocupará un área de 30 -- hectáreas; se localiza en el cuadrángulo que forman las calles de -- Villalpando, Av. Revolución e Insurgentes, contará con 3 corredores-- urbanos, y con las líneas 7, 16 y 18 del metro. Concentrará equipa-- miento para la administración pública y privada, para la educación,-- la recreación, la cultura y el comercio, por lo que permitirá el uso de suelo y alojamiento público. Admitirá usos habitacionales de alta densidad.

La estrategia para el desarrollo del Centro Urbano, se propone-- a partir de la conservación y consolidación del área que abarca el -- centro tradicional de San Angel.

Corredores Urbanos. Son bandas de suelo urbano que coinciden con el área de confluencia inmediata al Metro, compuestas por zonas se-- cundarias de alta población. En la delegación se localizan 5 corredo-- res los cuales convergen en el centro urbano de San Angel.

Subcentro Urbano. Presta servicios de tipo medio y complementa-- rio de primer rango. Cuenta con equipamiento comercial, de abastos, administrativo para la enseñanza media y terminal, usos habitacional media y alta, mezclada con servicios. La localización obedece a la --

distribución de las zonas habitacionales y densidades de población. No se encuentran cerca de San Angel.

Centros de Barrio. Colabora con los subcentros urbanos para -- satisfacer la demanda de servicios cotidianos de barrio, sean colonias populares o residenciales, éstos cuentan con equipamiento -- teniendo en ellos, escuelas, centros de salud, servicios etc. se necesita un Centro de Barrio por cada 50,000 habitantes.

Usos, destinos y reservas del suelo. Por lo que respecta al uso de suelo, podemos decir que el suroriente de la Delegación se dis-tingue la zona histórica de San Angel, incorporada al centro urbano.

Esta sección se encuentra formada por 13 zonas secundarias existiendo 4 zonas mixtas (vivienda con servicios), 3 servicios y 2 habitacionales. La idea del plan parcial, es la protección y conserva-ción de la identidad que da el centro histórico, para lo cual conviene contrarrestar la tendencia a utilizar el suelo urbano para usos mixtos, como se aprecia claramente en Tizapan.

Otra de las zonas que recomienda la conservación de la zona típica y que interfiere en el presente trabajo de tesis es la que corres

ponde a Chimalistac.

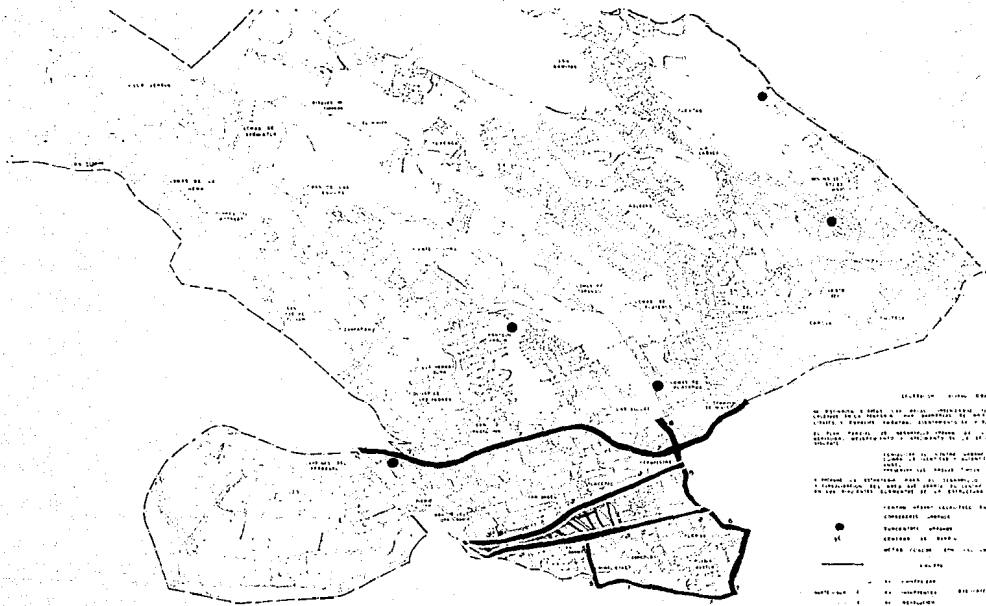
Existen otras zonas como es de conservación ecológica y otras, - que no son necesarias para el presente estudio.

Infraestructura. Salvo lugares marginados, sí cuenta con agua. - El 87% de la población cuenta con drenaje. Existe demanda para as- - faltar las calles.

III.- NIVEL INSTRUMENTAL. Se define como el conjunto de disposi- ciones jurídicas administrativas y de otra índole para orientar el - desarrollo urbano; podemos citar las siguientes:

- a) Ley de Desarrollo Urbano del D.F. ( Organiza en forma colec- tiva acciones urbanas).
- b) Reglamento de Zonificación para el D.F.
- c) Manual de operación para la obtención de licencias de construc- ción.

Para poder observar con mayor claridad la forma como el Plan de- Desarrollo Urbano de la Delegación Alvaro Obregón está organizando, presentamos el siguiente plano.



**LEYENDA DEL PLAN GENERAL**

EL PLAN GENERAL DEL EXCONVENTO SE HA ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANGELES Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO.

EL PLAN GENERAL DEL EXCONVENTO SE HA ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANGELES Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO.

EL PLAN GENERAL DEL EXCONVENTO SE HA ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANGELES Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO.

EL PLAN GENERAL DEL EXCONVENTO SE HA ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANGELES Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO.

EL PLAN GENERAL DEL EXCONVENTO SE HA ELABORADO CON BASE EN LOS DATOS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANGELES Y DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO.

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS RAMOS ANTONIO KURI ESTADO DE MEXICO 1967

ENSP UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION



D.F.

**5**



Para finalizar el capítulo, presentaremos una propuesta existente en San Angel, por recuperar el centro histórico.

RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO DE SAN ANGEL, PROPUESTA.

El concepto del proyecto de mejoramiento de la zona típica de San Angel es el reflejo de la necesidad de preservar una zona que a través del tiempo se niega a sucumbir en áreas de desarrollo urbano con el dinamismo que impone la época moderna; fomentando la identidad de la población con sus valores culturales, históricos, artísticos y tradicionales.

El planteamiento se fundamenta en retomar los hechos históricos de la ruta de Cortés y de la invasión americana de 1847-48, a través de una vialidad exclusivamente peatonal que inicia en el monumento a Alvaro Obregón (parque de la Bombilla), para continuar por la Av. de la Paz llegando al Convento y Plaza del Carmen, siguiendo por la calle de Frontera y Amargura hasta la Plaza de San Jacinto; prosiguiendo por la calle de Fco. I. Madero hasta terminar en el Jardín del Arte.

Esta alternativa conlleva al ordenamiento de los ruidos del transporte público a través de las vialidades de Arteaga, Rey Cuauh

témoc y Altamirano, así como la reubicación de bases de colectivos concentrados en el área de Dr. Gálvez entre Revolución e Insurgentes. Como complemento a lo anterior, se tiene contemplada un área suficiente para observar los cierres del círculo del servicio de la Ruta-100.

Cabe señalar que se han identificado tres predios para satisfacer el estacionamiento de la vía pública que agrava la problemática en la zona. Por último y en complemento a las soluciones de vialidad y transporte, el proyecto ha considerado de manera integral acciones de mejoramiento de fisonomía urbana con la cual se tratará de rescatar los valores típicos de la zona.

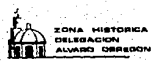
El plano que se presenta a continuación, nos muestra cual es la delimitación de la zona histórica de San Angel, así como los principales monumentos que se encuentran dentro de esta zona.



**SIMBOLOGIA**

- LIMITE DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON
- DELIMITACION DE LA ZONA HISTORICA DE SAN ANGEL
- DELIMITACION DE LA ZONA DE TOLERANCIA
- DELIMITACION DE LA ZONA DE TOLERANCIA

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| 1 ALVARO                 | 8 FONDA                  |
| 2 INTERIORES             | 9 ALICIA JUAREZ          |
| 3 PLAZA DEL EXCONVENTO   | 10 PLAZA DEL SAN ANTONIO |
| 4 PLAZA DEL TERCERO ASES | 11 JUAN DE LOS RIOS      |
| 5 CALLE DEL HOSPITAL     | 12 PLAZA DE GUERRERO     |
| 6 FRONTERA SUR           | 13 PLAZA DE SAN JUAN     |
| 7 CALLE DEL              |                          |



**REGENERACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS RAMOS ANTONIO KURI ESTADO DE MEXICO 1987 ENER UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION D.F. A.O.



6



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



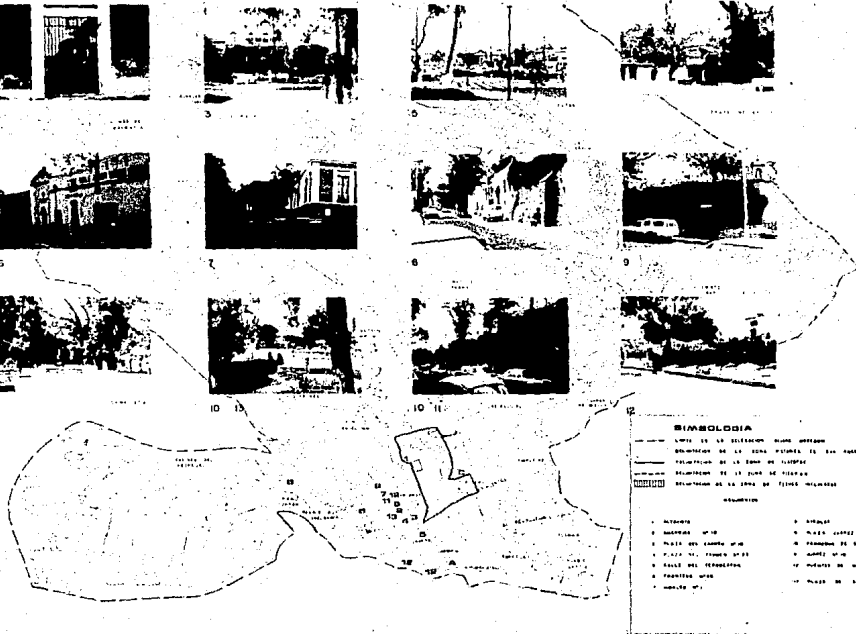
13



14



15



**SIMBOLOGIA**

- LÍNEA DE LA SELECCIÓN DE UNA ZONA
- SELECCIÓN DE LA ZONA HISTÓRICA EN SU ÁREA
- SELECCIÓN DE LA ZONA DE INTERÉS
- SELECCIÓN DE LA ZONA DE RESERVA
- SELECCIÓN DE LA ZONA DE FINES MILITARES

**RESERVA**

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| • PLAZA                    | • PUERTO                   |
| • CALLE                    | • PLAZA CALLES             |
| • PLAZA DEL CENTRO         | • PASADIZO DE SAN ANTONIO  |
| • PLAZA DEL PUERTO         | • CALLE DEL PUERTO         |
| • PLAZA DEL RECONCILIACIÓN | • PLAZA DEL RECONCILIACIÓN |
| • PASADIZO                 | • PASADIZO DE SAN ANTONIO  |
| • PASADIZO                 | • PASADIZO DE SAN ANTONIO  |

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELES**

LUIS ANTONIO  
RAMOS KURI

ESTADO DE MEXICO 1987

ENSP UNAM ACATLAN  
TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION



D.F.

A.D.



ZONA HISTORICA  
DELEGACION  
ALVARO OBREGON



## 3. 2.

**estado actual en el que se encuentra el exconvento de el carmen.**

Iniciaremos el presente capítulo, llevando a cabo un análisis de lo que fué del Convento del Carmen a partir del año de 1859, es decir, después de que el convento quedó en abandono.

### EL CONVENTO DEL CARMEN A PARTIR

DE 1859

La ley promulgada durante el mes de Julio de 1859, llamada Ley - Juárez, estableció en su artículo primero: "Entran a dominio de la - nación todos los bienes que el clero secular y regular ha estado administrando con diversos títulos sea cual fuere la clase de predios, derechos y acciones en que consistan, y el nombre y aplicación que--

hayan tenido".

Esto provocó que el convento y la huerta fueran fraccionados y - vendidos, perdiendo integridad el conjunto conventual, quedando éste, incluso durante mucho tiempo en ruinas.

En cuanto a la huerta en 1859, se concedió permiso para venderla, permitiendo que, lo que se ganara, pasara a favor de la institución religiosa, pero con motivo de la citada ley, en 1861 se destinó a los fondos de beneficencia pública, según archivos existentes, esta se dividió en 18 lotes y se formó una colonia . En cuanto al -- lote No. 4, el cual alberga el gran estanque, no se vendió porque -- era el que surtía agua a los 17 lotes restantes.

En términos generales, la historia del convento a partir de 1859 es la siguiente: la Dirección General de los Fondos de Beneficiencia adjudicó a nombre del gobierno una parte del convento dividiéndolo - en 4 lotes, los cuales fueron vendidos legalmente; pero al extinguirse la Beneficiencia Pública en el año de 1862 el Ayuntamiento - de México recibió el predio. Posteriormente el Ayuntamiento de San-Angel confesó estar en posesión del exconvento. En el año de 1874,- el edificio presentó el siguiente uso: una parte del convento era -

considerado como casa anexa al templo y por lo mismo estaba al cuidado del cura, la otra parte la tenía a su cuidado el Ayuntamiento del lugar, los corrales y algunos paredones divididos en cuatro lotes, eran poseídos por particulares y unas piezas ubicadas en la parte anterior de un lote, estaban dedicadas a una escuela.

En el año de 1890, se dijo que la propiedad pertenecía al Ayuntamiento y este, sacó a remate en subasta pública, 5 lotes, siendo adquiridos en el año de 1991 por el Sr. Agustín Cerdán en representación del Ferrocarril del Valle de México quien adquirió algunos de estos lotes (en el año de 1990 se disolvió esta compañía). Por lo que respecta al lote No. 3 se instaló el Juzgado, el Cuartel de Gendarmería y la Cárcel. Finalmente el edificio se vendió a particulares quedando una parte de éste en ruinas y la otra convertida en casas habitación.

#### EL CONVENTO DE EL CARMEN EN LA ACTUALIDAD.

Actualmente el convento está dividido en cinco partes, una corresponde al Instituto Nacional de Antropología e Historia el cual utiliza una parte para el Museo de los Carmelitas, otra contiene el Departamento de Etnología y Antropología Social, otra sección se encuentra ocupada por los padres que tienen a su cargo la Iglesia,

del lado poniente hay una oficina de la S.E.P. y junto a ésta, se encuentran localizadas dos secciones más que funcionan actualmente como casas habitación.

En cuanto a la sección que tiene el I.N.A.H. utilizada actualmente como el Museo de los Carmelitas, área que fué cedida al Instituto en 1941, se encontraban aquí algunos muebles originales de la sacristía que se dejaron en exhibición junto con una colección de objetos coloniales que pertenecieron a los Carmelitas Descalzos, el museo cuenta también con once momias que se encontraron en la cripta de la iglesia, y el mismo edificio, que por ser un monumento se considera un museo de sitio, presenta además exposiciones temporales. Tiene también el Instituto un Centro de Investigación y Oficinas del I.N.A.H., así como una serie de talleres de museografía, para guardar la cerámica que se encontró en las excavaciones.

Además en el museo actúa como un Centro Cultural y Comunitario en el que se llevan a cabo diversos eventos culturales en colaboración con los vecinos del área, con la Delegación Política Alvaro Obregón, con el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, estas actividades se presentan principalmente de tres formas distintas

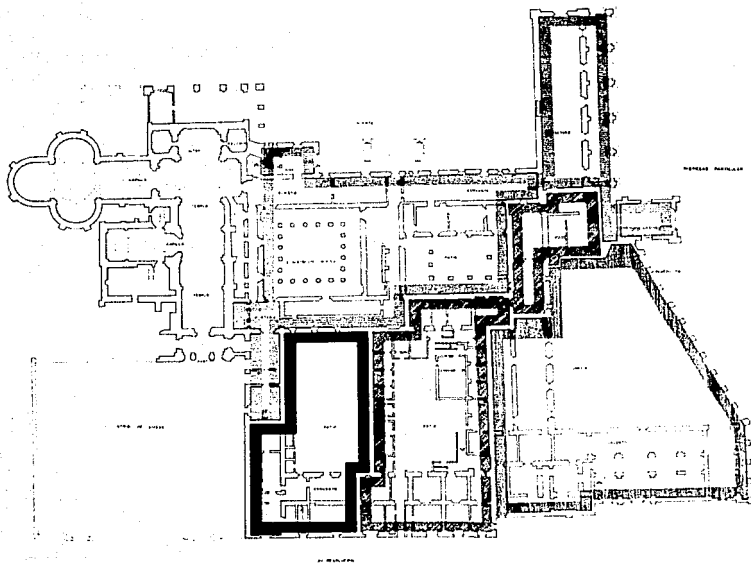
siendo estas las siguientes:

- 1.- Conferencias
- 2.- Exposiciones temporales (de artesanías, reliquias del país, personajes, etc.)
- 3.- Eventos infantiles.

El templo ha sido destinado al culto católico, con la salvedad de que su conservación y cuidado están conferidos a la Dirección de Monumentos Artísticos e Históricos.

**NECESIDADES:** El museo cuenta con una serie de necesidades que se describen en el siguiente capítulo; en el programa arquitectónico se contemplan principalmente la ampliación del museo, el área de investigación, administración y mantenimiento y las áreas verdes y libres que necesita el museo.

Los siguientes planos nos muestran claramente el uso que se le está dando en la actualidad al Exconvento.



**EXCONVENTO DEL CARMEN  
ESTADO ACTUAL**

EL PRESENTE DISEÑO MUESTRA LA SOLUCIÓN DEL PRO-  
YECTO PROPUESTO POR EL SEÑOR DON FELIX  
DE SIERRA Y SU FAMILIA EN EL AÑO 1807  
Y QUE FUE REALIZADO EN EL AÑO 1810 EN  
CONFORMIDAD CON LA LEY DE ENDEUDAMIENTO DE  
ESTOS REYNOS DE ESPAÑA.

- PAREDES EXISTENTES QUE SE DEBE DEBEN DE  
MANTENER
- PAREDES A CONSTRUIR
- ▨ PAREDES A RECONSTRUIR
- ▩ PAREDES A RECONSTRUIR CON  
MATERIALES DE LA OBRA



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELO**

LUIS RAMOS  
ANTONIO KURI

ESTADO DE MEXICO 1007

ENEP UNAM ACATLAN  
TRABAJA PROFESIONAL

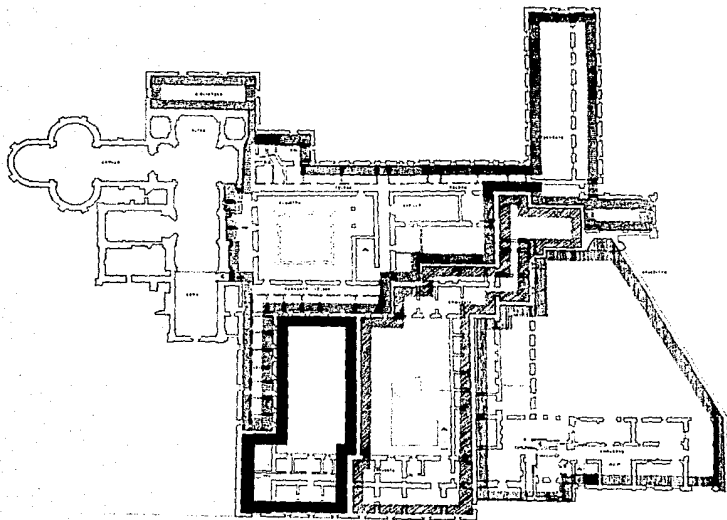
LOCALIZACION



**7**



DISEÑO  
PLANTA BAJA



**EXCONVENTO DEL CARMEN  
ESTADO AGUAL**

El presente plano muestra la solución de un tipo de regeneración que consiste en conservar el patrimonio del centro de San Ángel, México en sus edificios.

- ▭ Muros y techos existentes, estructura de muros de mampolenes.
- ▨ Muros de mampolenes.
- ▧ Para muros y los techos existentes de mampolenes y de otros de los edificios existentes.
- ▩ Para muros y techos.
- Para muros y techos de mampolenes y de otros.

Este plano muestra la solución de un tipo de regeneración que consiste en conservar el patrimonio del centro de San Ángel, México.



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGL**

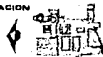
LUIS RAMOS ANTONIO KURI

ESTAL MEXICO 1967

ENSP UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL



LOCALIZACION



**8**

Por lo que respecta a la huerta actualmente se presenta en esta zona una gran variedad de usos del suelo, localizándose aquí el centro urbano de la Delegación. El río que pasaba por la huerta, ha sido entubado, conservándose aún los puentes que cruzaban éste, también se conservan en algunas partes restos de la barda que tenía el Exconvento, así como la bóveda de los secretos y el estanque. El -plano que se presenta a continuación, nos muestra de forma clara el estado actual en el que se encuentra esta zona y nos permite ver la traza original que tenía el Exconvento, los restos de los elementos arquitectónicos que se presentaban en la huerta y que aún se conservan, así como la integración que presentan dentro del contexto urbano actual.





**SIMBOLOGIA**

- LAZADA EXCONVENTO DEL CARMEN Y SU
- SEÑALAMIENTO DE LOS ENTORROS
- - - - - CALLES RECONSTRUYENDO EN EL AREA
- PROYECTADA LA NUEVA DEL CARMEN
- LIMITE DEMONSTRADO DEL EXCONVENTO DEL
- EXCONVENTO DEL CARMEN
- 1 PLANTAS RECONSTRUYENDO EN EL EXCONVENTO
- AL EXCONVENTO DEL CARMEN
- 2 EDIFICIO DEL EXCONVENTO
- 3 PLAZA DE CALLEJONES
- 4 CALLEJON DE LA PLAZA DEL CARMEN
- 5 EDIFICIO DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON
- 6 PLANTAS ALVARO OBREGON
- 7 PLANTAS ALVARO OBREGON
- 8 PLANTAS ALVARO OBREGON
- 9 PLANTAS ALVARO OBREGON



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS ANTONIO ESTADO DE MEXICO 1987 ENSP UNAM ACATLAN  
RAMOS KURI TESIS PROFESIONAL



LOCALIZACION  
ALVARO  
OBREGON



**9**

### 3. 3.

## reglamentos de restauración

MONUMENTOS COLONIALES: La noción de monumento comprende las creaciones del intelecto humano en general, y en particular las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas que desarrolla una civilización, de una fase significativa de su evolución ó de un suceso histórico. De acuerdo con la legislación mexicana, se consideran monumentos históricos los inmuebles construidos en los siglos XVI, -- XVII, XVIII y XIX.

En el presente capítulo se procederá a explicar cuáles son los procedimientos más importantes que son necesarios para llevar a cabo la restauración de un monumento colonial.

Primeramente hay que llevar a cabo un análisis del funcionamiento estructural (obras de reestabilización) que presenta el edificio, para ver si es necesario realizar trabajos en la estructura (es decir los elementos estructurales que sostienen al edificio). Posteriormente se realiza la restauración de los distintos elementos del edificio

para hacer estos trabajos existen una serie de leyes y reglamentos, a continuación se mencionan los de más importancia.

DOCUMENTOS LEGALES: Pasaremos a ver los aspectos más importantes de la carta internacional para conservación y restauración de sitios y monumentos.

Objetivo: Artículo tercero. La salvaguardia de monumentos y sitios tiene como objetivo tanto conservar como reevaluar una obra de arte o un testimonio histórico.

Conservación: Artículo quinto. La conservación de monumentos y sitios impone, en primer lugar, un cuidado permanente de los mismos.

Cuando la función original de un monumento o sitio sean transformados o éstos sean motivo de una afectación nueva, tales cambios no deben alterar ni el equilibrio de su composición, ni su estructura, como tampoco su decorado ni su entorno.

Artículo sexto: La conservación de un monumento o de un sitio engloba su entorno. Cuando el cuadro tradicional subsiste, éste debe ser preservado.

Restauración: Artículo noveno. La restauración de un monumento - o de un sitio, es una operación que debe guardar un carácter excepcional, tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o - restituir su valor y sus cualidades estéticas o históricas. Se fundamenta en el conocimiento del monumento o del sitio, así como de la - cultura técnica que le son relevantes.

La restauración se funda en el respeto hacia la sustancia original o antigua del monumento o sitio y sobre los documentos que le conciernen.

Artículo décimo. La restauración requiere del conocimiento profundo de los materiales y técnicas tradicionales, así como de su aplicación.

Artículo decimosegundo. Los elementos destinados a reemplazar - las partes faltantes deben integrarse armoniosamente en el conjunto y ser por sí mismos identificables (para poder distinguirlos de las partes originales) , a fin de que la restauración no falsifique el - documento de arte o historia.

Artículo decimotercero. Los agregados a un monumento o sitio, -

necesarios para su utilización, no pueden ser tolerados más que en la medida en que respeten su integridad, el equilibrio de su composición, su entorno tradicional.

Conjuntos tradicionales, urbanos y rurales. Artículo decimocuarto. La salvaguardia y rehabilitación de los conjuntos tradicionales se orientan particularmente a conservar la vida, unidad y continuidad de establecimientos urbanos y rurales, cuando éstos sean revestidos de un valor urbanístico y arquitectónico particular, y por lo tanto, son testimonios de una estructura política, social, económica y cultural. Para este fin, se mantendrá o reintroducirá su función de utilidad social haciéndola competitiva con la estructura y la naturaleza de los edificios, de los espacios y de los sitios que componen esos conjuntos.

La restauración. Se entiende por restauración al conjunto de operaciones tendientes a conservar un bien cultural, o a mantener un sitio o monumento histórico o artístico en estado de servicio, conforme a sus características históricas, constructivas y estéticas. Se fundamenta en el respeto de la sustancia antigua y el testimonio de los documentos auténticos; se detiene donde comienza la hipótesis por lo que se hace absolutamente necesario en todo empeño de esta in

dole un trabajo previo de investigación histórica. Generalmente abarca una o varias de las operaciones que se definen a continuación:

Obras de conservación o mantenimiento. Comprenden las operaciones necesarias para evitar la degradación de un bien mueble o inmueble; pueden ser preventivas o correctivas.

Obras de liberación. Consisten en el retiro de elementos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos que careciendo de méritos fueron agregados en el transcurso del tiempo a un bien mueble o inmueble y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o resulta en deterioro de la unidad artística del monumento.

Obras de Consolidación. Son las operaciones necesarias para restablecer las condiciones originales del trabajo mecánico de una estructura, elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o de un acabado perteneciente a un bien mueble o inmueble.

Obras de restitución. Consiste en la restitución total o parcial de un elemento arquitectónico, escultórico o pictórico. Deben existir evidencias de sus características.

Obras de reestabilización. Son las operaciones necesarias para poner en condiciones de servicio una estructura que por diversas ra-

ziones ha fallado, eliminando las causas o estableciendo las condiciones para que la transmisión de cargas y los esfuerzos en los materiales se reestablezcan conforme a sus características de diseño original, conservando en lo posible su geometría y dimensiones.

Trabajos preliminares. Antes de iniciar el estudio de una restauración, deberá realizarse una investigación histórica que abarque el poblado y el monumento. Esta investigación deberá contener la etimología del nombre, fecha y personajes que intervinieron en la historia del poblado, en la construcción del monumento y en las diversas etapas de su vida. Deberá completarse con todo el material gráfico accesible como planos, perspectiva, fotografías, etc.

Se debe realizar asimismo una investigación de daños y un estudio de estabilidad y mecánica de suelos. (Determinar desplomes y deformaciones, grietas, realizar nivelaciones, niveles de aguas freáticas, cargas verticales y empujes) se realizarán los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios, así como dibujos de detalle, ca las en los pisos y levantamientos topográficos.

Nota: En los monumentos donde se intervenga, será conveniente comprobar, para mayor exactitud, las mediciones en varas, pies y pul

gadas.

Finalmente, cabe hacer mención que existen varios reglamentos - que han sido elaborados en distintas partes del mundo, y que tienen el mismo fin, es decir, preservar los monumentos históricos, respetando el principio bajo el que fueron creados. Estos se mencionan en la Carta de Atenas, La Carta de Venecia, Las Normas de Quito, Las Declaraciones de Tlaxcala y Las Declaraciones de Amsterdam.

#### LA REGENERACION.

El concepto de regeneración que es el que se está llevando a cabo en el presente trabajo, consiste en realizar el cambio y mejoramiento del funcionamiento del edificio, dándole a éste un nuevo uso, es decir, generando un nuevo funcionamiento arquitectónico distinto - al que presento originalmente.

Es importante cuando se hace, la regeneración de un edificio repetar al máximo los principios y la mística bajo los cuales fué creado, para esto, es necesario que esta disciplina, incluya la restauración, rehabilitación, remodelación, consolidación y la reestructuración en la medida que sea necesario.



### 3. 4.

## **Conclusiones derivadas del estudio de investigación.**

La proposición del tema de tesis denominada "Regeneración del Exconvento de el Carmen en San Angel", es derivado del análisis de la necesidad de revalorizar los edificios coloniales dándoles un-nuevo uso acorde a las necesidades de nuestro tiempo y conservando a la vez los valores artísticos con que fué creado.

De acuerdo al estudio realizado en los capítulos anteriores de la tesis, podemos concluir dos aspectos que deben ser tomados en cuenta para llevar a cabo la regeneración del Exconvento del Carmen, estos se mencionan a continuación:

- 1.- La consolidación y cuidado de la identidad y autenticidad del centro histórico de San Angel.
- 2.- La zona de San Angel necesitará concentrar equipamiento -

para la administración pública y privada, para la educación, la recreación, la cultura y el comercio, por encontrarse aquí el Centro Urbano de la Delegación.

Asimismo como punto primordial de la tesis, se propone recuperar la totalidad del Exconvento que actualmente se encuentra dividido en 5 secciones. Aquí cabe hacer mención que este Exconvento - Carmelita es el mejor conservado de los 16 Conventos que fueron -- construidos en México.

Finalmente, cabe recordar que existen en México varias zonas - coloniales que sería interesante regenerar, como es el caso de la - Merced, Coyoacán y otras que se pueden conservar en la medida que sea posible la traza original con que fueron creadas.

Procederemos a continuación a analizar cuales serán los lineamientos que seguiremos para llevar a cabo la regeneración del Exconvento de el Carmen en San Angel.

**4**

**proyecto de rege  
neración.**

## 4.1.

### **propuesta de trabajo**

Tomando en cuenta las conclusiones derivadas del estudio de investigación, procederemos ahora a explicar el funcionamiento y forma de vida que presentará el edificio según la regeneración del mismo.

Cabe hacer mención que el edificio será propuesto para ser utilizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dicho Instituto tiene actualmente a su cargo una sección del edificio, utilizando esta área con el Departamento de Etnología y Antropología Social y con el Museo de los Carmelitas.

Para llevar a cabo el primer objetivo mencionado en las conclusiones y que se refiere a la consolidación de la identidad y autenticidad del Centro Histórico de San Angel, se propone recuperar y restaurar la totalidad del Exconvento, respetando los valores con que fué construido.

La restauración del edificio será realizado según los reglamentos analizados en el capítulo de reglamentos que nos dice en - términos generales que "restaurar es el conjunto de operaciones - tendientes a conservar un bien cultural, o mantener un sitio o mo numento artístico en estado de servicio, conforme a sus caracte-- rísticas históricas, constructivas y estéticas".

En cuanto a la recuperación del Exconvento, se propone resca tar los lotes que se encuentran del lado oriente del Exconvento y que colindan con la Av. Insurgentes y la totalidad de éste. Esto per mitirá ofrecer la vista que presentaba el edificio en los siglos XVII y XVIII en las fachadas oriente y poniente. En el segundo obje tivo, podemos ver que el Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Alvaro Obregón presenta como objetivo, el equipamiento urbano varia do en donde existen distintas actividades entre las que podemos citar las siguientes: Por la mañana, existen trabajos de negocios financieros, de seguros, bancarios y de oficina. En la tarde se genera una gran actividad comercial, mercantil y de esparcimiento entre - las que se pueden numerar la salida al café, al cine, visitas cultu rales, etc. Finalmente cabe hacer mención que durante los fines de semana la zona de San Angel, es una de las más concurridas en el - Distrito Federal y que durante estos días se requiere de equipamien to

to urbano de recreación, comercio y cultura.

Tomando como base los aspectos antes mencionados, en el tema que se propone podrá mejorar en lo sucesivo, las actividades que se determinan en el funcionamiento del Exconvento ya que al dotar áreas y espacios arquitectónicos propios a su función, se generará una solución adecuada acorde a estas necesidades que en términos generales, nos resultan divididas en dos áreas; una de trabajo y otra de difusión cultural, ésta a su vez dividida también en dos áreas que son:- una el museo y la otra la visita del público para actividades recreativas de provecho.

## 4. 2.

## programa arquitectónico y análisis de áreas.

1.	MUSEO ZONA DE VISITA	AREA
1.	Acceso.	
1.1.	Vestíbulo de acceso (con área para pizarrón de informes).	48 M2.
1.2.	Librería.	13 M2.
1.3.	Mostrador (informes, pago guarda objetos visitantes).	25 M2.
1.4.	Sala de exposiciones temporales.	100 M2.
1.5.	Zona de visita.	
1.5.1.	Area para exposición que sirva como introducción general (Prehispánica, Arq. Colonial, la vida en la Colonia, etc.), sala 1	50 M2.
1.5.2.	Area para exposición permanente de San Angel - sala 2.	30 M2.
1.5.3.	Area para exposición permanente de los Carmelitas Descalzos consistente en 14 salas donde será expuesta, la vida de los Carmelitas Descalzos.	140 M2.
1.5.4.	Area para exposición permanente de la Arquitectura Colonial y Arquitectura Colonial Carmelita.	100 M2.
1.5.5.	Areas originales del edificio y que son parte del Museo como es: la sacristía, la capilla mortuoria, el lavamanos, la huerta (con el pozo), el claustro, la escalera monumental, el osario, la cocina, el lavamanos, la cripta.	

1.5.6	Sanitarios para el público (hombres y mujeres)	40 M2
1.5.7	Area de estar y circulaciones	
CENTRO CULTURAL SAN ANGEL.		
2.	Areas de servicio al público.	
2.1	Cafetería (capacidad para 72 personas) con barra de servicio y área de mesas para estar.	
2.1.1	Barra de servicios	10 M2
2.1.2	Guardado de alimentos	3 M2
2.1.3	Area de estar con mesas	184 M2
2.1.4	Patio de servicio	50 M2
2.2.	Sanitarios	15 M2
2.3	BIBLIOTECA (para consulta del público en general)	
2.3.1	Vestíbulo (recepción espera)	15 M2
2.3.2	Fichero	
2.3.3	Acervo (con mostrador)	36 M2
2.3.4	Sala de lectura	90 M2
2.4	TALLERES	
2.4.1	Taller de usos múltiples	40 M2
2.4.2	Taller de pintura	52 M2
2.4.3	Taller de vitrales	100 M2
2.4.4	Taller de Cerámica	32 M2
2.4.5	Taller de carpintería	32 M2
2.5	RESTAURANTE BAR.	
2.5.1	Vestíbulo restaurante	
2.5.2	Caja, espera	48 M2
2.5.3	Vestíbulo para visitantes del museo	20 M2
2.5.4	Area de mesas en refectorio (100 personas)	150 M2
2.5.5	Area de mesas en pórtico	90 M2
2.5.6	Cocina	
2.5.6.1	Alimentos calientes	26 M2
2.5.6.2	Alimentos fríos	26 M2
2.5.6.3	Preparación y almacenaje y salida de alimentos	16 M2
2.5.7	Bar	
2.5.7.1	Barra con cava	45 M2
2.5.7.2	Area para mesas	130 M2
2.5.8	Espera en sanitarios	20 M2
2.5.9	Sanitarios hombres y mujeres	27 M2
2.5.	Taller de escultura	32 M2



2.5.1	Publicaciones: guías del museo, libro producto del material de un ciclo de conferencias, periódico infantil, érase una vez, imprenta.	25 M2
2.6	Tienda para venta de piezas de reproducción.	60 M2
2.7	Salones para seminarios (2 con capacidad de - 25 a 30 personas)	95 M2
2.8	Sala de audición (sonido para el museo)	10 M2
2.9	Bodega	10 M2
2.10	Patio de usos múltiples	364 M2
3	DIRECCION Y ADMINISTRACION	
3.1	Dirección del museo	
3.1.1	Recepción	10 M2
3.1.2	Secretaria	10 M2
3.1.3	Privado de dirección (con sanitario)	30 M2
3.2	ADMINISTRACION	
3.2.1	Espera	12 M2
3.2.2	Secretaria	12 M2
3.2.3	Privado	12 M2
3.2.4	Auxiliar de administración	12 M2
3.2.5	Area de trabajo	20 M2
3.2.3	Archivo	8 M2
3	CONTABILIDAD	20 M2
3.3.1	Espera	
3.3.2	Secretaria	6 M2
3.3.3	Privado contador	8 M2
3.3.4	Caja fuerte	16 M2
3.3.4	Archivo	6 M2
3.3.5	Area de trabajo	16 M2
3.3.6	Copias	8 M2
3.4	Difusión cultural	16 M2
3.5	Investigación, varias culturales del museo <u>gr</u> <u>ffa</u>	35 M2
3.6	Intendencia (servicios museos)	12 M2
3.7	Jefe de Seguridad de bienes del museo	10 M2
3.8	Sala de juntas	20 M2
4.	SERVICIOS GENERALES PARA EL MUSEO.	
4.1	Control de empleados (centro de instalación - de sistema de seguridad) con área de estar <u>vi</u> <u>gilantes</u>	24 M2

4.2	Patio de maniobras (capacidad para 2 camiones)	180	M <sup>2</sup>
4.3	Intendencia	12	M <sup>2</sup>
4.4.	Lockers para empleados	24	M <sup>2</sup>
4.5	Talleres de restauración (para mantenimiento del museo y de las obras del instituto en general).		
4.5.1	Privado para el director de restauración con área de trabajo	140	M <sup>2</sup>
4.5.2	Taller restauración de pinturas, con bodega para guardar material, mesas de trabajo individual y mesa para trabajos mayores	20	M <sup>2</sup>
4.5.3	Taller restauración de maderas, papel con bodega para guardar material, mesa de trabajo individual y mesa para trabajos mayores.	140	M <sup>2</sup>
4.5.4	Taller de restauración de yeso, con bodega para guardar material, mesa de trabajo individual y mesa para trabajos mejores	30	M <sup>2</sup>
4.5.4	Taller de restauración de oro con bodega para guardar material y mesa de trabajo	30	M <sup>2</sup>
4.5.6	Bodega para guardar material y abjetos de restauración	18	M <sup>2</sup>
4.6	Objetos de restauración	24	M <sup>2</sup>
		20	M <sup>2</sup>
5.	DEPARTAMENTO DE ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL		
5.1	Recepción, vestíbulo, espera	8	M <sup>2</sup>
5.2	Dirección		
5.2.1	Privado director	24	M <sup>2</sup>
5.2.2	Secretarías	12	M <sup>2</sup>
5.3	Computadora cubículo con secretaria, archivo, área de espera y área de trabajo	30	M <sup>2</sup>
5.4	Investigación		
5.4.1	Area para 32 investigadores 18 cubículos.	250	M <sup>2</sup>
5.4.1.1	Area para antropología médica	40	M <sup>2</sup>
5.4.1.2	Area para antropología urbana	40	M <sup>2</sup>
5.4.1.3	Area para etnología	40	M <sup>2</sup>
5.4.1.4	Area para ideología cultural	40	M <sup>2</sup>
5.4.1.5	Area para estructuras agrarias	40	M <sup>2</sup>
5.4.1.6	Area para México antiguo	40	M <sup>2</sup>

5.5.	Centro de información y documentación antropológica		
5.5.1	Archivos	20	M2
5.5.1.1	Mapoteca (necesita 25 M2 para 1,000,000 de planos)	30	M2
5.5.1.2	Fototeca (negativos e impresiones)	30	M2
5.5.1.3	Archivo de libros de valor histórico de la humanidad, libros que pasando por ejemplo 20 años se vuelven valiosos, por lo que se requiere de un área grande para guardarlos, conviene mandarlos a otro lugar por no tener un clima adecuado) tendrá área de procesos técnicos	68	M2
5.5.1.4	Sala de lectura	44	M2
5.5.1.5	Hemeroteca	48	M2
5.5.2	Auditorio con foro y capacidad para 54 personas	10	M2
5.5.3	Area de grabación con fonoteca y área de trabajo de investigación.	55	M2
5.5.4	Fotocopiadora	10	M2
5.5.	Sanitarios hombres y mujeres	20	M2
6.	DEPARTAMENTO DE ETNOHISTORIA		
6.1	Recepción, vestíbulo, espera	12	M2
6.2	Dirección del departamento	12	M2
6.2.1	Privado del director	14	M2
6.2.2	Area para secretaria	8	M2
6.2.3	Archivo	3	M2
6.3	Area de trabajo para 12 investigadores	100	M2
6.4	Biblioteca de consulta	25	M2
6.5	Archivo para trabajos de investigación del departamento	12	M2

Area disponible que presenta el exconvento. 6,220

## 4. 3.

### **memoria descriptiva del proyecto de regeneración**

El nuevo uso que se propone para el Exconvento del Carmen - contempla la división del mismo en 5 zonas, éstas se mencionan a -- continuación:

- 1.- Museo cultural de los Carmelitas.
- 2.- Centro cultural San Angel.
- 3.- Oficinas administrativas del Exconvento de El Carmen de San Angel.
- 4.- Servicios generales del Exconvento de El Carmen.
- 5.- Area de trabajo, oficinas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, éste a su vez dividido en 2 departamentos que son los siguientes:
  - a.- Departamento de Etnología y Antropología Social.
  - b.- Departamento de Etnohistoria.

Las oficinas administrativas se encontrarán ubicadas del lado norponiente del Exconvento, en la planta alta; contarán con el privado del Director General del Exconvento, una sala de juntas y espacios para el área administrativa y de contabilidad, incluyen dose aquí espacios para secretarías, recepciones y salas de espera la caja para pago de los empleados, archivos, bodegas y sanitarios.

En el museo cultural, se va a exhibir la vida de los Carmelitas Descalzos, desde su fundación, evolución, forma de vida y arquitectura, así como la zona de San Angel, y el Exconvento de El Carmen en San Angel, para esto, el Museo contará con 17 salas permanentes y una que será utilizada para exposiciones temporales.

El acceso estará localizado en la portería (este lugar -- fué el único acceso que tenía el edificio originalmente) y tendrá un área para guardado de objetos. La circulación que seguirán los visitantes los llevará primeramente por la planta baja hasta llegar al claustro, posteriormente pasarán a la sacristía, el lavamanos, las criptas y el osario, lugar este último en donde se proyectará un audiovisual del museo. En esta planta baja se localizarán las 12 primeras salas del museo, quedando en planta alta las 5 salas restantes. Queda incluido dentro de este recorrido la visita de

las zonas originales que tenfa el convento.

La zona pública que contendrá el Centro Cultural San Angel - contará con un área de difusión cultural en donde existirán áreas - verdes y espacios abiertos y cerrados para la recreación, la cultura el trabajo y la convivencia. Se incluirán en esta zona dos aulas pa - ra la impartición de clases teóricas de los talleres de música, lite - ratura oral, carpintería, cerigraffa, pintura, escultura, vitrales, - talleres de madera y grabado, incluyéndose aquí los talleres e insta - laciones necesarias para llevar a cabo estos trabajos, así como la - localización de las oficinas que se encargarán de la organización de éstos. Para complementar y apoyar estas labores, se contará con la - instalación de una biblioteca que estará localizada en la planta baja. Contara además esta área con un restaurante, un bar y una cafetería.

En esta zona será posible llevar a cabo la impartición de - conferencias, reuniones, cursos y pláticas de negocios, particulares - o culturales.

Por lo que respecta a la zona de trabajo, el Instituto Nacio - nal de Antropología e Historia, tiene localizado el departamento de -

Etnología y Antropología Social, presentando el problema de falta de espacio. Para resolver este problema, se destinará de espacio suficiente para instalar este departamento, éste tendrá capacidad para tener 32 investigadores, contará con un archivo general, archivo de libros históricos, hemeroteca y salón para seminarios.

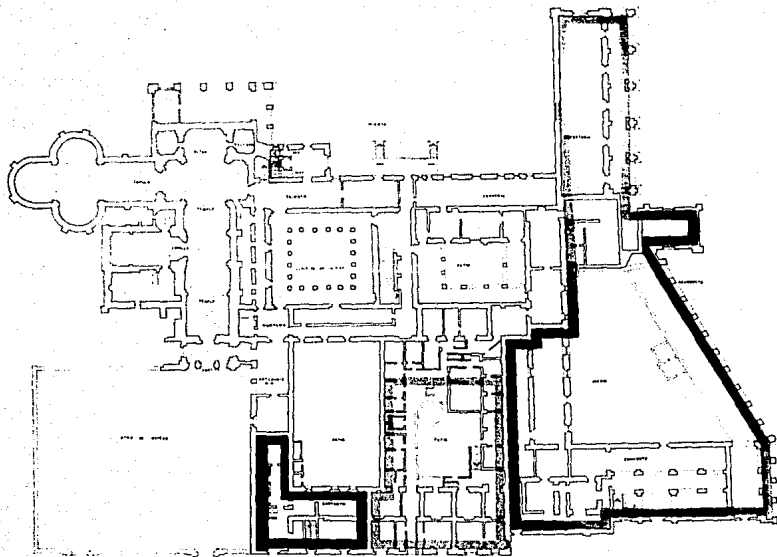
Asimismo serán instalados en el edificio tres departamentos más del Instituto, éstos son: el Departamento de Etnohistoria, el Departamento de Estudios de Música y Literatura Oral (estudios de música tradicional) y el Departamento de Información y Documentación Antropológica, éstos contarán con áreas de trabajo de oficinas, secretarías, recepciones para el público, la hemeroteca, la fototeca, área grabación, mapoteca, área de consulta al público y cubículos para los investigadores.

Los talleres de restauración, se localizarán en el patio poniente del Exconvento, serán dirigidos por profesionales y servirán para dar mantenimiento tanto al edificio como a las obras artísticas y monumentales que tiene a su cargo el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Serán 3 talleres, uno de restauración de dorados, otro de maderas y papel y el otro de pinturas. Contarán cada uno de éstos con una mesa de trabajo grande, una mesa de trabajo individual

y una bodega para guardar materiales y equipo necesario.

Finalmente, por lo que respecta a los servicios generales del Museo, se contará con lockers para guardado de objetos de los trabajadores, control de los mismos, intendencia, bodegas del Museo, vigilancia, subestación eléctrica, control del público, museografía y servicios sanitarios.

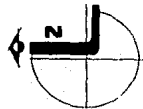




**EXCONVENTO DEL CARMEN**

EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO EL RESCATAR LA GRAN HERENCIA DE LA RESTAURACION DEL CONVENTO DE EL CARMEN, EN SUFICIENTE CONSERVACION DE LA HERENCIA HISTORICA PARA EL SIGLO XXI DEL MUNDO DE HOY.

- LEGENDA**
- ▬ ZONA DE INTERES HISTORICO
  - ▬ ZONA DE INTERES DE LAS CONSTRUCCIONES DE INTERES
  - ▬ ZONA DE INTERES DE LAS CONSTRUCCIONES DE INTERES
  - ▬ ZONA DE INTERES DE LAS CONSTRUCCIONES DE INTERES
  - ZONA DE INTERES DE LAS CONSTRUCCIONES DE INTERES



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELO**

LUIS RAMOS ANTONIO KURI

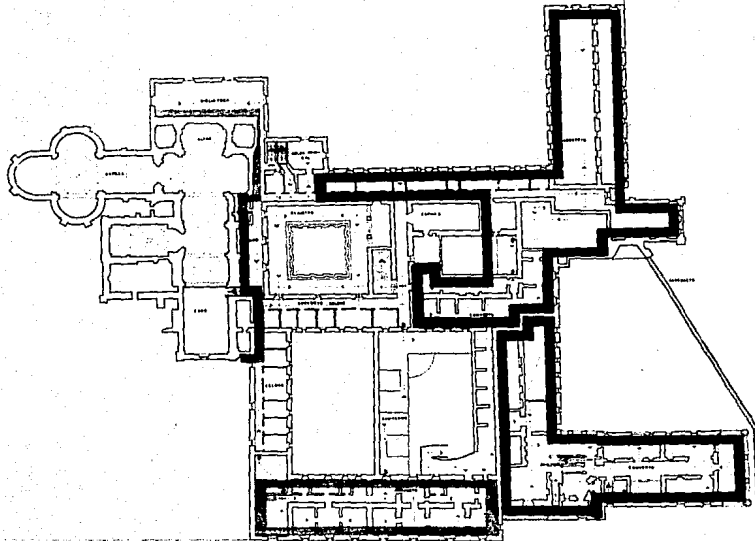
ESTADO DE MEXICO 1987

ENEP UNAM ACATLAN TERES PROFESIONAL

LOCALIZACION



**10**

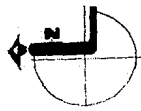


**EXCONVENTO DEL CARMEN**

El presente trabajo contiene la memoria de la obra de la regeneración del Exconvento del Carmen en San Ángel, en el Estado de México, y el programa de conservación y restauración de los elementos arquitectónicos que en él se encuentran. Este trabajo es el resultado de un estudio de campo y de un análisis de la obra.

**1.1. CONCLUSIONES**

- SE HA IDENTIFICADO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL.
- SE HA IDENTIFICADO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL.
- SE HA IDENTIFICADO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL.
- SE HA IDENTIFICADO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL.
- SE HA IDENTIFICADO EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL EXCONVENTO DEL CARMEN EN SAN ÁNGEL.



ESCALA  
1:1000

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELO**

**LUIS RAMOS**    **ANTONIO KURI**

ESTADO DE MEXICO 1987

ENEP UNAM ACATLAN  
TESIS PROFESIONAL

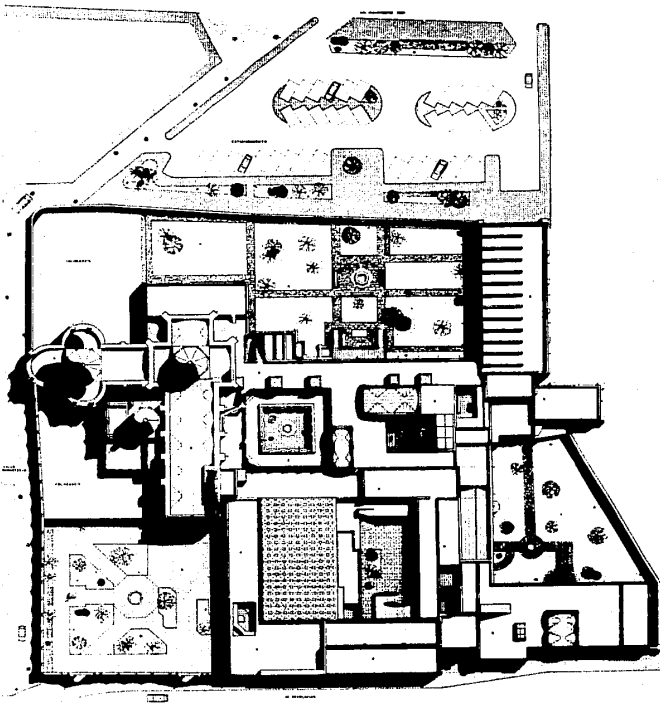
LOCALIZACION



**11**



# planos arquitectónicos



**EMPLOYES**

- 1. Sala de Lectura
- 2. Sala de Escritorio
- 3. Sala de Reunión
- 4. Sala de Conferencias
- 5. Sala de Exposición
- 6. Sala de Música
- 7. Sala de Cine
- 8. Sala de Baño
- 9. Sala de Vestíbulo
- 10. Sala de Almacén
- 11. Sala de Cocina
- 12. Sala de Comedor
- 13. Sala de Dormitorio
- 14. Sala de Pasillo
- 15. Sala de Puerta
- 16. Sala de Escalera
- 17. Sala de Jardín
- 18. Sala de Fuente



PLANTA DE  
CONJUNTO

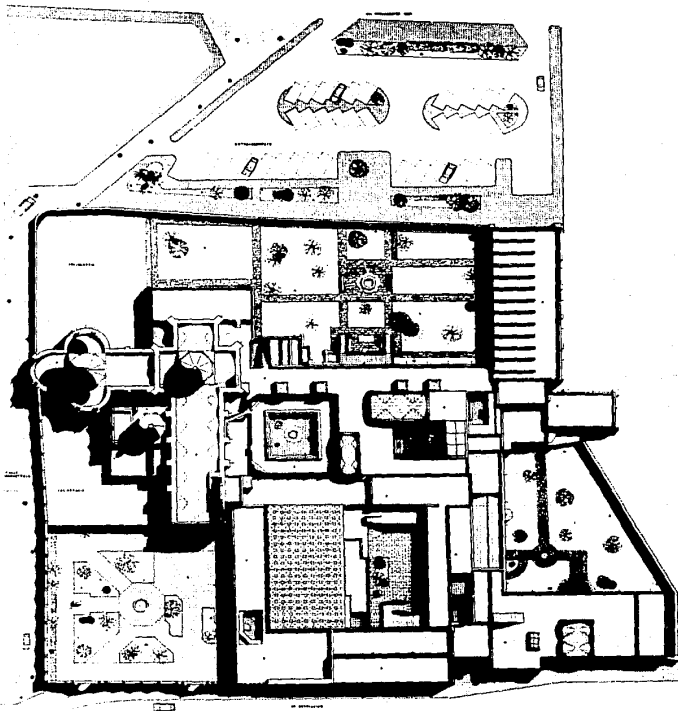
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ABEL**

LUIS ANTONIO BARRIOS ELUI      ESTUO DE INGEN. 1957      DR. LUIS AGAYLÁN YERBA RESIDENCIAL

LOCALIZACION



**12**



- LEGENDA
- 1. MUR
  - 2. PUERTA
  - 3. VENTANA
  - 4. ESCALERA
  - 5. SUELO
  - 6. TAPETE
  - 7. MOBILIARIO
  - 8. PLANTAS
  - 9. PISCINA
  - 10. ESTACIONAMIENTO
  - 11. ALBERCA
  - 12. MUR DE CERCADO
  - 13. VALLADO
  - 14. CERCADO
  - 15. ALBERCA
  - 16. ALBERCA
  - 17. ALBERCA
  - 18. ALBERCA
  - 19. ALBERCA
  - 20. ALBERCA
  - 21. ALBERCA
  - 22. ALBERCA
  - 23. ALBERCA
  - 24. ALBERCA
  - 25. ALBERCA
  - 26. ALBERCA
  - 27. ALBERCA
  - 28. ALBERCA
  - 29. ALBERCA
  - 30. ALBERCA
  - 31. ALBERCA
  - 32. ALBERCA
  - 33. ALBERCA
  - 34. ALBERCA
  - 35. ALBERCA
  - 36. ALBERCA
  - 37. ALBERCA
  - 38. ALBERCA
  - 39. ALBERCA
  - 40. ALBERCA
  - 41. ALBERCA
  - 42. ALBERCA
  - 43. ALBERCA
  - 44. ALBERCA
  - 45. ALBERCA
  - 46. ALBERCA
  - 47. ALBERCA
  - 48. ALBERCA
  - 49. ALBERCA
  - 50. ALBERCA
  - 51. ALBERCA
  - 52. ALBERCA
  - 53. ALBERCA
  - 54. ALBERCA
  - 55. ALBERCA
  - 56. ALBERCA
  - 57. ALBERCA
  - 58. ALBERCA
  - 59. ALBERCA
  - 60. ALBERCA
  - 61. ALBERCA
  - 62. ALBERCA
  - 63. ALBERCA
  - 64. ALBERCA
  - 65. ALBERCA
  - 66. ALBERCA
  - 67. ALBERCA
  - 68. ALBERCA
  - 69. ALBERCA
  - 70. ALBERCA
  - 71. ALBERCA
  - 72. ALBERCA
  - 73. ALBERCA
  - 74. ALBERCA
  - 75. ALBERCA
  - 76. ALBERCA
  - 77. ALBERCA
  - 78. ALBERCA
  - 79. ALBERCA
  - 80. ALBERCA
  - 81. ALBERCA
  - 82. ALBERCA
  - 83. ALBERCA
  - 84. ALBERCA
  - 85. ALBERCA
  - 86. ALBERCA
  - 87. ALBERCA
  - 88. ALBERCA
  - 89. ALBERCA
  - 90. ALBERCA
  - 91. ALBERCA
  - 92. ALBERCA
  - 93. ALBERCA
  - 94. ALBERCA
  - 95. ALBERCA
  - 96. ALBERCA
  - 97. ALBERCA
  - 98. ALBERCA
  - 99. ALBERCA
  - 100. ALBERCA



PLANTA DE  
CONJUNTO

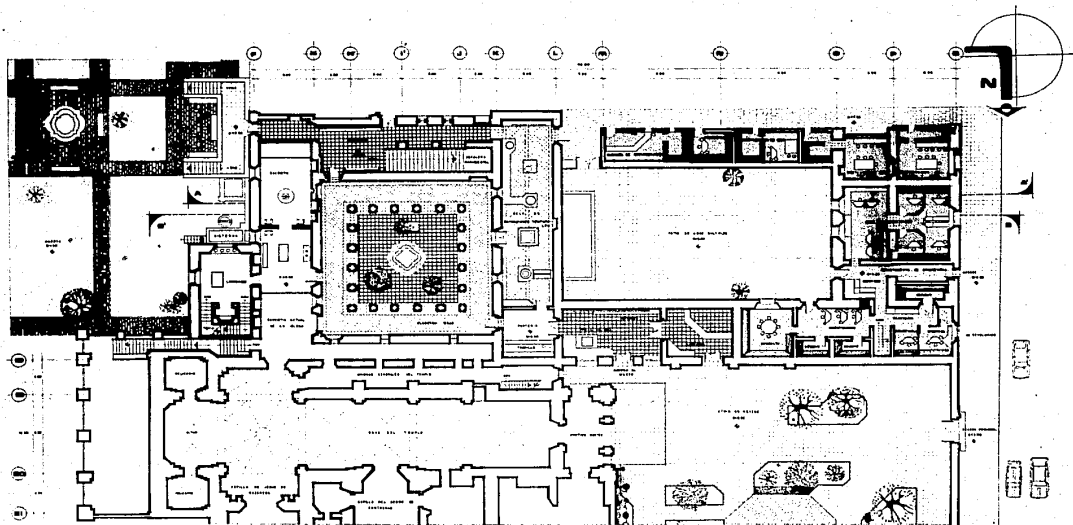
## REGENERACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANSEL

LUIS BARRIS ANTONIO SUZU OFICINA DE INGENIEROS 1987 GRUPO URBAN AGAYLAN TRABAJOS PROFESIONALES

LOCALIZACION

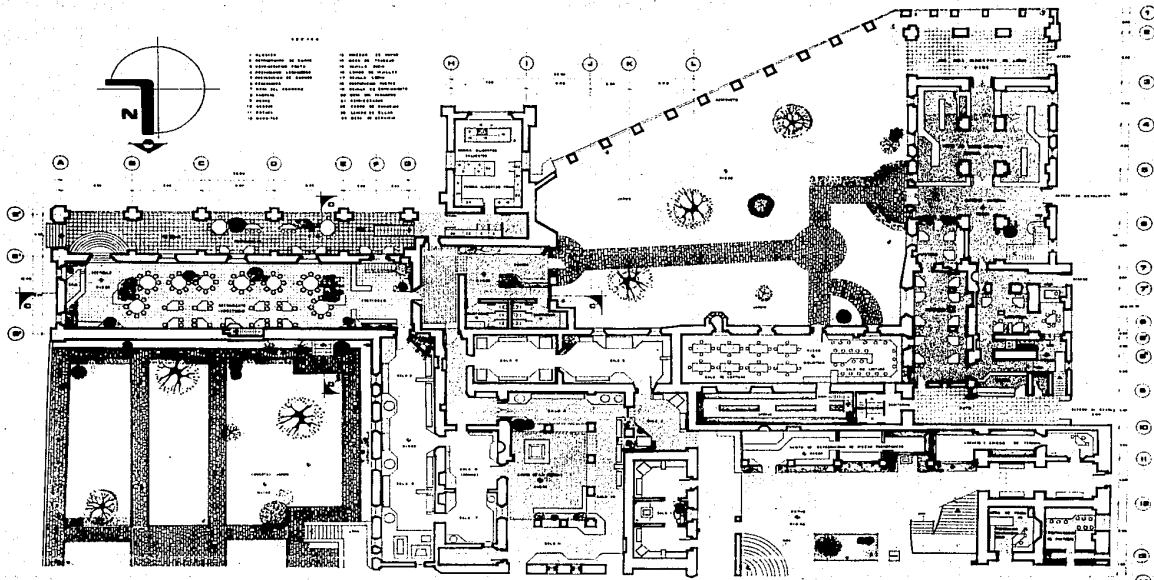


12



PLANTA BAJA

	<p><b>REGENERACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANGELES</b></p> <p>LUIS ANTONIO RAMOS    ESTADO DE MEXICO 1987    ENSP UMAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL</p>	<p>LOCALIZACION</p> <p><b>13</b></p>
--	---	--------------------------------------



- 1. Sala de Reuniones
- 2. Sala de Conferencias
- 3. Sala de Lectura
- 4. Sala de Exposición
- 5. Sala de Música
- 6. Sala de Cine
- 7. Sala de Teatro
- 8. Sala de Danza
- 9. Sala de Artes Plásticas
- 10. Sala de Artes Escénicas
- 11. Sala de Artes y Oficios
- 12. Sala de Artes y Oficios
- 13. Sala de Artes y Oficios
- 14. Sala de Artes y Oficios
- 15. Sala de Artes y Oficios
- 16. Sala de Artes y Oficios
- 17. Sala de Artes y Oficios
- 18. Sala de Artes y Oficios
- 19. Sala de Artes y Oficios
- 20. Sala de Artes y Oficios
- 21. Sala de Artes y Oficios
- 22. Sala de Artes y Oficios
- 23. Sala de Artes y Oficios
- 24. Sala de Artes y Oficios
- 25. Sala de Artes y Oficios
- 26. Sala de Artes y Oficios
- 27. Sala de Artes y Oficios
- 28. Sala de Artes y Oficios
- 29. Sala de Artes y Oficios
- 30. Sala de Artes y Oficios
- 31. Sala de Artes y Oficios
- 32. Sala de Artes y Oficios
- 33. Sala de Artes y Oficios
- 34. Sala de Artes y Oficios
- 35. Sala de Artes y Oficios
- 36. Sala de Artes y Oficios
- 37. Sala de Artes y Oficios
- 38. Sala de Artes y Oficios
- 39. Sala de Artes y Oficios
- 40. Sala de Artes y Oficios
- 41. Sala de Artes y Oficios
- 42. Sala de Artes y Oficios
- 43. Sala de Artes y Oficios
- 44. Sala de Artes y Oficios
- 45. Sala de Artes y Oficios
- 46. Sala de Artes y Oficios
- 47. Sala de Artes y Oficios
- 48. Sala de Artes y Oficios
- 49. Sala de Artes y Oficios
- 50. Sala de Artes y Oficios
- 51. Sala de Artes y Oficios
- 52. Sala de Artes y Oficios
- 53. Sala de Artes y Oficios
- 54. Sala de Artes y Oficios
- 55. Sala de Artes y Oficios
- 56. Sala de Artes y Oficios
- 57. Sala de Artes y Oficios
- 58. Sala de Artes y Oficios
- 59. Sala de Artes y Oficios
- 60. Sala de Artes y Oficios
- 61. Sala de Artes y Oficios
- 62. Sala de Artes y Oficios
- 63. Sala de Artes y Oficios
- 64. Sala de Artes y Oficios
- 65. Sala de Artes y Oficios
- 66. Sala de Artes y Oficios
- 67. Sala de Artes y Oficios
- 68. Sala de Artes y Oficios
- 69. Sala de Artes y Oficios
- 70. Sala de Artes y Oficios
- 71. Sala de Artes y Oficios
- 72. Sala de Artes y Oficios
- 73. Sala de Artes y Oficios
- 74. Sala de Artes y Oficios
- 75. Sala de Artes y Oficios
- 76. Sala de Artes y Oficios
- 77. Sala de Artes y Oficios
- 78. Sala de Artes y Oficios
- 79. Sala de Artes y Oficios
- 80. Sala de Artes y Oficios
- 81. Sala de Artes y Oficios
- 82. Sala de Artes y Oficios
- 83. Sala de Artes y Oficios
- 84. Sala de Artes y Oficios
- 85. Sala de Artes y Oficios
- 86. Sala de Artes y Oficios
- 87. Sala de Artes y Oficios
- 88. Sala de Artes y Oficios
- 89. Sala de Artes y Oficios
- 90. Sala de Artes y Oficios
- 91. Sala de Artes y Oficios
- 92. Sala de Artes y Oficios
- 93. Sala de Artes y Oficios
- 94. Sala de Artes y Oficios
- 95. Sala de Artes y Oficios
- 96. Sala de Artes y Oficios
- 97. Sala de Artes y Oficios
- 98. Sala de Artes y Oficios
- 99. Sala de Artes y Oficios
- 100. Sala de Artes y Oficios

PLANTA BAJA

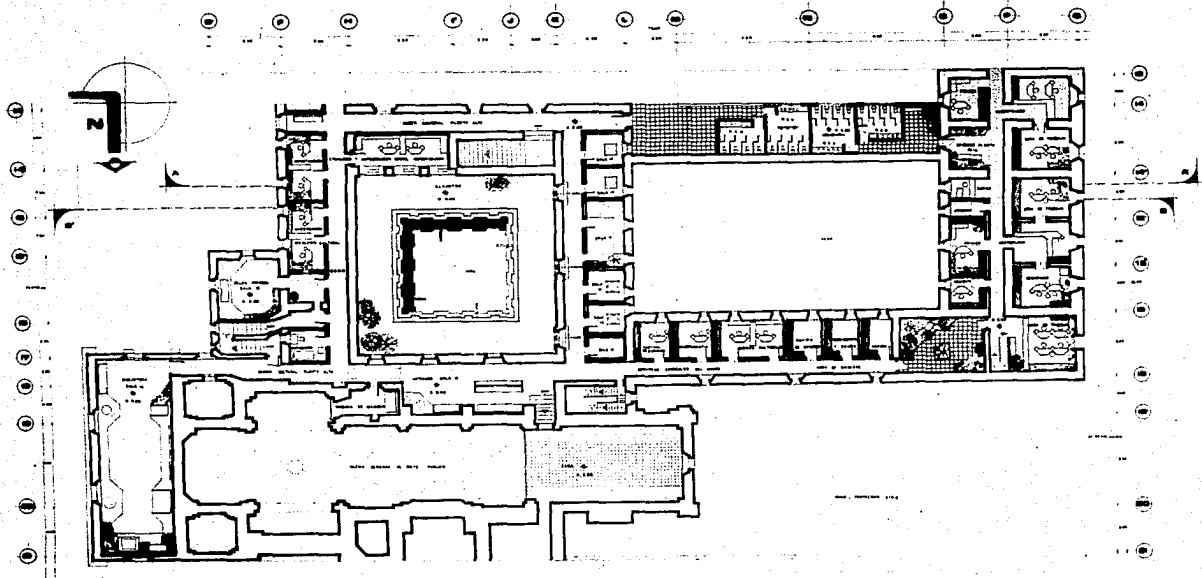


**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS ANTONIO RAMOS    ANTONIO KURI    ESTADO DE MEXICO 1997    ENTP UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL



**14**



PLANTA ALTA



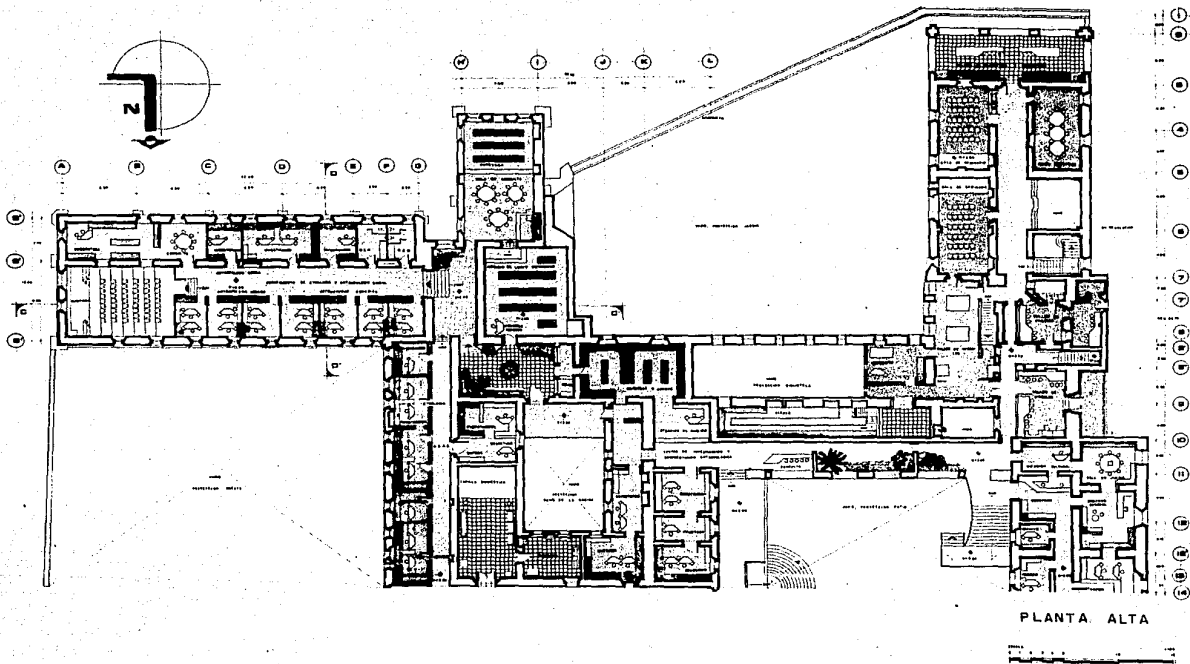
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ABEL**

LUIS ANTONIO RAMIRO    ANTONIO HURI    ESTADO DE NUEVO LEON    1997    DISEÑO    LUIS ANTONIO RAMIRO    ARQUITECTURA

LOCALIZACION

15



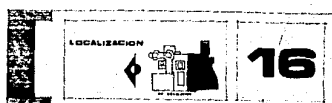


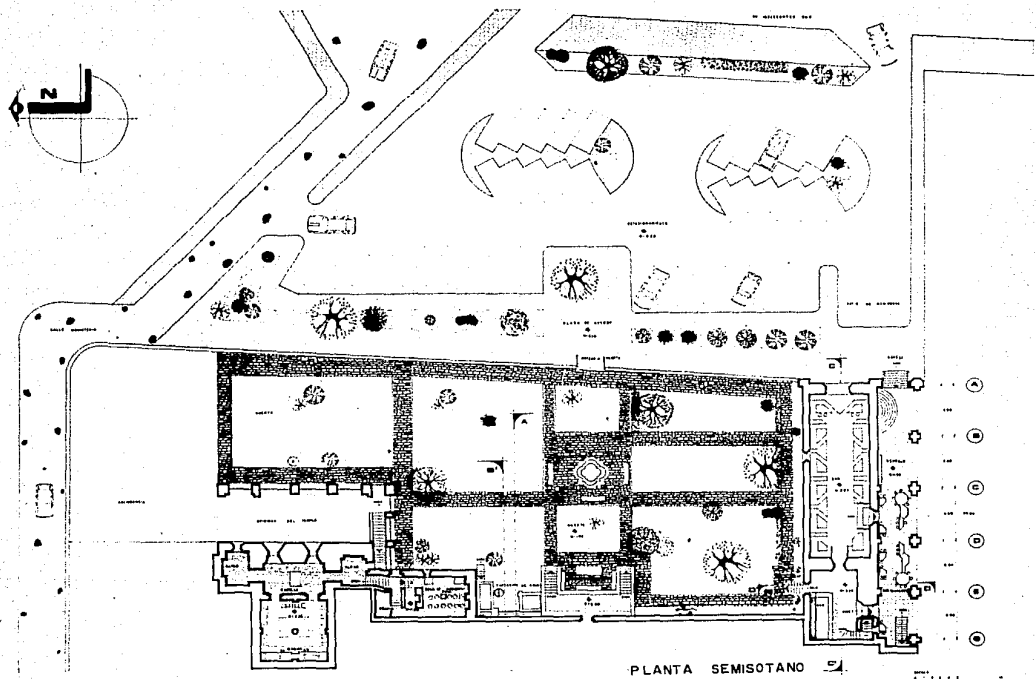
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELES**

LUIS ANTONIO  
RAMOS KURI

ESTADO DE MEXICO 1967

ENFER UNAM AGATLAN  
TERIB PROFESIONAL



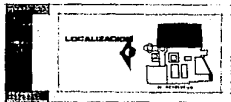


PLANTA SEMISOTANO



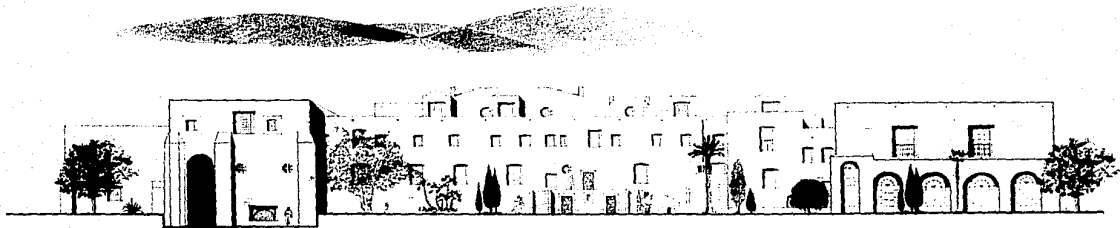
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANSEL**

LUIS ANTONIO RAMOS      ANTONIO KURI      ESTADO DE MEXICO 1987      EIMP LINAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL





FACHADA PONIENTE



FACHADA ORIENTE



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELO**

LUIS  
RAMOS

ANTONIO  
KURI

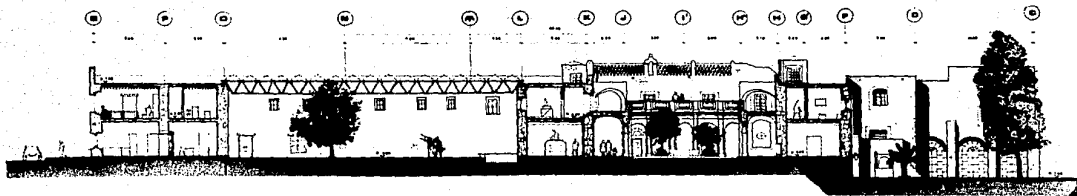
ESTADO DE MEXICO 1987

ENSP UNAM ACATLAN  
TESIS PROFESIONAL

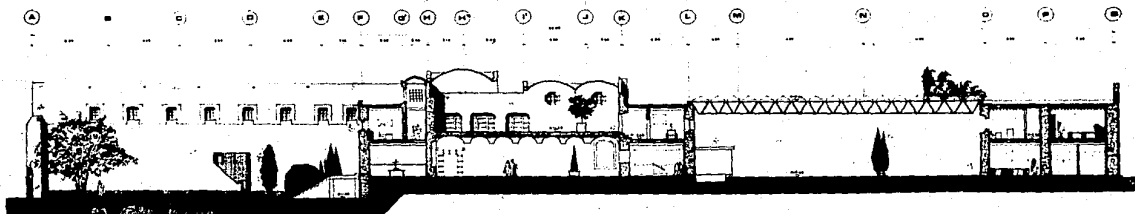
LOCALIZACION



**18**



CORTE B-B'



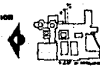
CORTE A-A'



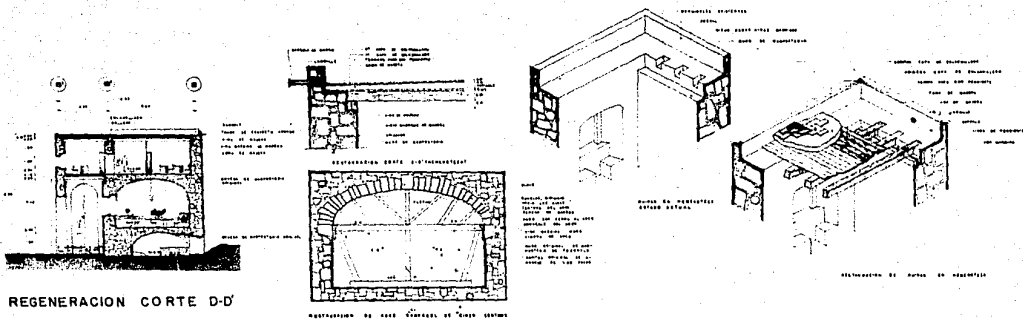
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGELES**

LUIS ANTONIO SANDOZ SUJARI ESTADOS UNIDOS MEXICO 1987 ENFO UNAM ADATLAN TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION



**19**



ESTADO ACTUAL CORTE C-C'

REGENERACION CORTE C-C

 <b>CORTES CONSTRUCTIVOS</b>	<h2 style="margin: 0;">REGENERACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANGELES</h2>	<b>LOCALIZACION</b>  <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">20</span>
<small>LUIS RANGOS</small>	<small>ARTURO KURI</small>	<small>ESTADO DE MEXICO 1987</small>
	<small>INGENIERO</small>	<small>INGENIERO</small>
	<small>PROFESIONAL</small>	<small>PROFESIONAL</small>

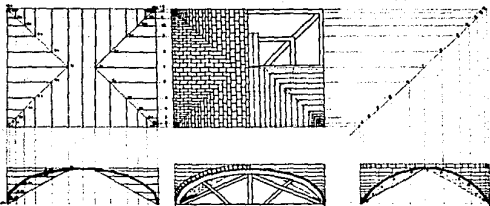


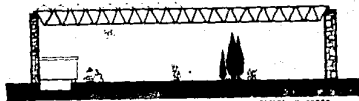
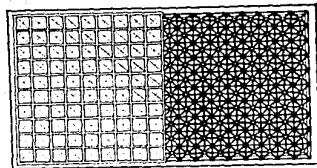
TABLA DE LA BOVEDA

APAREJO Y CUBRIL

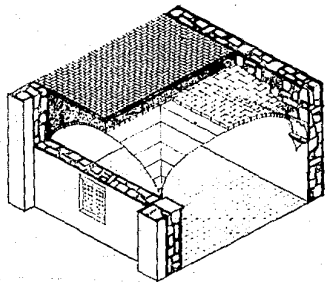
VISTA LATERAL



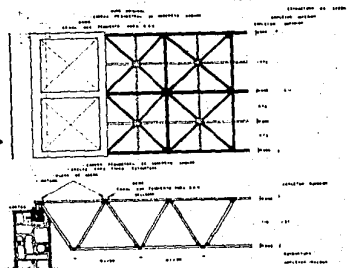
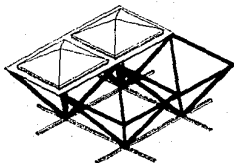
REVECEDOR EN MURAS



PLANTA Y CORTE



1. TABLA DE LA BOVEDA  
 2. APAREJO Y CUBRIL  
 3. VISTA LATERAL  
 4. REVECEDOR EN MURAS  
 5. PLANTA Y CORTE  
 6. PLANTA Y CORTE ESTRUCTURAL  
 7. ESTRUCTURA ESPACIAL TRIDIMENSIONAL



PLANTA Y CORTE ESTRUCTURAL

ESTRUCTURA ESPACIAL TRIDIMENSIONAL

PROPONICION DE LA RESTAURACION DE LA BOVEDA DEL REFECTORIO

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
 DE EL CARMEN EN SAN ANSEL**

LUIS ANTONIO BARRIO RUIZ      OTAVIO DE MENDOZA 1987      ROGER URBAN AGUILAR YERAS      PROFESIONAL

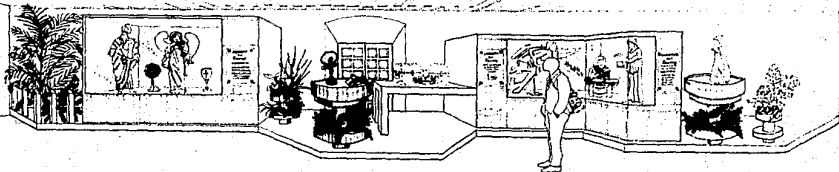
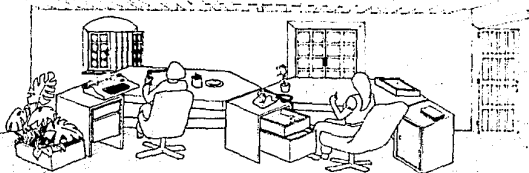
LOCALIZACION



21



DISEÑO DEL SECCIONADO



PERSPETIVA  
INTERIOR

## REGENERACION DEL EXCONVENTO DE EL CARMEN EN SAN ANGELES

LUIS  
RAMOS

ANTONIO  
KURI

ESTADO DE MEXICO 1987

ENFERMERIA UNAM  
T8818

LOCALIZACION



22

## 4. 5.

### instalaciones

Tendrá la acometida por el lado poniente del edificio, encontrándose aquí la subestación eléctrica, realizada con muros de concreto de 20 cm. de espesor, medirá 7.00 x 3.00 m., de aquí saldrán enterrados y protegidos con tubería conduit de asbesto cemento, los tubos que alimentarán los 6 tableros que fueron propuestos para controlar la iluminación del edificio, que en términos generales será de la siguiente manera:

Areas de trabajo:	Luz fluorescente
Exteriores:	Luz de Cuarzo (lámparas de 500 y - 100 w)
Pasillos:	Luz incandescente (Spots a arbotantes)

En la zonas de exposición del museo, en el bar, restaurante y cafetería se dejarán preparaciones para lámparas según el criterio marcado en el plano, para colocar posteriormente a detalle -



según el acomodo final de los objetos a exponer, las lámparas en forma definitiva.

### INSTALACIÓN HIDRAULICA

Para realizar el cálculo de la cisterna, se tomaron en cuenta los siguientes datos: 15 litros de agua por comensal en restaurante, bar y cafetería, 100 litros de agua diario por trabajador, - 15 litros de agua diario por visitante, 5 litros de agua por cada- m2 de jardín y 2 litros de agua diario por m2 en patio.

Existe en el edificio una necesidad de 42,000 litros de agua diario y, tomando en cuenta que se requiere una cisterna con capacidad de almacenamiento de un día, ésta medirá 4.00 x 3.50 x 3.00 de profundidad, se encontrará localizada en forma subterránea en la huerta del lado oriente del edificio, y depositará el agua en la red municipal.

Contará con 10 tinacos de 1,100 litros para guardar en estos 1/3 de la dotación total diaria, distribuyéndose de aquí el agua - necesaria para el restaurant, la cafetería, el bar y los sanitarios- públicos y de oficinas con tubería de cobre de 32, 38.....

y 50 mm., siendo la tubería de alimentación de 1 1/4", reduciéndose ésta hasta 3/8", al llegar a cada mueble. Por lo que respecta a los jardines, contarán con el sistema de riego por aspersión, contando también a cada 3 cm. con una llave de paso. Los muebles sanitarios funcionarán por medio de gravedad y serán de tanque bajo.

#### INSTALACIÓN SANITARIA

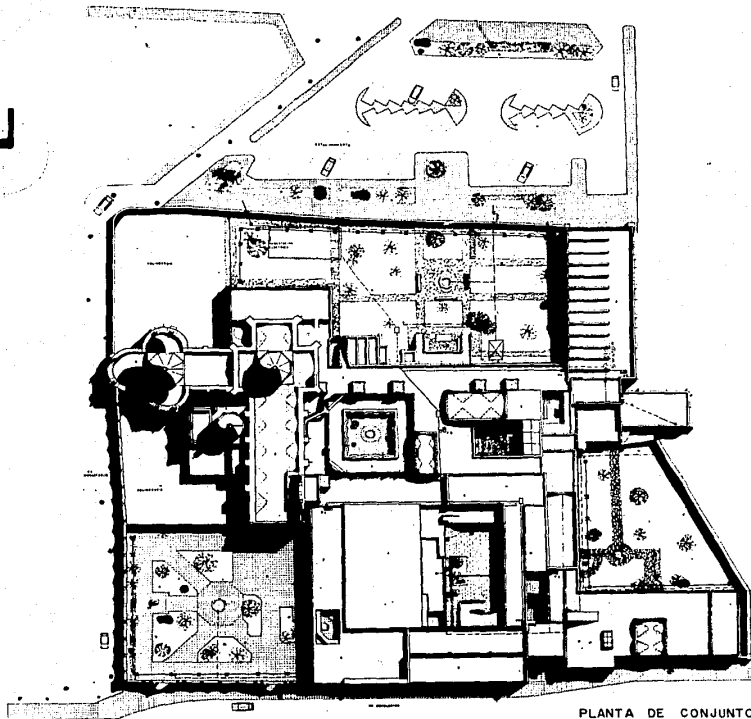
El ramaleo y las bajadas de aguas negras serán fofo de 4", hasta llegar a los registros, a partir de este lugar los drenajes serán de 150 a 200 mm. de cemento arena, los registros irán a cada 8.00 m. aproximadamente de 40 x 60 cm.

El drenaje de los lavabos y mingitorios será de 2" y cada uno de los ramales llevará tubo de doble ventilación. Las bajadas de agua pluviales de la azotea serán siguiendo el sistema original por medio de gárgolas y drenes adosados a los muros.

#### INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO

Se considera para el almacenaje de agua, 5 litros por cada m<sup>2</sup> construido. Deberá existir un gabinete contra incendios en el -

acceso y una toma siamesa a cada 90 ml. en la fachada. Las mangueras de los gabinetes miden 30 ml. por lo que la distancia máxima entre estos será de 60 ml. La tubería contra incendio será de fierro galvanizado cédula 40, y tendrá un diámetro de 64 mm.



PLANTA DE CONJUNTO

Compartimentos  
1. Sala  
2. Sala  
3. Sala  
4. Sala  
5. Sala  
6. Sala  
7. Sala  
8. Sala  
9. Sala  
10. Sala  
11. Sala  
12. Sala  
13. Sala  
14. Sala  
15. Sala  
16. Sala  
17. Sala  
18. Sala  
19. Sala  
20. Sala  
21. Sala  
22. Sala  
23. Sala  
24. Sala  
25. Sala  
26. Sala  
27. Sala  
28. Sala  
29. Sala  
30. Sala  
31. Sala  
32. Sala  
33. Sala  
34. Sala  
35. Sala  
36. Sala  
37. Sala  
38. Sala  
39. Sala  
40. Sala  
41. Sala  
42. Sala  
43. Sala  
44. Sala  
45. Sala  
46. Sala  
47. Sala  
48. Sala  
49. Sala  
50. Sala  
51. Sala  
52. Sala  
53. Sala  
54. Sala  
55. Sala  
56. Sala  
57. Sala  
58. Sala  
59. Sala  
60. Sala  
61. Sala  
62. Sala  
63. Sala  
64. Sala  
65. Sala  
66. Sala  
67. Sala  
68. Sala  
69. Sala  
70. Sala  
71. Sala  
72. Sala  
73. Sala  
74. Sala  
75. Sala  
76. Sala  
77. Sala  
78. Sala  
79. Sala  
80. Sala  
81. Sala  
82. Sala  
83. Sala  
84. Sala  
85. Sala  
86. Sala  
87. Sala  
88. Sala  
89. Sala  
90. Sala  
91. Sala  
92. Sala  
93. Sala  
94. Sala  
95. Sala  
96. Sala  
97. Sala  
98. Sala  
99. Sala  
100. Sala

SHAKODIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

1. Sala  
2. Sala  
3. Sala  
4. Sala  
5. Sala  
6. Sala  
7. Sala  
8. Sala  
9. Sala  
10. Sala  
11. Sala  
12. Sala  
13. Sala  
14. Sala  
15. Sala  
16. Sala  
17. Sala  
18. Sala  
19. Sala  
20. Sala  
21. Sala  
22. Sala  
23. Sala  
24. Sala  
25. Sala  
26. Sala  
27. Sala  
28. Sala  
29. Sala  
30. Sala  
31. Sala  
32. Sala  
33. Sala  
34. Sala  
35. Sala  
36. Sala  
37. Sala  
38. Sala  
39. Sala  
40. Sala  
41. Sala  
42. Sala  
43. Sala  
44. Sala  
45. Sala  
46. Sala  
47. Sala  
48. Sala  
49. Sala  
50. Sala  
51. Sala  
52. Sala  
53. Sala  
54. Sala  
55. Sala  
56. Sala  
57. Sala  
58. Sala  
59. Sala  
60. Sala  
61. Sala  
62. Sala  
63. Sala  
64. Sala  
65. Sala  
66. Sala  
67. Sala  
68. Sala  
69. Sala  
70. Sala  
71. Sala  
72. Sala  
73. Sala  
74. Sala  
75. Sala  
76. Sala  
77. Sala  
78. Sala  
79. Sala  
80. Sala  
81. Sala  
82. Sala  
83. Sala  
84. Sala  
85. Sala  
86. Sala  
87. Sala  
88. Sala  
89. Sala  
90. Sala  
91. Sala  
92. Sala  
93. Sala  
94. Sala  
95. Sala  
96. Sala  
97. Sala  
98. Sala  
99. Sala  
100. Sala

1. Sala  
2. Sala  
3. Sala  
4. Sala  
5. Sala  
6. Sala  
7. Sala  
8. Sala  
9. Sala  
10. Sala  
11. Sala  
12. Sala  
13. Sala  
14. Sala  
15. Sala  
16. Sala  
17. Sala  
18. Sala  
19. Sala  
20. Sala  
21. Sala  
22. Sala  
23. Sala  
24. Sala  
25. Sala  
26. Sala  
27. Sala  
28. Sala  
29. Sala  
30. Sala  
31. Sala  
32. Sala  
33. Sala  
34. Sala  
35. Sala  
36. Sala  
37. Sala  
38. Sala  
39. Sala  
40. Sala  
41. Sala  
42. Sala  
43. Sala  
44. Sala  
45. Sala  
46. Sala  
47. Sala  
48. Sala  
49. Sala  
50. Sala  
51. Sala  
52. Sala  
53. Sala  
54. Sala  
55. Sala  
56. Sala  
57. Sala  
58. Sala  
59. Sala  
60. Sala  
61. Sala  
62. Sala  
63. Sala  
64. Sala  
65. Sala  
66. Sala  
67. Sala  
68. Sala  
69. Sala  
70. Sala  
71. Sala  
72. Sala  
73. Sala  
74. Sala  
75. Sala  
76. Sala  
77. Sala  
78. Sala  
79. Sala  
80. Sala  
81. Sala  
82. Sala  
83. Sala  
84. Sala  
85. Sala  
86. Sala  
87. Sala  
88. Sala  
89. Sala  
90. Sala  
91. Sala  
92. Sala  
93. Sala  
94. Sala  
95. Sala  
96. Sala  
97. Sala  
98. Sala  
99. Sala  
100. Sala

INSTALACION ELECTRICA

1. Sala  
2. Sala  
3. Sala  
4. Sala  
5. Sala  
6. Sala  
7. Sala  
8. Sala  
9. Sala  
10. Sala  
11. Sala  
12. Sala  
13. Sala  
14. Sala  
15. Sala  
16. Sala  
17. Sala  
18. Sala  
19. Sala  
20. Sala  
21. Sala  
22. Sala  
23. Sala  
24. Sala  
25. Sala  
26. Sala  
27. Sala  
28. Sala  
29. Sala  
30. Sala  
31. Sala  
32. Sala  
33. Sala  
34. Sala  
35. Sala  
36. Sala  
37. Sala  
38. Sala  
39. Sala  
40. Sala  
41. Sala  
42. Sala  
43. Sala  
44. Sala  
45. Sala  
46. Sala  
47. Sala  
48. Sala  
49. Sala  
50. Sala  
51. Sala  
52. Sala  
53. Sala  
54. Sala  
55. Sala  
56. Sala  
57. Sala  
58. Sala  
59. Sala  
60. Sala  
61. Sala  
62. Sala  
63. Sala  
64. Sala  
65. Sala  
66. Sala  
67. Sala  
68. Sala  
69. Sala  
70. Sala  
71. Sala  
72. Sala  
73. Sala  
74. Sala  
75. Sala  
76. Sala  
77. Sala  
78. Sala  
79. Sala  
80. Sala  
81. Sala  
82. Sala  
83. Sala  
84. Sala  
85. Sala  
86. Sala  
87. Sala  
88. Sala  
89. Sala  
90. Sala  
91. Sala  
92. Sala  
93. Sala  
94. Sala  
95. Sala  
96. Sala  
97. Sala  
98. Sala  
99. Sala  
100. Sala



INSTALACIONES  
PLANTA DE  
CONJUNTO

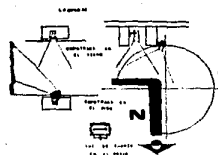
REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL

LUIS ANTONIO RAMOS ANTONIO KURI ESTADO DE MEXICO 1997 SNIP INAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION

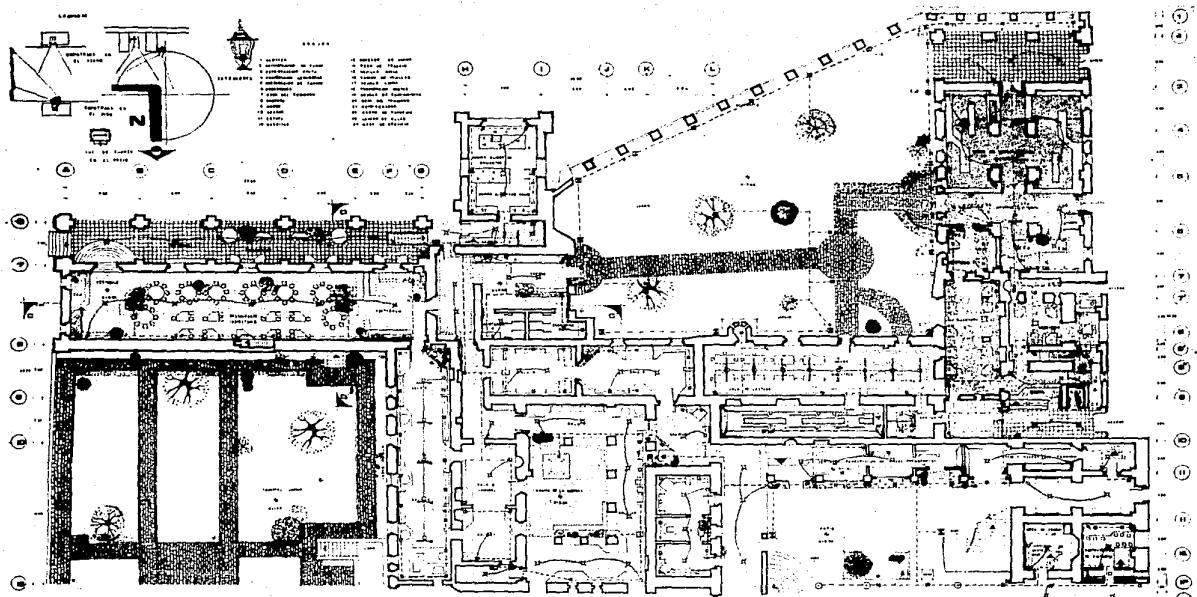


23



- LEYENDA**
- 1. PASADIZO
  - 2. PASADIZO DE ACCESO
  - 3. PASADIZO DE SALIDA
  - 4. PASADIZO DE ACCESO
  - 5. PASADIZO DE ACCESO
  - 6. PASADIZO DE ACCESO
  - 7. PASADIZO DE ACCESO
  - 8. PASADIZO DE ACCESO
  - 9. PASADIZO DE ACCESO
  - 10. PASADIZO DE ACCESO
  - 11. PASADIZO DE ACCESO
  - 12. PASADIZO DE ACCESO
  - 13. PASADIZO DE ACCESO
  - 14. PASADIZO DE ACCESO
  - 15. PASADIZO DE ACCESO
  - 16. PASADIZO DE ACCESO
  - 17. PASADIZO DE ACCESO
  - 18. PASADIZO DE ACCESO
  - 19. PASADIZO DE ACCESO
  - 20. PASADIZO DE ACCESO

- LEYENDA DE MATERIALES**
- 1. MADERA DE CAROL
  - 2. MADERA DE CAROL
  - 3. MADERA DE CAROL
  - 4. MADERA DE CAROL
  - 5. MADERA DE CAROL
  - 6. MADERA DE CAROL
  - 7. MADERA DE CAROL
  - 8. MADERA DE CAROL
  - 9. MADERA DE CAROL
  - 10. MADERA DE CAROL
  - 11. MADERA DE CAROL
  - 12. MADERA DE CAROL
  - 13. MADERA DE CAROL
  - 14. MADERA DE CAROL
  - 15. MADERA DE CAROL
  - 16. MADERA DE CAROL
  - 17. MADERA DE CAROL
  - 18. MADERA DE CAROL
  - 19. MADERA DE CAROL
  - 20. MADERA DE CAROL



**SIMBOLOGIA**

- 1. PASADIZO DE ACCESO
- 2. PASADIZO DE ACCESO
- 3. PASADIZO DE ACCESO
- 4. PASADIZO DE ACCESO
- 5. PASADIZO DE ACCESO
- 6. PASADIZO DE ACCESO
- 7. PASADIZO DE ACCESO
- 8. PASADIZO DE ACCESO
- 9. PASADIZO DE ACCESO
- 10. PASADIZO DE ACCESO
- 11. PASADIZO DE ACCESO
- 12. PASADIZO DE ACCESO
- 13. PASADIZO DE ACCESO
- 14. PASADIZO DE ACCESO
- 15. PASADIZO DE ACCESO
- 16. PASADIZO DE ACCESO
- 17. PASADIZO DE ACCESO
- 18. PASADIZO DE ACCESO
- 19. PASADIZO DE ACCESO
- 20. PASADIZO DE ACCESO

**LEYENDA DE MATERIALES**

1. MADERA DE CAROL	11. MADERA DE CAROL
2. MADERA DE CAROL	12. MADERA DE CAROL
3. MADERA DE CAROL	13. MADERA DE CAROL
4. MADERA DE CAROL	14. MADERA DE CAROL
5. MADERA DE CAROL	15. MADERA DE CAROL
6. MADERA DE CAROL	16. MADERA DE CAROL
7. MADERA DE CAROL	17. MADERA DE CAROL
8. MADERA DE CAROL	18. MADERA DE CAROL
9. MADERA DE CAROL	19. MADERA DE CAROL
10. MADERA DE CAROL	20. MADERA DE CAROL

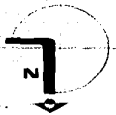
**PLANTA BAJA**



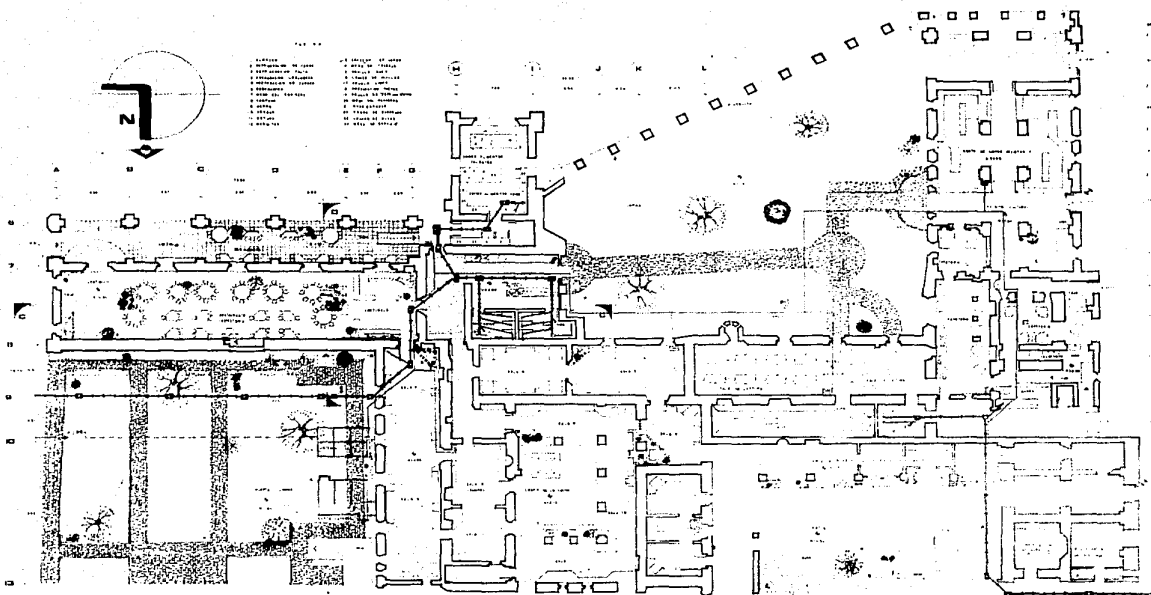
**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS RAMOS      ANTONIO KURI      ESTADO DE MEXICO 1987      INSP UNAM ACATLAN TESIS PROFESIONAL





1. ALICATA  
 2. BARRIDO DE CEMENTO  
 3. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 4. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 5. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 6. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 7. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 8. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 9. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 10. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 11. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 12. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 13. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 14. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 15. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 16. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 17. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 18. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 19. BARRIDO DE PAVIMENTO  
 20. BARRIDO DE PAVIMENTO



SIMBOLIA INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.

- TUBERIA  
 --- TUBERIA DE ALUMINIO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO  
 --- TUBERIA DE PLOMO

- TUBERIA DE ALUMINIO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO  
 --- TUBERIA DE PLOMO DE EQUIPAMIENTO

VS INCENDIO

- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM  
 --- TUBERIA DE CEMENTO BALASTADO 100 MM

PLANTA BAJA

**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
 DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**



LUIS RAMOS  
 ANTONIO KURI

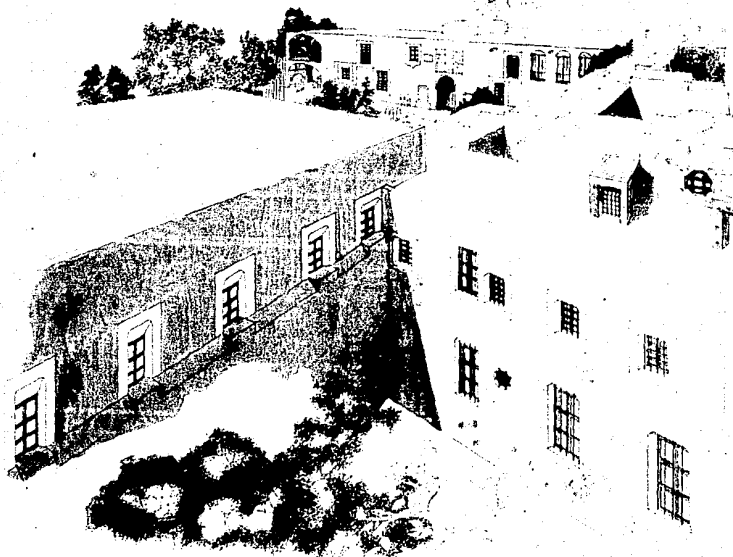
ESTADO DE MEXICO 1987

ENEP UNAM ACATLAN  
 TESIS PROFESIONAL

LOCALIZACION



25



REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL



PERSPICIVA  
EXTERIOR

LUIS ANTONIO  
RAMOS KURI

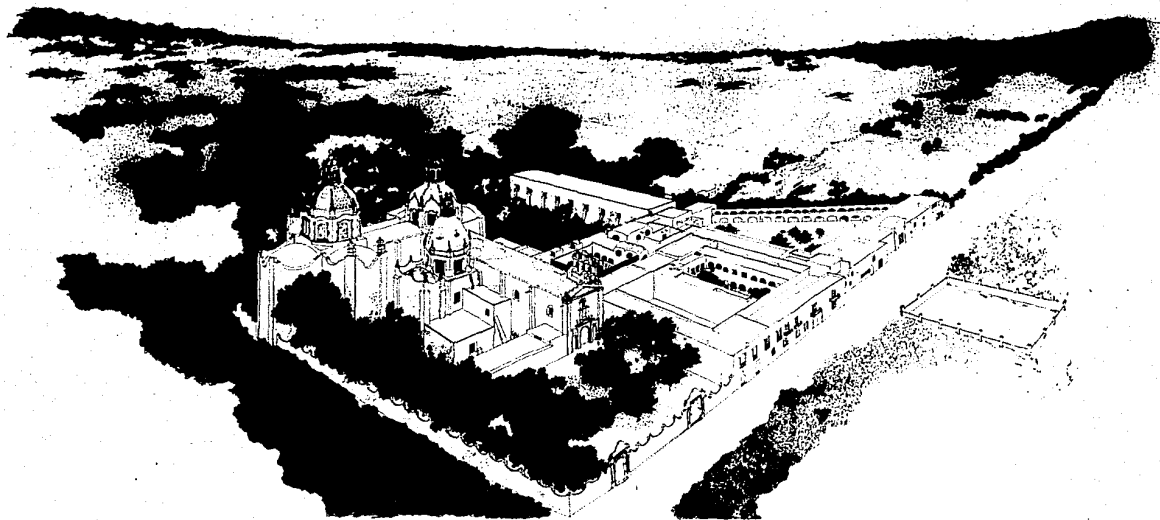
ESTADO DE MEXICO 1997

ENSP UNAM ACATLAN  
TESIS PROFESIONAL

LOCALIZADOR



26



**REGENERACION DEL EXCONVENTO  
DE EL CARMEN EN SAN ANGEL**

LUIS RAMOS  
ANTONIO MURI

ESTADO DE MEXICO 1987

ENSP UNAM ACATLAN  
TESIS PROFESIONAL



**27**



**5**

**conclusions.**

## conclusiones generales

Revivir el pasado histórico de nuestros edificios, es conservar los valores que nos hablan de una época que no solamente es antecedente formativo de la arquitectura y el arte actual, sino que también contribuye a integrar el acervo de bienes que definen la situación cultural que vivimos ahora.

Las antiguas y coloniales ordenanzas y sus técnicas de construcción para los muros y techumbres con sus reglas de "entre viga y viga" (espacio) o "viga y media" debemos procurar, en los posibles con las mismas técnicas y materiales efectuar esas restauraciones, - con el criterio de utilización de esos espacios arquitectónicos con una función contemporánea incorporándolos con un sentido actual de función social derivada de nuestra manera actual de pensar y vivir.

El período que va de 1521 a 1810, es la implantación del pen-

samiento hispánico, en este caso heredero cultural del islámico, - de fuertes raíces que nos serán transmitidas a través del proceso - de aculturación, en una forma brusca, en forma de crisis de los valores filosóficos y formales que habfan venido conformando el modo de pensar y vivir de las razas indígenas en la gran variedad de territorios, hoy panamericanos que fueron testigos de su imponente - cultura.

La más importante y trascendental acción corresponde, por - desgracia, a la negociación por parte del espíritu conquistador de los valores ancestrales de los pueblos que ellos llaman descubiertos; no existe en las acciones de conquista ningún interés por las acciones del vencido, es más, su único interés estriba en negar precisamente hegemonía a aquellas razas conquistadas, al mismo tiempo que costumbres totalmente diferentes de las que sus antepasados les habfan transmitido de generación en generación.

Como conclusión de la época correspondiente a la arquitectura de la Colonia, podemos reafirmar el carácter que en esta época -- se afirma, la de la utilización de los edificios a las nuevas necesidades de las comunidades de esos siglos XVI, XVII y XVIII, mediante-

readaptaciones, restauraciones y complementaciones a las mismas.

Si el enorme desarrollo de la ciudad de México hubiese tendido paralelamente, un interés por sus monumentos, hubieran restaurado éstos y los hubieran integrado, adecuándolos a las necesidades de mayores espacios cubiertos, cuidando y protegiendo sus sitios de belleza natural, sería indudablemente una ciudad más amable, más humana, como lo fué anteriormente.

Debemos, como arquitectos, estar conscientes de que podemos adecuar los monumentos respetando sus espacios interiores, tenemos compromiso histórico para nuestros descendientes de dejar patente nuestra expresión, resultado de nuestra autenticidad y valor no sólo arquitectónico sino como hombres; todas las generaciones han sido libres de expresarse, debemos asimismo, saber expresar y conjugar nuestras obras contemporáneas con aquellas del pasado, de tal manera que unas y otras no sólo se complementen, sino que se revaloricen.

El gran sentido de nuestros monumentos es, que éstos nos nutren, nos conforman y nos confirman, en nuestra verdadera nacionalidad mexicana.

Podemos concluir entonces que el presente trabajo que propone la solución de un problema real, como es la regeneración del Exconvento del Carmen ubicado en San Angel, ayuda a mejorar nuestra gran ciudad de México, la cual pide en estos momentos más que nunca la solución a un gran número de problemas.

Existen en el Distrito Federal, y en general en el interior de la República Mexicana una gran cantidad de centros coloniales que como éste, pueden ser regenerados para darles un mejor uso del que presentan actualmente y a la vez dejarlos como testimonios de una época que forma parte de nuestra hermosa historia.

# 6

## **bibliografía**

- 1.- Especificaciones Generales de Restauración  
Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras  
Públicas  
105 páginas
- 2.- El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de  
San Alberto de Indias.  
México Santa Fe 1605  
Tenancingo 1801  
Historia Documental e Iconográfica  
Introducción y Notas por  
Dionisio Victoria Moreno  
y  
Manuel Arredondo Herrera
- 3.- Biblioteca Enciclopédica del Estado de México  
El Convento de la Purísima Concepción de los Carmelitas  
Descalzos en Toluca.  
Dionisio Victoria Moreno  
Distrito Federal
- 4.- Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Al-  
varo Obregón.
- 5.- Alfonso Martínez Rosales, La provincia de San Alberto-  
de Indias de Carmelitas Descalzos. En Historia Mexicana-  
na Volumen XXXI, 4 1982 p. 471-543.
- 6.- Alfonso Martínez Rosales.  
Fray Nicolás de Jesús María,  
Carmelita del siglo XVIII  
en Historia Mexicana, Volumen XXXI, 4 1982.  
P. 471-543.

- 7.- D. Victoria Moreno, Los Carmelitas  
Descalzos y la Conquista Espiritual  
de México 1585-1612  
2o. Edición de México  
Porrúa 1983. 35op.
- 8.- Manuel Ramos Medina, Tesoro Escondido  
en el Santo Carmelo Mexicano de Fr. Agustín  
de la Madre de Dios O.C.D. presentación Elías  
Traburse, México Probubo-Vía 1984-432  
Francisco Fernández del Castillo
- 9.- Historia de San Angel y sus alrededores  
Editorial Innovación S.A. México 251 pág.  
Dr. Ernesto Vázquez Lugo
- 10.- Sucedió en San Angel EDAMEX 119 Pág. Dr. Ernesto Vázquez Lugo
- 11.- Disposiciones legales y recomendaciones internacionales para -  
la protección del patrimonio monumental y urbano, Secretaría de  
Asentamientos Urbanos y Obras Públicas.
- 12.- Alfonso Martínez Rosales  
El gran Teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Poto  
sí.
- 13.- Eduardo Báez Macías. Obras de Fray Andrés de San Miguel Univer  
sidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Estéticas  
1969. 270 págs.
- 14.- Francisco Moreno García  
Arcos y Bóvedas  
Ed. Creac  
18° edición 1985, 157 págs.
- 15.- Construcción y Forma en Arquitectura  
Inedrich Hess  
290 págs.
- 16.- Análisis de Estructuras  
Alfonso Olvera L.  
Ed. C.E.C.S.A.  
599 Págs.



## NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

- 1.- Los Carmelitas Descalzos y la Conquista Espiritual de México P.Ll
- 2.- Ibidem. P.Lll.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Ibidem. P. 187.
- 5.- Ibidem.
- 6.- Ibidem.
- 7.- Ibidem P. 185.
- 8.- Ibidem
- 9.- Ibidem P. 190.
- 10.-Ibidem P. 188.
- 11.-Ibidem.
- 12.-Ibidem.
- 13.-Ibidem.
- 14.-El gran teatro de un pequeño mundo p. 142.
- 15.-El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de Indias México P. 96.
- 16.-Ibidem.
- 17.-El Gran Teatro de un pequeño mundo p. 256.
- 18.-Ibidem.
- 19.-Obras de Fray Andrés de San Miguel p. 34.
- 20.-Ibidem p. 101.
- 21.-Ibidem p. 35.
- 22.- Ibidem P. 36.
- 23.-Ibidem.
- 24.-Ibidem.
- 25.-Ibidem p.38.
- 26.-Ibidem p.102.
- 27.-Ibidem p.38.
- 28.-Ibidem p.38.
- 29.-Ibidem.
- 30.-Ibidem.
- 31.-Ibidem.
- 32.-Ibidem.
- 33.-Ibidem.
- 34.-Ibidem P.138.
- 35.-El gran teatro de un pequeño mundo.

- 36.- Ibidem.
- 37.- El convento de la Purísima Concepción de los Carmelitas Descalzos en Toluca.
- 38.- La Provincia de San Alberto de Indias de Carmelitas Descalzos en Historia Mexicana Vol. XXXI.
- 39.- Fray Nicolás de Jesús María Carmelita del Siglo XVIII.
- 40.- Obras de Fray Andrés de San Angel. p. 35.
- 41.- Ibidem.
- 42.- Ibidem.
- 43.- Sucedió en San Angel.
- 44.- Ibidem.